

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL
HUACHO, 21 DE JULIO DEL 2010

CONSEJERO DELEGADO

Señores consejeros muy buenas días. Siendo las 10:56 a.m. se da por iniciado la sesión extraordinaria de fecha 21 de julio del 2010. Señor secretario verifique el quórum reglamentario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Muy buenos días señor presidente del gobierno regional Dr. Luis Custodio Calderón, consejeros y consejeras regionales presentes, con su autorización consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Dra. Marianela Teresa Junco Barrera, consejera por la provincia de Huaura.
Consejero doy cuenta de que he recibido una llamada, que la doctora ya está en camino.

Ing. Santos Tomás Quispe Murga, consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Prof. Nelly Tang Sánchez, consejera por la provincia de Huaral.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, consejero por la provincia de Yauyos.
Consejero de igual manera doy cuenta que ya se encuentra llegando a Huacho el consejero de Yauyos.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa, consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. Igor Galarza De la Cruz, consejero por la provincia de Cajatambo, se encuentra con licencia consejero delegado.

Lic. Bertha Ramos Urbina, consejera por la provincia de Huarochiri.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

1

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz, consejero por la provincia de Canta
Presente (se incorpora en el transcurso de la sesión)

Se conforme el quórum señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros quisiera agradecer su comprensión, nuevamente se va a pedir la asistencia de todos los consejeros porque deben haber algunos que se estén incorporando, ya se incorporan automáticamente.

Hay quórum señor secretario de consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Si consejero delegado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado, muy buenos días con todos y con todas.
Estoy haciendo, justamente en el momento de ingreso hice presente mi asistencia no sin antes expresar los dos minutos conforme expresaba el secretario de consejo, el Dr. Neri, tuvo que constituirme a partir de las 9:00 am a la UGEL N°09, en vista de que un buen número de comuneros y comuneras de la comunidad de Musga, del distrito de Paccho, provincia de Huaura, pues ha estado acá justamente expresando su malestar por razones justamente de la no continuidad de garantizar las labores académicas en esta zona, así que por eso fue el retraso de unos minutos con el respeto que se merece el pleno, expreso esta explicación de mi demora, pero presente en la sesión de consejo. Gracias.

SECRETARIO DE CONSEJO

Consejeros y consejeras regionales, se solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones extraordinarias del día 30 de diciembre del 2009, 25 de enero del 2010, 1, 11, 13 y 23 de febrero del 2010 y 26 de marzo del 2010, para su aprobación correspondiente.

CONSEJERO DELEGADO

Esperemos a la consejera por la provincia de Huarochiri, para realizar la votación.

Consejera por la provincia de Huarochiri vamos entrar a votación.
Consejeros estaba esperando de solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión, terminar la votación para poder presentar al Dr. Luis Custodio Calderón, Presidente del Gobierno Regional, darle la bienvenida a esta sesión extraordinaria del

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

2

día miércoles 21 de julio del año 2010, debido a que su presencia radica en el hecho de que ha tenido la voluntad política de él estar personalmente en la exposición para la aprobación del Programa de Inversiones Concertado para el año fiscal 2011, de conformidad con la ordenanza regional N°002-2010-CRL.

Aggradecemos esa deferencia Dr. Luis Custodio, presidente del Gobierno Regional de Lima y darle la bienvenida a esta sesión extraordinaria del consejo regional.
Con la incorporación del consejero de la provincia de Yauyos.

Secretario del consejo por favor sírvase dar nuevamente lectura sobre el tema de votación.

SECRETARIO DE CONSEJO

Consejero delegado doy cuenta que se acaba de incorporar el consejero por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

Consejeros y consejeras presentes se solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones extraordinarias del día 30 de diciembre del 2009, 25 de enero del 2010, 1, 11, 13 y 23 de febrero del 2010 y 26 de marzo del 2010, para su aprobación correspondiente.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros regionales que estén a favor sírvanse levantar la mano.

Cinco votos a favor de los consejeros regionales de la provincia de Cañete, Huaral, Barranca, Oyón, Yauyos. Dos votos en contra de la consejera por la provincia de Huaura y Huarochiri.

Sírvase dar cuenta, se incorpora el consejero por la provincia de Canta, el Sr. Tito Hurtado se incorpora a la sesión de consejo.

Señor secretario del consejo sírvase dar lectura del primer punto de esta sesión programada.

SECRETARIO DE CONSEJO

En agenda tenemos como primer punto, aprobación del Programa de Inversiones Concertado para el año fiscal 2011 de conformidad con la Ordenanza Regional N°002-2010-CR-RL.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto le vamos a dar el uso de la palabra a nuestro Presidente del Gobierno Regional el Dr. Luis Custodio Calderón, para que de una exposición acerca del programa de inversiones concertado del año 2011.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

3

Para los consejeros regionales que recién se estén incorporando, cabe mencionar que el presidente del gobierno regional ha tenido la deferencia de el mismo estar presente para exponer la programación de inversiones de este plan concertado para el año fiscal 2011.

Dr. Luis Custodio, queda usted en el uso de la palabra.

DR. LUIS CUSTODIO CALDERÓN PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Muchas gracias, el saludo para todos los consejeros presentes, y también para el público que está asistiendo a esta sesión de consejo regional; quiero adelantarte que para la exposición hemos hecho entrega a cada uno de los consejeros, el resumen de todos estos informes.

Voy a exponer de acuerdo a lo que está escrito en el presente informe, que demanda todo lo que ha acaecido previo a esta reunión y vamos a iniciar. A la vez estamos enseñándolo a través de la pantalla.

En cumplimiento de este cronograma de procesos participativos para el presente año o para el 2011, se desarrollaron las siguientes actividades.

En primer lugar se promulgó el Decreto Regional N°002-2010-PGR que convoca a la actualización inscripción de los agentes participantes.

En segundo lugar la gerencia regional de planeamiento dispuso la colocación de 7 paneles de difusión. Estos 7 paneles que fueron en el ovalo de Chancay, en la entrada de Canta, en el cruce de Santa Eulalia, en la entrada de salinas de Chilca, en la entrada de Cajatambo, en Huayto y a la altura de la entrada de Barranca, lo mismo que a la entrada de Huacho y a la altura del puerto Arco en Sayán; solo una de ellas estuvo a la entrada de las salinas de Chilca fue robada porque no se le encontró después de haberlo colocado ahí, pero el resto han estado también haciendo de esta difusión, que es lo que tenía la intención los carteles. También se hizo afiches colocado en las diferentes dependencias del gobierno regional y la transmisión del spot publicitario en todos los medios.

La gerencia regional de planeamiento en primer lugar encargó a la oficina de coordinación regional, a las agencias agrarias y a la oficina de planeamiento de la sede central, la inscripción de los agentes participantes; lográndose inscribir 30 agentes representantes participantes de las organizaciones de la sociedad civil y a los otros agentes participantes establecidos en el reglamento suman 87 acreditados.

En cuarto lugar se realizó este primer taller en la ciudad de Mala en la cual se presentó el informe situacional de los proyectos priorizados, tanto de los participativos de los años anteriores desde el 2007 al 2010; y en el segundo y tercer taller que se realizaron en Yauyos y Churín, además de presentar este estado situacional se expuso 3 temas, que es la articulación de planes y presupuesto participativo, el sistema nacional de

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

4

inversión pública y el de presupuesto por resultados. Y como resultados de estos talleres hubo unos acuerdos, el primero que era considerar en el ejercicio presupuestal 2011, la continuidad de los proyectos priorizados en los programas de inversión concertada 2007, 2008, 2009 y 2010.

En segundo lugar, priorizar y dentro de la priorización de los programas estratégicos estaba la

- Reducción de la desnutrición crónica infantil,
- La reducción de la muerte materna y neonatal
- Logros de aprendizaje al finalizar el tercer ciclo de educación básica regular
- Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado
- Acceso a la energía en localidades rurales
- Competitividad para la micro y la pequeña empresa
- Gestión ambiental prioritaria
- Acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales
- Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales.

La primera sesión de consejo de coordinación regional que fue el 9 de julio en la ciudad de Huacho asistieron 9 miembros plenos y 3 invitados y se llegó a los siguientes acuerdos:

- Aprobar la matriz de criterios de calificación de la cartera de proyectos a considerarse en el programa de inversiones concertado 2011, con un puntaje parcial de los aspectos de población con niveles de pobreza (quintil 1 y 2), y los distritos no atendidos con proyectos.
- Aprobar la propuesta de cartera de proyectos de continuidad presentada por el equipo técnico del presupuesto participativo 2011, que se anexa en el acta, con la posibilidad de presentar nuevos proyectos.

En el cuarto taller que se realizó en Huacho, el equipo técnico presentó la cartera de proyectos a considerarse; de acuerdo a la matriz de criterios de calificación para la priorización considerando la demanda de inversiones era significativamente superior al presupuesto asignado en el año fiscal 2011. Luego de los talleres se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la matriz de criterio de calificación de la cartera de proyectos considerándose en el programa de inversiones 2011, en las siguientes modificaciones.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Táng Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. César Pardo Durera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

5

4. Solicitar al consejo regional el respeto a los acuerdos tomados por los agentes participantes de los talleres regionales y de los miembros del consejo de coordinación regional del presupuesto participativo 2011.
5. Solicitar al consejo regional se mantengan los porcentajes toques de la ley de presupuesto, que el presupuesto aprueba para el mantenimiento de proyectos y elaboración de estudios de pre inversión en un 20% y 5% respectivamente de los ingresos que percibe el gobierno regional por concepto de canon sobre canon y regalías mineras.

La asignación presupuestal para las inversiones aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio presupuestal 2011, asciende a 38 millones 23 mil 216 con 75 centavos, según el siguiente detalle que ahí está, total de recursos determinados de canon regalías son 40 millones 506 mil 16 nuevos soles.

Ustedes ven ahí el mantenimiento de proyectos de inversión, hablamos del 20% de canon sobre canon, transferencia a la universidad que es el 20% de canon y sobre canon, y los estudios de pre inversión que es el 5% de canon sobre canon y regalías, quedaría la disponibilidad de los recursos determinados de 28 millones 690 mil 734.

Por concepto del fondo de compensación regional se recibe 9 millones 332 mil 482, queda como disponibilidad total 38 millones con 23 mil 216 soles con 75 centavos.

El costo de inversión de la cartera de proyectos que ya ha sido explicado también en todos los talleres habidos, asciende a 253 millones 119 mil 493 nuevos soles y esto comprende a 83 proyectos desagregados a nivel de cada provincia, 3 de los cuales son de ámbito multiprovincial, según se detalla en el listado que se ha alcanzado a cada uno de los consejeros regionales. Por lo tanto como se puede apreciar existirá un déficit de financiamiento de 215 millones, ante lo cual el equipo técnico ha tenido que calificar su priorización en base a la matriz de criterio de calificación que, como señalo anteriormente ha sido aprobado tanto por el consejo de coordinación regional como por los agentes participantes del cuarto taller regional, salvo ciertos ajustes que ya fueron considerados en el documentos final.

Cabe señalar que, de los 36 proyectos adicionales presentados por los agentes participantes, luego de la evaluación realizada por el equipo técnico regional, en base a los requisitos establecidos por la normatividad del presupuesto participativo, solo calificaron 10 los mismos que han sido incluidos en la presente cartera anteriormente señalada.

Entonces, ahí también se le ha acompañado la cartera de proyectos priorizados en donde incluyen los anteriores y los 10 que han sido evaluados en la presente oportunidad.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Táng Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. César Pardo Durera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

7

Primero.- Reemplazar el texto asignación presupuestal mayor a 50%, por asignación presupuestal del Gobierno Regional de Lima u otras entidades, y reemplazar el texto programa de inversiones concertado 2008 por programa de inversiones concertadas hasta el 2008.

En segundo lugar se aprobó la cartera de proyectos de continuidad presentada por el equipo técnico regional, luego se adicionó los proyectos sugeridos por los agentes participantes, los cuales estuvieron sujetos a la calificación que realizó el equipo técnico en base a los criterios de priorización aprobados.

Solicitar al consejo regional el respeto de los acuerdos de los talleres regionales, a los criterios técnicos de priorización y a la puntuación alcanzada por los proyectos que forma parte de la cartera de proyectos.

En quinto lugar se eligió a los miembros del comité de vigilancia para el periodo 2010-2011, que está integrado por la provincia de Barranca, el Sr. Honorio Francisco Rosales Cano presidente de la junta de usuarios del valle Pativilca, por la provincia de Canta el Sr. Jesús Albar Peñaoloza presidente del frente regional de ganaderos Lima provincias, por la provincia de Cañete el Sr. Manuel Castillo Díaz gerente técnico de la junta de usuarios de Cañete, por la provincia de Huaral el Sr. Roger Calixto Rubrique presidente de la comunidad campesina de Paya, por la provincia de Huayra el Sr. Juan José Queirolo Durand presidente de la asociación de agricultores "El futuro del campesino", por la provincia de Huarochiri el Sr. Carlos Rondón Roque presidente de la comisión de regantes del canal de irrigación multimunicipal Julio C. Tello Huaura-Chilca, por la provincia de Yauyos el Sr. César Soto Hipólito presidente de la asociación de comunidades campesinas provincia de Yauyos, por la provincia de Oyón Nemesio Meléndez Tipario presidente de la comunidad campesina de Oyón.

En la segunda sesión del consejo de coordinación regional realizado el día 19 de julio en Huacho, con la asistencia de 8 miembros plenos y 3 invitados se llegaron a los 5 acuerdos siguientes:

1. Aprobar el documento del presupuesto participativo 2011 incluyendo los 9 proyectos priorizados en el cuarto taller que han sido evaluados y calificados por el equipo técnico regional.
2. Recomendar al equipo técnico regional que los criterios de priorización de los próximos procesos participativos, considere de criterio la atención de necesidades básicas insatisfechas y rentabilidad social de los proyectos.
3. Incluir como demanda adicional, los proyectos cuyo financiamiento se gestionen ante fuentes alternativas de financiamiento, siempre que cumplan con los requisitos de la normatividad para proyectos de impacto regional.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Táng Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. César Pardo Durera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

6

Solo para comentar que en la situación de los programas de inversión concertado 2010 lo que habíamos, 83 proyectos aprobados en el programa de inversión concertado, se encuentra actualmente 72 viables y 11 procesos de viabilidad, de los 72 viables, hay 42 con expediente técnico y 30 que todavía están con el expediente técnico en proceso, o sea de ellos 23 están en formulación. Los que tienen expediente técnico o sea los 42 ya se han culminado 4 obras, hay 15 en ejecución, hay 1 obra con problemas y hay 22 expedientes aprobados, esos hacen los 72 viables. De los que están en proceso de viabilidad, hay 3 en evaluación, hay 7 en formulación y hay 1 que ha sido rechazado, esa es la del último año.

En el otro folder también se les ha entregado el estado situacional de cada uno de los proyectos, desde los concertados desde el 2007, 2008, 2009 y 2010, allí se acompañan tanto la cartera como el estado situacional de todos los proyectos de los últimos 4 años.

CONSEJERO DELEGADO

Agradeciéndole al Dr. Luis Custodio, Presidente del Gobierno Regional de Lima, vuelvo a repetir la deferencia que ha tenido como presidente del gobierno regional, poder hacer una exposición a cada uno de los consejeros regionales para tomar una mejor decisión al respecto.

En esta etapa de este punto de agenda, pediría la participación del gerente de planificación y presupuesto, ya para tocar los temas exclusivamente técnicos. Señor presidente nos puede acompañar.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero delegado, como esto es una sesión extraordinaria, no tiene el mismo mecanismo de una ordinaria; por lo tanto tendríamos que ir, si el señor presidente ha hecho el uso de la palabra, un poco opinar al respecto antes que pueda ingresar el gerente de presupuesto.

CONSEJERO DELEGADO

Muy bien, considero que cualquier consejero pueda hacer alguna consulta a nuestro presidente regional.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Gracias, consejero delegado, señor presidente bienvenido a la mesa de sesiones de consejo regional, creo que es aliciente para nosotros su presencia, porque había mucha demanda de los consejeros de la presencia siempre de nuestro presidente regional, y eso nosotros, primero nos congratula porque entendemos que la presencia de usted implica siempre el compromiso de trabajar juntos y es también nuestra intención.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Táng Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. César Pardo Durera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

8

He escuchado el informe como resultado del proceso de presupuesto participativo y también del CCR, donde hay una relación de proyectos que en su momento para la provincia de Oyón voy a tener que especificar un poco más con precisión.

Pero luego que en algunos de las decisiones que tome el CCR pide el respeto a la relación de proyectos, el respeto a los porcentajes establecidos; yo quiero empezar por ahí que también el consejo se merece un respeto señor presidente y señores funcionarios del gobierno regional, porque hay una relación de obras que sin consulta los consejeros regionales le han hecho llegar al presupuesto participativo y al CCR, entonces el respeto debe partir por ahí señor presidente y señores funcionarios, estamos de acuerdo en que juntos podríamos llegar a mejores acuerdos, pero nos hemos dado con la sorpresa de que algunos proyectos, y lo digo de una manera muy clara porque algunos alcaldes me han llamado y me dicen: "Ingeniero no están considerando mis obras que están en ejecución y que faltan recursos en el siguiente presupuesto", entonces nos hemos enterado de que hay un comité técnico que estaba evaluando esto y aquí creo que en algunas de las referencias, hace que el comité técnico hace algunas propuestas. Lamentablemente como digo, no han compartido con los consejeros, es mi caso, no sé si con el resto de consejeros debe ser parecido.

Pero para eso estamos aquí presidente para compartir algunas inquietudes, nosotros consideramos de que, el presupuesto cada día es más exiguo, sabemos que el canon sobrecanon y regalías por efectos de la baja de los precios de los minerales, ha habido menos captación de recursos, y es por eso que previamente a eso conversaba también con el gerente de planeamiento, y cuando hablábamos de mantenimiento por ejemplo de obras, en algún momento yo he discrepado con la asignación de recursos para el mantenimiento de carreteras, porque era parte de lo que es mantenimiento de obras.

Sin embargo en Oyón todavía hay dos pueblos que no tienen carreteras y me parecía ilógico destinar 500 mil soles en cada distrito, casi que suman alrededor de 3 millones de soles en mantenimiento de carreteras, cuando hay pueblos que no tienen carreteras en mi provincia de Oyón.

Y es lo que venía compartiendo, en algún momento incluso con los colegas consejeros, cuando un poco en broma pero también realidad decían que las provincias costeras están apoyando con mayores recursos a las provincias andinas.

Oyón y Huarochirí son las provincias que más aporte de canon minero tienen regalías y todo eso, y yo lo decía eso al revés, nuestra riqueza viene a la zona costera y es lo que vengo reclamando de manera oportuna, que por lo menos lo poco que se programa en inversiones en las provincias se ejecuten, porque hay un reclamo fuerte de las comunidades, porque aun cuando está programado no se ejecutan las obras, y estoy revisando ahorita, nos gustaría en todo caso también tocar temas ahí porque hay proyectos que todavía no tienen estudios me imagino, y por eso no se sabe

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Lic. Gerardo Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

9

cómo cuesta y no se puede programar una continuidad sabiendo si tiene lo suficiente o aun falta.

Por ejemplo estoy mirando que el año 2007 hay 100 mil soles para implementación de talleres en el instituto superior de Oyón y también hay un presupuesto en el año 2009, 100 mil el 2007, 150 mil el 2009 y hasta ahora no sé si en realidad es suficiente, es mucho o es poco; no puedo programar continuidad por ejemplo.

Hay un tema más presidente, el consejo regional para aprobar el Presupuesto Participativo, ha determinado que el 15% del programa de inversiones se destine a educación, el 15% a salud y el 15% a temas productivos y la diferencia en otros sectores. No sé si la relación de proyectos que nos han alcanzado por provincia están coberturando aproximadamente esos porcentajes, se decía hasta el 15%.

Entonces, hay temas que creo que no se han tomado en cuenta de repente, y es por eso que era importante que los consejeros estemos participando con ese comité técnico de manera individualizada en una mesa de trabajo, hubiera sido importante.

El otro tema compartía con el gerente de planeamiento, no es responsabilidad de él, ha sido mi opinión, no estoy diciendo que él está imponiendo y que tampoco está queriendo ceder ante propuestas, porque al final es el consejo quien tiene que determinar, que como la gran parte de obras son de continuidad, no necesitamos muchos recursos para estudios, que es un tema real, creo que más del 90% de las obras que están programadas, se supone que ya deben tener los estudios, un 10% posiblemente falta.

Por lo tanto los recursos para estudio deben ser un poco menores considero; en ese sentido presidente de manera genérica, en vista de las recomendaciones que hace el CCR, también nosotros tendríamos que decir, empezamos por el respeto a las instancias en cada uno de los niveles como corresponde en todo el proceso de presupuesto participativo, de tal manera que cuando lleguemos aquí a esta sesión, que se tiene que determinar qué obras van a estar priorizadas para el año 2011, lo hagamos con fundamento, lo hagamos juntos; de tal manera que después no tengamos inconveniente porque, ayer compartía esto con la gerente y ella me explicaba algo de eso, pero el consejo es autónomo, si pues, lo que pasa es que después nos golpean a nosotros diciendo que hacemos lo que queremos, y eso es lo lamentable, no lo queremos hacer pero lo reclamamos en su momento.

Son 4 años presidente que debo decir, lamentamos que no hayamos podido tener la capacidad, y ahí nos responsabilizamos todos, yo asumo mi parte, en el sentido de sentarnos juntos hacer una propuesta viable para el desarrollo de la región Lima. Creo que hay temas pendientes que quedan todavía los escasos recursos del gobierno regional, lamentablemente no van a poder satisfacer esa demanda y, con los programas multianuales creo que se deben ir resolviendo, pero también eso es un tema que tendríamos que enriquecer esos programas multianuales.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Lic. Gerardo Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

10

Y lo otro es, hay mucha diferencia a veces entre las obras que ejecutan las entidades privadas y las obras que ejecutan el gobierno regional o municipal. Yo he tomado como referencia presupuestos para programar aquí en el programa de inversiones, lo que hace por ejemplo las mineras en Oyón; ellos dicen un aula cuesta en promedio tanto programa esa plata y cuando viene aquí el expediente cuesta mucho más. Tendríamos que tomar como referencia esas cosas y ver cuál es el problema de las diferencias que hay de presupuestos.

Algún día comenté con un funcionario y le decía por ejemplo, tenemos una obra en una comunidad X, el cubo del agregado vale tanto para esta obra, y para una obra que hace el gobierno regional en el mismo lugar cuesta el doble, cuál es la justificación ahí, eso es un tema que he pedido que pase por todas las revisiones, pase por estudios del gobierno regional, que no pase.

Esos son temas que quizás cabe un poco a tema de fiscalización, yo he pedido información señor presidente, señor secretario le consta cuando yo estuve de consejero delegado, en dos oportunidades reiterativas, hasta ahora no me hacen llegar, serán 6 meses 8 meses señor secretario, no me hacen llegar la información solicitada, no puedo fiscalizar. No lo hago con el afán de molestar sino con el afán de apoyar en lo que es gestión, porque finalmente después cuando revise, a nosotros nos van a involucrar por omisión y por complacencia.

En ese sentido señor presidente, yo quería tocar esos temas en vista de lo que se ha dado lectura y ya en lo que corresponde a mi provincia, voy a tener que evaluar un poco más concienzudamente, porque esta relación que se ha aprobado por el CCR y que piden el respeto, habrían que evaluarlo de manera conjunta, de tal manera que podamos arribar a una propuesta mejor en cada una de las provincias del gobierno regional. Gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Tiene la palabra la consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejera.

En primer lugar para saludar la presencia del Dr. Luis Custodio Calderón aquí en el pleno del consejo regional; y resaltar que de acuerdo al artículo 13 de la modificación de la ley N°29053, justamente una de las atribuciones que tiene el presidente del gobierno regional es la de participar, cuando considere y estime por conveniente, creo que usted está siendo en un impulso de parte en el poder de presentarse acá, y eso me parece que políticamente es bastante salvable Dr. Custodio, porque no podemos decir del anterior presidente regional el Sr. Chui que no cumplió la primera parte, justamente este artículo, asistir a las sesiones cuando es convocada. Lamentablemente tengo que decirle con mucha pena, se río de todos los acuerdos de consejo regional y nunca estuvo presente.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Lic. Gerardo Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

11

Yo quiero sumarme a las palabras del consejero Tomás Quispe, porque me parece que son oportunos y pertinentes sobre todo, señores miembros del consejo regional. He podido observar con mucha atención lo expresado por los miembros del CCR y lo que nos ha informado en una hoja resumen, la gerencia de planeamiento, y sin embargo han sido muy reiterativos en el tema del respeto, cosa que ahora verdaderamente yo pregunto y por qué han sido tan reiterativos en el tema del respeto, yo podría pensar de repente, es aquel que puedan estar induciendo que se falte el respeto, no creo que sea así.

Sin embargo es importante recordar, porque aquí no se tratan de cuestiones emocionales sino se trata de cuestiones legales y la Ley N°27867 Ley de Gobiernos Regionales modificada con la Ley 27902, en el artículo 11 mis estimados consejeros y consejeras regionales, expresa con mucha precisión cuáles son las funciones del Consejo de Coordinación Regional. Las funciones del Consejo de Coordinación Regional conforme lo dice la ley son sumamente claras y es bueno recordarla; el Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional de Lima con las municipalidades, está integrado por los alcaldes provinciales, los representantes de la sociedad civil con las funciones y atribuciones que le señala la ley.

Entonces a mí me parece que, nosotros más bien somos bastante respetuosos del Consejo de Coordinación Regional, porque recepcionamos justamente el trabajo de coordinación y de consulta que realizan con los señores alcaldes y su propuesta que se eleva al pleno del consejo regional, y me quiero también referir al artículo 15 de la ciudad ley, en el artículo 15 en el inciso C, en el marco de ese respeto dice lo siguiente: atribución del consejo regional, aprobar, cuál es la atribución del consejo regional, aprobar, ¿qué aprueba? el plan anual y el presupuesto regional participativo, así que la función de acuerdo a la ley de aprobación en un marco del proceso participativo, eso sí hay que tenerlo en cuenta, es justamente el pleno del consejo regional, porque eso habla de conformidad con la gestión presupuestal, los planes y las leyes anuales y sobre todo otras disposiciones legales.

Por eso es que decía que quería ser concordante con el planteamiento que había hecho el consejero Tomás Quispe por Oyón, me sumo a esa resaltada respeto que han inducido no, no quisiera pensar que ha estado como quien dice, no me muevas nada de lo que estoy presentando, seguramente no ha sido su intención pero lamentablemente lo han dado a entender.

Señor consejero delegado por su intermedio, nosotros tenemos en esta carpeta un informe sobre las acciones realizadas del presupuesto participativo 2011, de los talleres, y es preocupante que en cuatro años todavía no aprendamos y es una pena a que los informes minimamente tipen que ser rubricados señor presidente. Aquí lo que tenemos son hojas en bond en blanco que nadie da fe de esto, y se debe partir solamente de la buena fe y de la veracidad que son pues, del proceso participativo.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSEDO

Lic. Gerardo Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

12

Particularmente yo no puedo legalizar algo que nadie lo rubrica y nadie da fe de ello, y es más sería importantísimo conocer las actas de estos CCR, justamente para conocer la expresión que ellos tienen en el marco de lo que significa la propuesta que el día de hoy nos están trayendo; y saben por qué es preocupante señores consejeros, señor presidente, porque esta ordenanza regional, no está el número de la ordenanza por favor qué número es la ordenanza. Hay un reglamento sin número de ordenanza quisiera saber por favor señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO
La 02

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La 02-2010 que reglamenta el proceso del presupuesto participativo 2011 en su última hojita ahí tenemos el cronograma, justamente de cómo debió realizarse, y aquí se consideró 21 de julio la aprobación del programa de inversiones concertado, situación que todavía está por analizarse, lo que se va a presentar el día de hoy acá.

Sin embargo nosotros no conocemos como consejo regional y aquí me dirijo a todos los consejeros regionales muy especialmente, no conocemos a la fecha antes de ingresar a aprobar un presupuesto, cuáles son en este caso, el programa o el presupuesto perdón, el presupuesto y los estados financieros con los que estamos partiendo, no se ha traído acá al pleno del consejo regional y lo dicen y revisen ustedes su reglamento o en este caso la ley dice, aprobar los estados financieros y presupuestarios y no lo hemos aprobado señores, o salvo que algún consejero tenga conocimiento y yo no lo tenga; entonces sobre qué bases presupuestales estamos partiendo, no conocemos señores, solamente nos están trayendo también en uno de los folíeros otra hojita donde nos dan a conocer sobre los recursos determinados y los recursos ordinarios, pero no tenemos ningún documento fuente sobre lo que también tiene que aprobar previamente el consejo regional.

Siempre que hemos hecho esta observación en los años anteriores señores consejeros, siempre olvido pues el compromiso, lo vamos a regularizar, nos estamos yendo y nunca se regularizó, entonces mi pregunta es, sobre qué bases vamos a trabajar, solamente por otra hoja que ni siquiera esta validada por la oficina; o sea nos han entregado una serie de fotocopias que no tienen ninguna, estas hojas en blanco a excepción de algunas otras, particularmente no revisen de una información sería para poder decir que dónde está la fuente realmente de lo que se nos está informando.

Son formas señores consejeros que se debe tener en cuenta que han transcurrido 4 años, 4 procesos participativos y lamentablemente nos encontramos en ese nivel; esto es con respecto a la primera participación del Dr. Luis Custodio con respecto a lo del trabajo y al proceso que se ha venido desarrollando.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Germán Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

13

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Gracias consejera.

Tiene la palabra la consejera de Barranca.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias consejera.

Consejeros buenos días, igualmente a nuestra audiencia, señores trabajadores. En primer término dándole la bienvenida a nuestro presidente Dr. Luis Custodio, Presidente del Gobierno Regional.

Efectivamente siempre es importante escuchar los criterios evaluativos, una de mis inquietudes presidente, con respecto al presupuesto participativo, en los 4 años uno de los vacíos que de repente es preocupante pero le transmito, es referente a los presupuestos.

El presupuesto financiero teniendo 9 provincias y en las cuales inclusive estadísticamente se encuentran los pueblos más desestabilizados, por así decirlo económicamente, porque en este proceso de descentralización, los consejeros que hemos tenido la oportunidad de estar en estos pueblos, vemos efectivamente que hay obras prioritarias, que por muchas razones de carácter justamente presupuestal y financiero, no hemos encontrado ecos en la comprensión de los pueblos, porque vemos que el presupuesto dado financieramente no responde a las demandas, no sé si hay como política de gobierno regional, esos vacíos legales y normativos del presupuesto participativo, que no solamente en este gobierno regional sino en todos los gobiernos han presentado o presentan nuevas propuestas para tratar de poder satisfacer demandas prioritarias y que hablen en un lenguaje coherente, porque la realidad es diferente en cada pueblo, siendo las zonas altoandinas más afectadas, pero es una de mis inquietudes.

Revisar, y a nombre del gobierno regional tomar esta propuesta presidente. Y la otra es que, pese a los esfuerzos que hace el gobierno regional para poder informar sobre el presupuesto participativo, en lo que respecta a mi provincia de Barranca, considero de que la comunidad falta sensibilización, porque la gran mayoría de personas inclusive en estos 4 años he podido observar, efectivamente demandan esfuerzos dirigenciales, pero todos llevan propuestas y entre ellos mismos hay mucho desconocimiento de la parte financiera, de la parte del proceso de una obra, y de la parte en lo que le compete a la ejecución de las obras. Son fechas programadas pero, quisiera también que se tome en cuenta la asistencia y en qué medida se ha revertido para ver si la asistencia responde a todos los sectores, sobre todo a los que están con más problemas, en lo que respecta a saneamiento básico, a electrificación y agua y alcantarillado.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Germán Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

14

La tercera inquietud presidente responde a que, también otra propuesta que debe ser ya política regional, si ustedes crean conveniente en un análisis concienzudo y con una participación más coyuntural con respecto al consejo regional.

El consejo regional en las provincias no es, la situación del consejo regional tiene que ser clarificada inclusive aquí en el participativo es importante, nosotros traemos al consejo las demandas de nuestros pueblos, pero inclusive no es que seamos tampoco con-participes de no poder atender las demandas, sino que existen razones, y esas razones muchas veces no se tocan, entonces creo que en ese sentido solicitar también para que haya un enlace muchísimo más continuado porque no, lo que si no puedo aceptar en el consejo regional, es que cuando estamos realmente con personas que asisten, tengan una imagen de cierto criterio de profesionalización que tenemos que saber respetar, creo que cada consejero inclusive visita a cada gerente regional para encontrar las causas oportunas, y en el momento preciso tener una respuesta cuando la comunidad lo necesite.

Yo si pido presidente como consejera regional que este dialogo sea mucho más viable inclusive continuado y poder zanjar todas estas dudas, como reptó estamos en el último año y si se da la continuidad de obras y se quedan tantas y tantas otras, es porque justamente respondemos también a un criterio financiero. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Algún otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra.
Consejera Nelly Tang, consejera de Huaral.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Gracias consejero delegado, un saludo al presidente de la región el Dr. Custodio, por habernos acompañado en esta sesión extraordinaria a todos los presentes.

Quisiera hablar por mi provincia, estaba revisando la cartera de proyectos que han viabilizado en el cuarto taller. Solamente quisiera agregar que nosotros tenemos muchos proyectos que no se han ejecutado desde el 2009 al 2010; y quisiera que la gerencia de planeamiento tenga en consideración que algunos proyectos van a ser por continuidad, creo que es la única manera de poder ejecutar todos estos proyectos que la población espera, y muy preocupante porque en agricultura que son obras de reservorios y canales ya tienen viabilidad, y creo que nosotros el día de hoy debemos de aprobar nuestros proyectos de inversiones concertado para el 2011 y así de esta manera continuar con los proyectos que la gente tanto espera, y lo más importante también, tener en consideración en el caso de educación y salud tener en cuenta que hemos aprobado ya en el consejo regional del 10% al 20%, yo he traído mi lista de proyectos por continuidad y recalcar en el cuarto taller, estoy viendo los porcentajes en el cual presenta, pero que en algunos casos vamos a tener que aceptar y en otros tenemos que analizar bien, qué proyectos verdaderamente vamos a considerar para el programa de inversiones concertado 2011.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Germán Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

15

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero delegado.

Muy buenos días consejeros y consejeras, al público en general que el día de hoy nos acompaña, darle la bienvenida al presidente regional al Dr. Luis Custodio Calderón que hoy nos está acompañando en esta sesión de consejo. También a los funcionarios que el día de hoy nos acompañan, al gerente de presupuesto y a los ingenieros que el día de hoy van a ser el sustento pues, de repente de todo lo que se va accionar en cuanto al presupuesto participativo regional 2010.

En este caso comparto con mis colegas consejeros que me han antecedido la palabra, pero sin embargo voy hacer una observación; si bien es cierto el día de hoy nos han alcanzado información sobre un informe de las actividades realizadas, los resultados, yo si voy hacer bien precisa en ese sentido, porque nosotros no contamos aquí con las actas de los talleres que se ha llevado e inclusive creo yo en este último año, es donde el gobierno regional debemos de salir bien por todo lo alto.

Yo acá tengo el informe de los resultados de los talleres del año pasado, miren y esto me sirve a mí como base, porque yo de esto también me guío de todos los presupuestos que estamos pasando; tengo de los años anteriores y he traído el día de hoy el del año fiscal 2009, en donde aquí nos detallan paso por paso todos los talleres e inclusive las firmas de cada uno de los participantes, y me llama la atención a mí, en que en este informe del cual el presidente regional ha dado lectura, no aparezca ninguna firma de un agente participante, ni siquiera de los propios funcionarios.

Entonces, en este caso también hago la observación en ese sentido, conforme mis demás colegas también han observado este. Podemos decir pues de repente que no lo han hecho de mala intención, pero de todas maneras se nota la diferencia del trabajo que han realizado el año pasado sobre los talleres participativos a este, hay una gran diferencia, porque de repente si yo quiero tener una información a la mano, voy a tener que andar con estos dos folíeros inclusive faltando mi información, para poder hacer yo la lectura correspondiente para lo que vamos accionar los consejeros, en este caso en la aprobación del presupuesto 2011.

Yo quisiera acotar señor presidente, señores consejeros que, en este taller participativo, no he podido estar de repente en los talleres, dado por fuerza mayor y la verdad que he estado un poco delicada de salud; pero sin embargo he podido estar al tanto de todo lo que se está realizando, y la convocatoria que se ha realizado, ha sido una convocatoria muy escasa, una convocatoria de repente que no ha colmado de repente las expectativas, que como gobierno regional hemos querido dar a la población, dado a que nosotros al basarnos en el instructivo que nos envía, y hacer un acuerdo de consejo, sacar un cronograma, inclusive viendo el reglamento de todo el

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Germán Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

16

presupuesto participativo, lo hemos hecho con toda la intención de que la población también participe de estos talleres. Pero, es lamentable hay veces cuando no hay el interés que hayan puesto las personas participantes e inclusive muy particularmente veo la sorpresa de que tampoco mis autoridades han participado como otros años, e inclusive en otros años se coordinaba con cada uno de los consejeros, inclusive para las mismas inscripciones, para la misma convocatoria; pero este año a lo menos a mi persona, simplemente como consejera hemos cumplido con dar el cronograma he esperado como otras veces las coordinaciones, también para conformar quiénes van a ser los agentes participantes, pero lamentablemente ninguna convocatoria a mi persona me han hecho, claro, no era necesario, pero de todas maneras creo que el respeto va siempre por ahí.

Sin embargo también me doy con la sorpresa de que la autoridad provincial de mi provincia no ha participado en el CCR, pero después está criticando por los medios de comunicación, cuando los presupuestos se dan a nivel ya de los agentes participantes o de los pedidos que solicitan la misma población bajo oficio, en este caso para alguna obra.

Estas obras que el día de hoy los estamos realizando es por continuidad, tengo un agente participante que ha estado inscrito en este proceso que es el Sr. Rondón, que lo han mencionado, que él también viene por un gran proyecto dentro de la provincia de Huarochiri y que hemos estado coordinando, no solamente de este año ya desde el 2007, porque no había un perfil pero ahora ya lo tienen en mano, y ha calificado este proyecto como un proyecto nuevo dentro de lo que se ha presentado en el CCR. Pero, sin embargo lo hacen por la provincia de Cañete, eso sí también yo quisiera observar, de que se debe coordinar con los consejeros porque para mi este proyecto, es un proyecto de gran importancia dentro de mi provincia.

El mejoramiento y rehabilitación del canal de irrigación multicomunal Julio C. Tello-Cancha huara-Chilca, da beneficio a muchos distritos Mariatana, Langa, Santo Domingo, Los Hoyaros- Chilca; en este caso yo también quisiera observar de que en los presupuestos participativos anteriores en el 2008 y 2009; también se ha podido ayudar a dos canales muy importantes dentro de la provincia, como es el caso del canal de Cantacachi Cerro Calato, y el canal de Huasucara - Piedra Pato que ya casi están en plena ejecución, que son ramales de este gran canal que se suma creo yo en este presupuesto participativo 2011, en repotenciar las fuentes de agua para mejorar la calidad, la importancia que tiene la agricultura dentro de las zonas ya mencionadas. Yo quisiera también informar colegas consejeros de que, si bien es cierto nosotros el día de hoy estamos viendo todo este proceso, en el artículo 15 también de nuestra ley de gobiernos regionales hay un ítem específico donde dice, aprobar los estados financieros y presupuestales. Esa información solamente tenemos como referencia una hoja en uno de los fólderes, después, cómo vamos a trabajar consejeros para poder nosotros aprobar estos estados financieros y presupuestales del gobierno regional.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Delfino Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

17

Entonces en ese caso, tendríamos que ponernos a pensar, recabar información en este caso también solicitar a la parte ejecutiva del gobierno regional, que nos brinde la información necesaria para nosotros poder aprobar los estados financieros y presupuestales del Gobierno Regional de Lima, en este caso del periodo que se está dando. Eso es por ahora mi intervención colegas consejeros, ya más adelante oportunamente también lo estaré haciendo. Gracias.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Gracias consejera Bertha, consejero Tito tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Muy agradecido consejero Tomás Quispe, mis saludos a las señoras consejeras a los señores consejeros regionales, al Sr. Presidente del gobierno regional, a los señores funcionarios que están con nosotros, a la audiencia que está presente.

Comparto plenamente con el descontento que tienen los señores consejeros que me han antecedido la palabra, consejero de Oyón, consejera de Barranca, consejera de Huaura, consejera de Huarochiri.

Particularmente en la provincia de Canta, nosotros no hemos sido representados en esta oportunidad por un caos de desgobierno que tenemos en mi provincia, producto de la vacancia del señor alcalde, ex alcalde. Pero me causa sorpresa acá en el documento que nos entregan el ejecutivo del gobierno regional, que estamos representados por un personaje que ya cumplió su periodo, yo no sé qué función él desempeña ahí, no tenemos representante en el CCR, yo no sé cómo han tomado esos acuerdos.

Yo tengo la posición de que en esta sesión de consejo, por lo menos la provincia de Canta va a revisar el listado de proyectos que ha sido propuesto por el equipo técnico y por algún representante del cuarto taller, porque no se ajusta a la realidad de mi provincia. Con los 4 millones 200 mil soles que aproximadamente nos tocaría si es que no se llega a conseguir un recurso mayor, porque también se tiene que observar este presupuesto que nos entrega el ejecutivo del gobierno regional para observar y conversar directamente señores consejeros, para que esto se debata con el equipo técnico y ver la manera de cómo se pueda asistir a los proyectos que todavía se puedan aprobar para mi provincia Canta, porque el consejo regional no es culpable de que la elaboración de los perfiles o los expedientes técnicos por responsabilidad de los funcionarios del gobierno regional no estén en el momento al día, para que se consideren como proyectos a ejecutarse.

En la debida oportunidad, voy hacer las aclaraciones de las observaciones al estado del proyecto. Gracias consejero.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Delfino Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

18

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Gracias consejero Tito Hurtado de Canta.

Algún consejero más que quiera hacer el uso de la palabra.
Consejera Marianela tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias consejero delegado.

Con el Acuerdo de Consejo Regional N°152-2009, señor presidente, de fecha 30 de diciembre del año 2009, en el artículo 1º, aprobamos el programa de inversiones concertado del año 2010; en otras palabras 24 horas de que acabe el año 2009 aprobamos el programa de inversiones concertado del año 2010; y esto a solicitud y a exigencia del pleno del consejo regional.

Hoy estamos al mes de Julio y lamentablemente en esta primera etapa que para nosotros es muy importante las actas, el informe de los talleres, las firmas de cada uno de los agentes participantes. Por ejemplo, ese día que yo estuve en el cuarto taller, lamentablemente no pude participar en los otros talleres, y me sorprendi que siendo siempre la provincia de Huaura una de las delegaciones más numerosas, ese día solamente encontrara a 6 representantes titulares, coincidencia o no pero es lo que pude constatar, hasta la hora que me he retirado porque también teníamos sesión de consejo.

Por eso es importantísimo señor presidente, señores miembros del consejo regional, contar con las actas y conocer sobretodo el planteamiento del CCR, sé que la preocupación del CCR justamente la continuidad y garantizar esos proyectos conforme lo tenemos nosotros los consejeros regionales. Y es importantísimo que este informe que no está visado, ni firmado, ni se conoce la fuente solamente es una cuestión descriptiva que lamentablemente usted ha hecho lectura, pero seguramente confiando en lo que hacen los funcionarios, es importantísimo esa parte.

Y en un segundo momento, el día de hoy me parece que nos han entregado recién esta propuesta donde no hemos tenido tiempo para poder también analizarlo, conversar más detenidamente, me parece que estamos en el tiempo necesario como para poder hacer unas revisiones y algunos reajustes donde fueran necesarios.

Particularmente yo en la provincia de Huaura, tengo algunas observaciones que hacer, estamos de repente confundiendo algunos términos que son necesarios en precisarlos para no perjudicar algunos proyectos que ya tenemos en cartera y es más, recordemos que todos los proyectos que tenemos son casi proyectos de continuidad casi al 100%, eso significa que también a través del Gobierno Regional de Lima, los órganos ejecutivos, pues no han presentado un solo proyecto nuevo que si estén en el

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Delfino Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

19

marco de los requisitos que plantean a los proyectos de impacto regional, que eso es otra situación.

Por lo tanto en cuanto a la provincia de Huaura yo muy respetuosamente solicito al pleno del consejo regional, revisar este trabajo conjuntamente con la sociedad civil organizada y de igual manera como lo hemos venido haciendo todos los años señor presidente, señores miembros del consejo, porque lo que buscamos es que sean consensuados para que no haya mañana más tarde ningún reclamo de exclusión, y aquellos que por razones presupuestales no pudieran priorizarse, dar la justificación técnica y legal pertinente, pero que también quede en una cartera de proyectos priorizados sin presupuesto y que puedan continuar con algunas asignaciones presupuestales que puedan venir en el camino del presente año o ya para el próximo gobierno regional.

Así mismo es importante tener en cuenta que, si el mismo equipo técnico de acuerdo a los documentos que obran, consejeros en nuestras manos la documentación es incompleta, solamente tenemos el listado, pues imagínense ustedes que la sesión ha sido convocada para el día de hoy y, comenzando la sesión, comenzando nos han entregado justamente estos documentos, yo solicitaría de que conforme lo estaba planteando el consejero Tito, consejero por Canta, reprogramar esta sesión de repente para unos 15 días que nos permita trabajar dentro de nuestras provincias, considerando de que a nosotros lo que nos interesa es un trabajo sobretodo concertado y articulado con cada una de nuestras provincias.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Gracias consejera.

Algún consejero que quiera hacer uso de la palabra.
Consejero Ulises Rodríguez tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señor presidente regional, consejero delegado, colegas consejeros, algunos alcaldes distritales, nos acompañan sus representantes, también de la sociedad civil organizada. Quería partir de lo siguiente, aquí el secretario general del consejo convoca de la siguiente manera: Agenda a la sesión extraordinaria de consejo regional realizada en Huacho a la fecha 21 de julio del 2010; y tengo entendido de que prácticamente es la única agenda que debe haberse tratado como debería ser, aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011, de conformidad con la Ordenanza Regional N°02-2010, nos reimos a este reglamento que nosotros mismos lo hemos aprobado en su oportunidad y está acá, el anexo le señala esos cronogramas del proceso del presupuesto participativo para el año fiscal 2011 en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, 21 de julio sesión de consejo regional, aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011, eso teníamos que quedar.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Delfino Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

20

Ahora vayamos a lo siguiente, y es bastante claro también somos partícipes de todo el desarrollo del proceso del presupuesto participativo desde el año 2007, porque yo tengo aquí en la mano dice, Acuerdo de Consejo Regional N°027-2006, Huacho 15 de diciembre del año 2006, artículo único, aprobar el programa de inversiones 2007 en lo referente a los montos porcentuales de cada provincia del Gobierno Regional de Lima, cuyo detalle se precisa en el anexo que forma parte del presente acuerdo de consejo regional, mando se registre, comunique y publique y cumpla, Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente.

Y que quede bastante claro, este presupuesto nosotros lo hemos modificado, bajo el Acuerdo de Consejo Regional N°011-2007, Huacho 01 de marzo del año 2007. O sea quiere decir que nosotros somos parte de la historia de los procesos participativos del 2007, del 2008, del 2009 y del 2010, y por ende también estamos sentando las bases para el año 2011.

Ahora yendo al punto necesariamente nosotros no habiendo aprobado este proceso o el desarrollo de este proceso, no hemos asistido pues. Personalmente estuve en Mala, por qué, porque el colega consejero Mosto lo pidió que sea en Cañete y se supone que por lo menos pensé encontrar al colega Mosto y ya no lo encontré; pensé que ustedes nos iban a visitar a mi querida provincia de Yauyos, tampoco lo encontré, bueno pues bajo ese esquema hasta me desanimé ir a Churín a visitar a mi amigo Tomás Quispe, y hemos sido algunos de nosotros partícipes del cuarto taller la semana pasada, entonces, quedamos lo siguiente no, cada provincia tiene su propia historia, algunos consejeros hemos presupuestado en una provincia 3 obras, otros lo han hecho como 30 como 40 y creo que ejecutar 30, 40 obras con escaso presupuesto en las provincias es totalmente ridículo, tenemos que requerir presupuesto 8, 10 o de 20 años; yendo al tema yo tengo entendido que no hay nada novedoso porque todo está consumado, se ha acordado de que todo es continuidad y si es continuidad, pues consejero delegado someta a debate, y de ya agradecerle al Dr. Luis Custodio Calderón, vicepresidente regional titular y presente encargado por su presencia, por su deferencia por esta sesión.

Ayer estuvimos en Yauyos inaugurando comisarías en la capital provincial de Yauyos, distrito de Catahuasi, va mi agradecimiento por su presencia en la provincia de Yauyos y también por su presencia en esta reunión.

Señor consejero delegado, yo quisiera más bien que ya se someta hoy la aprobación de este programa de inversión concertado del año 2010, porque no hay otro tema importante que tratar en esta agenda convocada por el secretario general y por ende por indicación del consejero delegado.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)
Gracias consejero.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Dora Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taty Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

21

En la sesión anterior nos hemos quedado hasta 2:45 a.m. y el día de hoy también creo que podríamos hacer un esfuerzo aprobar y no estar viniendo otro día.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Hay una relación que nos han alcanzado de proyectos nuevos, de los cuales todos casi no califican a excepción de uno, es el mejoramiento y rehabilitación del canal de irrigación multicomunal Julio C. Tello - Canchahuara-Chilca, creo que es el único que califica según indica en esta nueva hoja que ya se tomará en cuenta por parte del consejero regional por Cañete, que es su jurisdicción.

Señor presidente tiene usted el uso de la palabra si es que usted puede responder algunas inquietudes y su opinión también, agradeciéndolo su presencia.

DR. LUIS CUSTODIO CALDERÓN PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.
Muchas gracias.

Voy hacer un nuevo resumen pero, contando probablemente desde el inicio de la gestión. Quiero comentarles para conocimiento este informe que se les ha repartido a ustedes, es lo que yo iba a exponer no es lo que iba a sustentar como para que le entreguen ya firmado; yo he estado presente en todas las reuniones, no creo haberles engañado como lo que acá está escrito, de tal manera voy hacer que les entreguen el documento firmado por todos los participantes de las actas en cada una de las reuniones.

En segundo lugar, la asignación presupuestal que la recibimos de parte del MEF, creo que se les ha repartido allí en la hoja, en donde está tanto firmado por el señor Director General Roger Díaz Alarcón de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, en donde se ha entregado que toda fuente son 40 millones 506 mil de los 16, lo que está escrito en la hoja que se les ha entregado, total de recursos determinados que es lo que estamos entregando y aquí está el documento y nos está informando el mismo monto.

Hay que entender que como ya lo han especificado el consejero de Yauyos, es cierto que cuando nosotros ingresamos a esta etapa de gobierno este segundo gobierno regional, tuvimos que modificar desde el inicio el presupuesto porque muchos de ellos no habían pasado la aprobación por el CCR o no estaban prácticamente, el Ministerio de Economía nos había dicho que no pasaba del 15%, lo que nos iban a dar como dinero de ese presupuesto que incluso había sido publicado a finales de año en El Peruano, y ahí tuvimos el gran malestar incluso de las poblaciones que, sabiendo sus presupuestos, sus obras que habían sido aprobadas no se iban a ejecutar porque no cumplían todos esos requisitos; y por eso se tuvo que prácticamente hacer una ley a nombre del Gobierno Regional de Lima para que se vuelva otra vez a la modificación y que es lo que se hizo casi en el primer semestre del primer año de gestión.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Dora Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taty Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

23

Yo quiero en cierto modo rescatar el trabajo que también hace la gerencia de planeamiento, hace poco hemos estado, y creo que el esfuerzo que hacen ellos de presentarnos la documentación, significa un esfuerzo de ellos porque nosotros hemos puesto los plazos que a veces son reducidos y lo entendemos, porque yo he estado reclamando el día de ayer esta relación y me dijeron estamos culminándolo para poder hacerles llegar el documento, y lo iban a enviar a nuestro correo, lamentablemente ya no tuve tiempo para poder verlo.

Pero hay que rescatar, porque el resultado del presupuesto participativo no es una cuestión personal de los funcionarios del gobierno regional y, decirle al presidente regional que esto es un tema siempre de discusión a nivel del seno del consejo regional; yo entiendo que esto es a veces una de las formas de escuchar alguna de la problemática que existe a nivel regional y en específico en cada uno de las provincias porque nosotros representamos a las provincias y conocemos la realidad de cada una de ellas, al menos a las que representamos. Pero que en la relación de funciones que tenemos tanto usted presidente como los funcionarios de la gerencia de planeamiento que son responsables del actual proceso del presupuesto participativo y el resultado y al final el programa de inversiones, esto ha sido siempre un ejercicio que lo hemos hecho de manera democrática, esto es un espacio democrático donde usted conoce que venimos aquí en cierto modo a mirar las posibilidades de apoyo en nuestras provincias.

No sé si hay algún consejero más sino le vamos a dar el uso de la palabra al presidente regional; la consejera Nelly Tang la última intervención antes de dar el uso de la palabra al consejero regional.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ
Gracias consejero.

Bueno lo que quisiera agregar es lo que ha vertido el consejero de Yauyos, nosotros mismos hemos aprobado el día de hoy, fijar tomar el acuerdo ya para aprobar el presupuesto de inversiones concertado 2010, y en vista de ello, toda esta semana yo muy preocupada también por estas obras y más que nada conversando con el gerente de planeamiento Ing. La Serna, cómo iba a ser, y sabemos todos que la mayoría de los proyectos deben ser por continuidad y, en algunos casos de lo del cuarto taller que han priorizado creo que tenemos que ir analizando cuáles son los proyectos que los vamos a considerar y nosotros vamos a ser los que aprobemos estos proyectos para cada uno de nuestra provincia.

Solamente solicito que se respete el día de hoy aprobar estos proyectos, porque en mi caso no sé si de los demás consejeros también lo han hecho, haber traído por lo menos la relación de los proyectos que tenemos para continuidad. Creo que el día de hoy tenemos, si no lo hemos hecho en la mañana tenemos la tarde y toda la noche.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Dora Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taty Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

22

Sucesivamente hemos querido también conformar de acuerdo a un reglamento dado, todos los presupuestos participativos cumpliendo con las situaciones respectivas, y en esta oportunidad, como ya lo han especificado ya desde diciembre, del año pasado estaba previsto la aprobación de todo lo que se iba hacer en el presupuesto participativo hemos cumplido en estar pasando, que si bien no han estado las autoridades que deberían estar o los representantes, no es porque nosotros no hayamos querido que este sino porque habrán tenido sus razones; yo quiero pensar positivamente, no han podido no que no hayan querido, porque si no han querido a ellos hay que tener que un poco juzgarlos, cuál es la razón porque es que no han estado presentes, pero si habido los medios como para poderse enterar.

Nosotros tenemos en nuestra página web en el portal escrito las mismas fechas los lugares y dónde iban hacer, también me preocupó la ausencia de ustedes porque a nosotros nos interesa que ya desde ese espacio en donde está interviniendo la sociedad civil puedan también intervenir en la opinión de determinados acuerdos, que al final de cuentas es lo que al final se firma después de cada reunión. Y lo cierto es de que, hoy estamos ante una situación distinta ya desde el año pasado incluso lo estábamos, fue a propuesta un poco del ejecutivo a nivel central también que hicimos a fin de que, para evitar los problemas existentes en la aprobación de un sin número de proyectos que se consiguió también la posibilidad de que si vamos aprobar proyectos que sean proyectos de impacto regional, y estamos hablando de proyectos como ya están los requisitos dados, no menor de 3 millones que afecten, o por lo menos que tengan, que estén en dos provincias, tres distritos o que también beneficien a una población por lo menos del 5%.

Eso, algunos se sintieron afectados: "Oye y yo con mi población no puedo llegar a tener ninguna obra", no pues o sea, eso ya significa trabajar en equipo o trabajar para hacer proyectos grandes que es lo que le corresponde al gobierno regional. Los proyectos más pequeños le corresponden a los gobiernos locales, sabemos la demanda que hay de proyectos en todos los lugares, es más nosotros estamos recibiendo años de gobiernos que no se han preocupado más aun por la sierra, y por eso que fue la intención y eso agradecemos, también ese querer ponerse aquí en este espacio de acuerdo como para poder tener la aprobación equitativa en cuanto al monto para cada una de las provincias, y esto favorece en parte de acuerdo a los históricos, a la parte de la sierra que es lo que hemos querido.

También sabemos que incluso, hasta los años que hemos tenido el más alto presupuesto del participativo, siempre ha sido insuficiente para la cantidad de necesidades que voy a presentar todas las provincias; eso es consciente no se va a resolver el problema en una gestión ni en dos, se necesitarán muchas gestiones.

El problema más bien cuando nosotros llegamos es que no encontramos una cartera de proyectos, lo que hemos encontrado un montón de ideas, de necesidades y empezar desde ideas a transformarlo en proyectos demora, con todos los problemas

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Dora Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taty Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

24

administrativos que conlleva a terminar los estudios, y además de los problemas que se suscitan cuando sale ganador cualquiera de los que se presenta para ejecutar la formulación de los proyectos y que han demandado a veces hacer por segunda vez o han demandado siempre un tiempo mayor.

Todo esto, hay un resumen que se les ha dado a cada uno en los talleres y que yo me he limitado solamente a leer la situación del 2010, y esto está en los proyectos en la situación porque lo que demanda la demora para un proyecto es igual como para 100 proyectos, o sea demandan el mismo tiempo en cada uno de ellos. Y por eso hacer un monto de proyectos era simplemente tratar de hacer que muchas personas intervieran para que se llegue a ejecutar lo mismo que demoraría en un proyecto.

Por lo tanto, eso ya ha sido explicado anteriormente tenemos ahora otra situación; pero con todos los proyectos que han sido aprobados hasta ahora, ya hemos dicho también y eso se les ha dado en el resumen a conocer, cuánto es las necesidades de esta cartera, son 253 millones que necesitamos para resolver todos los proyectos que están ya aprobados en el participativo, contando con lo que vamos a, o sea aprobado para el siguiente año, nos queda todavía una deficiencia grande que nosotros vamos a tener que priorizarlo necesariamente pensando en la continuidad, que esa es la intención que se ha necesitado para este año, qué se va a hacer, necesitamos proyectos terminados, no necesitamos nuevos proyectos para solamente hacer los estudios y seguir incrementando digamos esta cartera que tenemos de estudios, porque lo que se trata es de, más bien concluir darles obras terminadas a nuestra población además de las carreteras que ya tenemos muchos en estudio, bastantes, pero que demandan un presupuesto mayor que no lo tenemos y lo vamos a tener en los pocos años.

Ayer que estuvimos en Yauyos, notábamos por ejemplo que, a propósito del terremoto que hubo y estuvimos hablando más que todo en la inauguración que se hizo dos comisarías que ha hecho FORSUR, y unos colegios que ha hecho FORSUR. Lo que ha recibido por ejemplo Yauyos, solo Yauyos hablando de Yauyos por lo que es FORSUR, ha recibido una cantidad de obras que todavía están en ejecución la gran mayoría y que se terminarán este año, pero que hay un presupuesto total adicional más de 40 millones que está recibiendo por FORSUR, adicional a lo que estamos hablando aquí; y sin embargo nos damos cuenta que las necesidades son un montón todavía y solamente lo está recibiendo Yauyos y lo está recibiendo Cafete y nadie más por decir en toda la región, a propósito del terremoto.

Entonces, yo creo que hay que ser conscientes, hoy queremos y eso es una propuesta establecida y que también ha sido consentida en los talleres del participativo y un poco por eso venía lo del término que, no es en afán de buscar o de decir que el anterior no ha sido sino el respeto que se respeten, es en el mejor de los casos es decir "háganos caso pues un poco lo que estamos nosotros reuniéndonos, que estamos asistiendo a una reunión, estamos convocados también a que se nos escuchen" y es mantener ese respeto nada más, pero no es porque digan "antes no nos han respetado" sino que en

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYUDES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRÍ

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

25

Creo que esto es lo que quería un poco comentar que, nosotros estamos dispuestos a que estos espacios establecidos por ley, todos sean uno solo que nosotros participemos y también seamos responsables de lo que al final se apruebe en el presupuesto participativo del 2011. Gracias.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)
Gracias presidente.

Yo tengo algunas inquietudes que quizás me hubiera gustado tenerlas resueltas hoy día; la semana anterior he estado con la visita de dirigentes de la comunidad campesina de Oyón, y nos hemos reunido con el gerente de desarrollo económico por ejemplo, por un proyecto que viene desde el año 2008 programándose con recursos, por ejemplo, ellos reclaman una asignación de recursos para este presupuesto participativo que no ha sido considerado, pero cuál es el problema ahí, el problema es que se ha destinado un monto algo más de 1 millón 100 mil soles para piso forrajero e implementación de ganado vacuno en tres comunidades campesinas en la provincia.

Solamente para Oyón están sacando un presupuesto de 900 mil soles, y el día de ayer hablaba con el gerente de desarrollo económico, le digo: "Quiero conocer cuáles son los componentes que se están considerando en el proyecto", al margen que soy consejero, yo soy profesional del agro y conozco algo del tema. Lamentablemente no me ha llegado la información de manera oportuna y no tengo un criterio, primero de asignar un recurso ahí y tampoco está en la relación. Y cuál es la realidad de las otras comunidades campesinas por ejemplo, porque tenemos 3 comunidades más que tiene el mismo proyecto, entonces qué hago, no está considerado y la gente reclama la ejecución de su proyecto.

De igual manera pasa por el desarrollo acuícola en la provincia de Oyón, tengo también asignado para 3 comunidades campesinas piscigranja, que todavía no se ha resuelto por el tema de la observación que tiene el MEF y también me andan reclamando por ejemplo esto. Y tampoco está en la relación de proyectos programados para el siguiente presupuesto participativo, y un proyecto que salió como prioridad en el presupuesto participativo para este año, en el año pasado que es el de turismo y que le ha asignado 400 mil soles en este año, para que se haga el estudio general de todos y conocer qué cosa se quiere hacer para asignarle recursos en el siguiente año.

Nosotros sabemos que la cuenca, Huaura, Oyón, Churín tiene un reconocimiento turístico a nivel nacional por años no es de ahora, y tampoco está en la relación; entonces, por eso es que yo decía presidente, hay algunos temas que deberíamos habernos sentado a conversar, y yo posiblemente pueda considerar estos tres proyectos que no están en la relación y no sé si la sociedad civil de Oyón y en general

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYUDES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRÍ

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

27

los mejores de los términos un poco también que sean escuchados, porque para eso se les ha convocado creo en cada lugar.

Hay unos temas en cuanto a lo de la priorización que decían "obedece las necesidades básicas", yo creo que eso es lo que se mantiene. Hay un porcentaje que ya ha sido aprobado por ustedes, y creo que es lo que también ha demandado que se mantenga esa proporcionalidad.

Espero que cuando ustedes tengan que verlo por provincia también mantenga esta misma proporcionalidad, yo creo que es lo que se espera de ustedes. Ahora, es cierto que ustedes tienen que aprobarlo, cuando significa aprobarlo yo quiero que entiendan que también la aprobación no significa, a como yo lo tenga que aprobar, yo lo puedo modificar como, sino hay términos que además pesarán, porque tengo que modificarlo no, y eso es lo que quiero que entiendan, que hay una formulación, una propuesta hecha tanto en el CCR como en los talleres previos participativos, que es lo que ustedes deberían verlo y que esa priorización ha sido votada por mayoría y están en las actas, y vuelvo a decirles se les entregará con las firmas respectivas porque eso obedece al consenso que se han establecido hasta la última reunión que se tuvo en el CCR.

Es cierto, hay un problema financiero en todo, para cumplir con todas las obras y vuelvo a decirles, creo que lo de la continuidad, ese es el tema que nosotros queremos que se cumpla más que todo para darle por lo menos, volverle la seguridad a la población de que entiendan de que el dinero viene que gastarse en obras concluidas y no mantenerlas digamos en la mitad de hacer. Hay algunas que están en ejecución y que requieren un mayor porcentaje, cada uno sabe en su provincia lo que debe hacer completando todos los criterios que se han establecido en estas reuniones previas.

Proyectos nuevos, si, no se les ha podido impedir de que presenten proyectos nuevos ha habido sino me equivoco 29 proyectos nuevos de los cuales en el estudio técnico creo que aprobaron 10 no más y después creo que ha sido 1; pero no podemos cerrar las puertas. Ahora, cuáles son los criterios que se hayan tomado, los mismos que les acabo de decir, y esos criterios que se han tomado son los que se establecen para la aprobación de los proyectos, y bueno si es uno es el que se le aumentado a la cartera, no, no; es como decir, tenemos uno pero necesitamos también tomar en cuenta a los que tienen a lo mejor mayor integridad o mayor peso en el lugar donde se van a realizar.

Yo también estoy de acuerdo con que, si se fijó una fecha para la aprobación que es el día de hoy, volverlo hacer; yo creo que tienen el tiempo suficiente como para verlo por provincia, porque solamente van a ver lo que manda su continuidad. Cada uno sabe por su provincia que no son muchas obras las que tienen, algunas tendrán un poco más que otras pero, ya creo que traen, no son obras nuevas las que van aprobar no son la continuidad de las mismas que ustedes conocen para ponerle la prioridad suficiente.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYUDES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRÍ

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

26

de la región, van a decir que yo estoy desconociendo las propuestas que ellos están haciendo.

Entonces, eso es un tema de litigio y por qué, porque tengo asignado alrededor de más de 2 millones de soles en estos tres proyectos y no están considerados en la relación; entonces, mi problema está ahí, yo no sé si pase igual en las provincias hermanas de la región, no es que yo me oponga a una propuesta pero es que también hay un proceso, algunos proyectos que se están quedando rezagados porque no conozco cómo está esa situación, ese es mi problema que yo tengo. Posiblemente pueda asignar si conociera con mayor precisión, porque asignar por ejemplo en el piso forrajero a Oyón 900 mil significa que a Cajalí hay que poner 900 mil, significa que Andajes hay que 900 mil, son 2 millones 700, yo no conozco los componentes que tengo ahí y en el desarrollo acuícola tampoco tengo con precisión las cosas.

Entonces, tengo algunos inconvenientes en ese tipo de tomar decisiones, en hacer una propuesta; yo tengo una relación de proyectos aquí, que ya había estado conversando con la sociedad civil y, lamentablemente debo decir y los funcionarios saben, que de los pueblos más pobres es muy poco a veces la participación que tienen, y son los que mayor demanda tienen a veces. Y lamentar que esta situación se esté dando pero que lamentablemente es nuestra realidad y hay que ver cómo atender.

Señor presidente hay pueblos que no tienen energía eléctrica todavía en Oyón, hay pueblos que no tienen carretera ya usted lo conoce. El día 1º de agosto vamos a ir por ahí y le voy a mostrar dónde hay un pueblo que no tiene carretera y dónde hay tres pueblos que no tienen energía eléctrica; y que esos niños demandan una mejor educación y la energía eléctrica es un punto básico para mejor educación, porque a través de ellos llega el sistema de cómputo Internet y si no tenemos eso cómo podemos mejorar.

Entonces en ese sentido presidente, yo voy a tener que optar con una decisión que no se considere que es autocrata sino que es una necesidad de continuar de algunos proyectos, pero necesito, me hubiera gustado que esté aquí el gerente de desarrollo económico que me diga: "oiga, en truchas está así y en ganadería está así..." y en turismo también está en esta situación"; para yo tomar una decisión al respecto. Eso es mi observación solamente, presidente.

La consejera Bertha Ramos por Huarochoirí tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Gracias consejero.

Consejeros y consejeras, aquí también tengo una inquietud en este caso señor presidente, también la gerencia de desarrollo social no nos ha hecho llegar un informe

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYUDES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRÍ

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

28

Dr. Neri M. Manrique León
Secretario de Consejo

respectivo en cuanto a los proyectos de salud que se están dando a nivel de las provincias, a través de los presupuestos participativos. Yo digo si es que también hay proyectos de continuidad en el caso de la provincia de Huarochiri, tenemos ahí el hospital en el anexo 22, también se va a realizar un monto respectivo pero no hay un informe específico en donde nos digan pues, ya se está realizando y tanto nos falta de repente para culminar; no hay específicamente un informe sobre ello, es mas también en Matucana el año pasado se asignó a través del presupuesto participativo 100 mil soles al hospital para que le hagan los estudios de perfil y expediente técnico, tampoco sé en qué situación está eso, porque amerita también que el hospital de Matucana sea como una prioridad también de poderlo atender.

Justamente, creo que en otras provincias también hay proyectos de salud del cual a mí me han informado, de que la gerencia de desarrollo social a través de sus funcionarios está haciendo las coordinaciones respectivas y los estudios respectivos, del cual no tengo ningún alcance sobre ello presidente.

Otro que también he estado recabando información a nivel de gerencias, en este caso la parte ejecutiva en donde he solicitado información sobre proyectos que se han dado de presupuesto participativo que se han dado por convenios, entonces hasta ahorita no tenemos un reporte sobre ello. Le voy a dar un ejemplo, solicité la información de la construcción de la carretera Chilca-Cuculí-Piedra Grande, hasta ahora no han entregado los informes respectivos a ello y ese lo he pedido ya desde el año pasado, ya esa carretera prácticamente a través de convenio ya cumplió la etapa respectiva en cuanto a ejecución, y también ya la transferencia se ha dado en su totalidad de dinero, son 2 millones que a través del presupuesto participativo se le ha asignado, pero sin embargo la solicitud que he recabado no me ha sido llegada en su oportunidad y menos ahora tampoco a pesar que han pasado varios meses.

Entonces, yo creo que así dando como muestra esto, he solicitado esta clase de información también sobre otros proyectos y hasta ahora no se me ha podido alcanzar; entonces también me sumo a lo que manifestó el consejero de Oyón de que uno no puede fiscalizar así de esa manera, porque después el pueblo a nosotros nos va a pedir cuentas si estamos cometiendo omisión, pero yo quiero constar en actas el día de hoy que estoy recabando información, más que todo obras del proyecto participativo que se ha dado por convenio. Y eso creo que colegas consejeros debemos tener bastante cuidado; si la población ha venido ha participado en los talleres anteriores 2007, 2008, 2009, entonces se supone que nosotros tenemos que dar cierta información a ellos porque siempre nos preguntan, y dado de que muchas de esas obras, hasta ahorita recién se está culminando el estudio otros recién se están iniciando y otros que ya ha pasado la etapa inclusive del tiempo que se han debido de ejecutar.

Entonces, casi la mayoría de ellos que están por convenio tienen problemas, entonces yo quisiera poner énfasis en eso señor presidente para que pudiera considerar de que se nos sea alcanzado la información en su oportunidad creo yo, para poder tener

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACAMA

Lic. Diertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

29

informada también de las acciones a la población. Y otro que, ya hemos tenido una reunión con la dirección de agricultura que también está a cargo de muchos proyectos, hemos estado coordinando con el ingeniero que está a cargo de agricultura que también nos ha alcanzado, el Ing. Jiménez nos ha alcanzado cierta información también sobre los presupuestos de continuidad; pero sin embargo en la cartera que nos dan, muchos de ellos no aparecen, tales así que la represa de Taque de San Damián, todas las comunidades de San Damián están interesados en que ya al haberse de repente ya culminado el estudio de esta represa que es de gran importancia para toda la zona de la cuenca del río Lurín, entonces no se haya considerado en este caso en los presupuestos que el día de hoy, en los programas y en los proyectos que el día nos están alcanzando.

Y también he tenido con la comisión de regantes de Santa Eulalia que son 12 comités de regantes que hay allá. El año pasado se pudo atender, en el presupuesto anterior se pudo atender a un canal que es el canal de Parca, pero sin embargo los demás comités han estado solicitando, en este cargo tampoco han considerado el canal de Cacahuera de Santa Eulalia, que también están pidiendo que se le pudiera atender dado de que en la última audiencia pública que hubo en Ricardo Palma, el mismo presidente del comité de regantes públicamente manifestó al presidente en aquel entonces, quien estaba a cargo del Gobierno Regional de Lima, pudiera considerar dado de que ya se había realizado inclusive las coordinaciones a través de las diferentes direcciones del Gobierno Regional de Lima.

Entonces eso en cuanto, a mí lo más interesante sería de los proyectos del presupuesto participativo que están por convenio, que la información sería alcanzada oportunamente, de repente al consejo regional, particularmente a la provincia de Huarochiri. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado.

LeY Orgánica del Gobiernos Regionales, que es concordante con el reglamento interno del Consejo Regional.

Artículo Quince, Inciso D, Atribuciones del consejo regional, Aprobar los estados financieros y presupuestarios del Gobierno Regional de Lima. Situación que se ha solicitado señores miembros del consejo regional, año tras año antes de aprobar los programas de inversiones concertado, y siempre nos dieron como respuesta: estamos regularizando en unos días, los próximos días.

Quiero dejar constancia en el acta, mi deslinde público y cualquier responsabilidad futura de alguna omisión al cumplimiento de funciones, en mi calidad de consejera

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACAMA

Lic. Diertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

30

Dr. Neri M. Manrique León
Secretario de Consejo

regional y por función implícita, el de la fiscalización. A la fecha, un año más señores miembros del consejo regional, se presentan aquí los de la gerencia de planificación y presupuesto sin previamente haber el consejo conocer, observar, modificar o aprobar en este caso; porque el consejo tiene la atribución de aprobar, modificar y derogar.

No coincido con lo que planteó el presidente del gobierno regional en el sentido que dice que, solamente nos corresponde aprobar. La ley es clara, las atribuciones son claras, más bien yo correría traslado este preocupación al presidente del gobierno regional, al señor Luis Custodio, donde cuando nos estarían presentando los estados financieros y presupuestales, revisemos el artículo quince, del inciso D, de nuestra Ley Orgánica del Gobiernos Regionales y atribuciones que tiene el Consejo Regional. Eso si reiterativamente y conforme expresó el consejero de Oyón, esto no es un presupuesto más colegas, esto no es un presupuesto que el próximo año podemos nosotros retomar en una próxima sesión de consejo, al menos no los que estamos acá, porque los que están postulando a la reelección todavía falta después del 03 de octubre a ver si es que están o no están.

Por lo tanto tenemos que trabajar en función a lo que nos corresponde al 31 de diciembre del presente año, y nuestra responsabilidad hasta ese momento. Entonces esa situación si tiene que quedar bastante clara y, una vez más dejar sentado presentar prácticamente nuestra denuncia de que no se han aprobado los estados financieros ni presupuestales a pesar de reiteradamente.

La vez pasada escuché algo al consejero Mosto en su calidad de presidente de la comisión de presupuesto que hizo también una observación pertinente, pero no sé si lo materializaría en un documento que sería muy importante hacerlo.

Con respecto a los proyectos que nos han presentado; cuando nosotros somos respetuosos de los procesos participativos y particularmente quien habla, no estoy inmersa en los procesos participativos desde el año 2007 que fui elegida consejera regional. Estoy inmersa en los procesos participativos, formulaciones de planes, desarrollos concertados y presupuesto participativo desde el año 2003, cuatro años antes de ser autoridad, gracias a la voluntad popular.

Por eso es que los entiendo y los respeto y los defenderé, pero que al mismo tiempo tenemos que ser en claro, de que justamente cuando se respete estos procedimientos, es que se tiene que atender muchas demandas y bien claro se dijo que la demanda es grande pero los recursos muy cortos. Por eso es que en el año 2010 se reajustaron esos proyectos y se trataron de darle la continuidad, y en el año 2011 tenemos que seguir dándole la continuidad con la finalidad de culminar con estos proyectos, eso nadie está en contra me parece en este pleno de consejo regional.

Donde si tenemos que discrepar, particularmente, es que carecemos de una serie de información que no nos permite tomar si la decisión, porque el CCR no toma decisión, el presidente del gobierno regional no toma decisión, el gerente de planeamiento no

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACAMA

Lic. Diertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

31

Dr. Neri M. Manrique León
Secretario de Consejo

toma decisión, el director de agricultura no toma decisión, quien toma decisión es el pleno del consejo regional, y ese pleno de consejo regional individualiza inclusive a cada uno de los consejeros a nivel de sus provincias. Eso es lo que se tiene que tener en cuenta.

Por ejemplo, yo reviso en la propuesta, en la provincia de Huaura dice lo siguiente, Código SNIP N°64224 del programa de inversiones concertada 2007 proponen en ejecución, construcción de la represa Churín-Cocha-Chacras, fíjense, lo proponen. Solamente voy a poner un ejemplo, correcto. Y sin embargo el 12 de julio hace dos semanas, antes del cuarto taller del presupuesto participativo.

El 12 de julio estubo acá presente en la sesión ordinaria el Ing. Luis Jiménez Sánchez, Director Regional de Agricultura; con la finalidad señores miembros del consejo, recordemos, con la finalidad de informar la situación de los proyectos que teníamos a nivel de agricultura, ¿se acuerdan?, muy bien, y qué nos dijo el señor cuando terminó, voy a complementar información; y si estoy mintiendo por favor desmientáme públicamente, voy hacerlo no se preocupe mañana mismo está la información. Han pasado varios días y con el oficio N°090, el día 16 de julio he enviado el siguiente oficio al Dr. Neri Manrique León, ¿qué le solicito al doctor?, lo siguiente, Me dirijo a usted para saludarlo y al mismo tiempo expresarle lo siguiente:

Que, con fecha 12 de julio se presentó a la sesión ordinaria, el Ing. Luis Jiménez Sánchez, Director Regional de Agricultura; con la finalidad de informar sobre la situación de los proyectos en su sector, lo que motivó solicitar información más precisa y documentada; y no solamente lo que pedi yo lo solicité en nombre de la provincia de Huaura, los demás consejeros dijeron: "Yo también necesito la misma información a nivel de todas las provincias", ¿y qué se le solicitó al señor?, se solicitó el presupuesto, o sea el de apertura y el modificado del año 2009 y 2010, saben por qué consejeros, para tomar una decisión sería aquí en el consejo regional, aquí no se trata de que lo traigo y lo tienen que aprobar, eso es respetuoso la posición de cada consejero, pero tampoco podemos caer en ser tan improvisados y tan informales, no podemos caer en esos niveles.

Segundo, qué también se comprometió, la relación detallada de los responsables de elaboración de los estudios de los proyectos, qué pedíamos, nombres si es que son personas, son profesionales individuales o son por personería jurídica, el nombre del proyecto, el costo y otros datos del año 2007 al 2010, ¿contamos con esa información?, no contamos señores. Qué más se solicitó, la situación descriptiva de los proyectos, recuerden por qué, porque cuando él presentó la información dijo: "si está en esta situación", todo es verbal y en la administración pública y fundamentalmente en un papel fiscalizador jamás se puede aceptar solamente verbo, sino documentos que fehacientemente dejen con claridad cuál es la situación de una obra, estamos hablando de recurso del estado señores. Y saben qué sucede, justamente esta fue la obra en la que no tenemos información y hoy esta obra es priorizada, dígame cómo se puede priorizar, o sea la información la tiene para él, yo

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACAMA

Lic. Diertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

32

podría pensar: "la tiene para él pero no la tiene para el consejo, o no la tiene para la consejera, o no la tiene para la población"; cuando esta es una de las obras que justamente tuvo problemas con más de 600 bolsas que, probablemente sabe Dios en cual ha sido el destino de las mismas. Entonces, son cosas que tenemos que ponerlo sobre el tapete.

Otra situación que también hemos solicitado consejero es justamente, cómo estamos en el proceso de transferencia; y otro punto importantísimo que tiene que ver con el programa del año 2011, regularización de la información de la ejecución de las obras de la Dirección Regional de Agricultura, cómo puedo yo aprobar o desaprobar un tema en materia de agricultura, más aun siendo tema de la comisión de agricultura y no conocer a ciencia cierta. Tienen que ponerse en ese caso, no estamos en contra en la continuidad de proyectos, pero en algunos proyectos si tenemos que ser muy minuciosos. Y esto es importantísimo teniendo en cuenta que también vienen programas del gobierno central que vienen atendiendo algunos proyectos y eso es lo que hay que también tener en consideración, sobre todo no solamente en agricultura, en educación, en salud, en ese sentido.

Por eso, señor consejero delegado solicitaría que si bien es cierto nosotros somos los que aprobamos esta ordenanza, pero también es cierto que estuvo el gerente o sus funcionarios en el debate de la aprobación de esta ordenanza; y cuando se planteó el día 21, se parte de la siguiente premisa, que las cosas tienen que estar bien hechas y concluidas correctamente, no porque dice 21 no tenemos información del CCR.

Miren yo tengo aquí a la mano el documento; consejeros algunos de ustedes tiene este documento, alguien tiene este documento, este es del año dice, documento del proceso participativo para el año fiscal 2011 del Gobierno Regional de Lima. Consejero delegado de repente a usted le ha llegado, usted tiene este documento, este es del año dice, documento del proceso participativo para el año fiscal 2011 del Gobierno Regional de Lima; consejero delegado de repente a usted le ha llegado, ¿usted tiene este documento?, y qué es lo que sucede, que este documento le han dado al CCR, pero el consejo regional no amerita tenerlo, de repente es unas hojas no más lo que nos tienen que dar. Y cuando el señor presidente nos dice, las hojas que están sin firmar era para mi exposición, eso agudiza la situación, eso qué significaría, que ni siquiera hay un informe pues; y esto señores el respeto que se le tiene al CCR, con mayor razón se le debe tener al consejo regional, si señores y eso si se tiene que dejar en claro, o es que un alcalde vale más que un consejero, o es que un consejero vale más que un alcalde. Yo creo que no es así, ahora si retomo las palabras del respeto y el respeto debe darse por jerarquías también señor.

Y más que nada, teniendo en consideración que esta es la instancia que tiene que aprobar, y vamos a aprobar, pero las cosas en el marco del criterio técnico, en el marco del respeto del proceso participativo. Y así como en todos los años hemos modificado la ordenanza, todos los años nosotros mismos hemos modificado cuando es estrictamente necesaria, eso hay que tener en cuenta. Así que hay que tener mucho cuidado porque particularmente considero que este año, nosotros tenemos que dejar

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

33

todo lo que han aprobado, está en el que yo he traído mi hojita, bueno, ya para consideración. Y de todas maneras yo creo que podríamos dar un plazo hoy día, lo que tenemos que aprobar es el presupuesto participativo nada más del 2011.

CONSEJERO DELEGADO

Bueno, al respecto consejeros regionales, tendríamos que aprobar también la estructura presupuestal, en lo que se refiere al Canon minero, mantenimiento, transferencias, estudios de pre inversión y otros puntos; no solamente es priorizar las obras.

Que considero consejeros, que primero deberíamos analizar si los 38 millones que el ejecutivo nos ha propuesto, poderlos analizar en una mesa de trabajo posiblemente después de la sesión o hoy día mismo primero analizar la estructura orgánica para saber presupuestar, para saber cuánto de presupuesto le va a corresponder a cada provincia y de esa forma ya el 19 de agosto en la próxima sesión ordinaria estaríamos aprobando ya la priorización de nuestros proyectos, ese sería la propuesta consejera por la provincia de Huaral.

Consejera por la provincia de Huarachiri, después el consejero de Canta.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero.

Consejeros y consejeras si bien es cierto, justamente eso es lo que iba, me sumo a lo que ha hablado el consejero delegado en cuanto a la petición que está realizando, de ver los recursos determinados y los ordinarios ponemos de acuerdo bien, y trabajar en base de eso de lo que el día de hoy nos han presentado.

Pero también quiero dejar constancia, porque creo que hice mención en mi primera intervención también, que la falta de información sobre los estados financieros y presupuestales del Gobierno Regional de Lima no se habían hecho. Entonces en ese caso pediría también al presidente regional de que nos hicieran alcanzar esta información dado que es de suma importancia.

Y también comparto para poderlo aprobar, también comparto de que se traslade para el día 19 que es la sesión ordinaria y poder ya con más solidez de repente llevar a cabo la respectiva aprobación de los presupuestos del cual se coordine en cada una de las provincias, dado de que los talleres también de repente no ha habido la reciprocidad tanto de la sociedad civil, en participar en estos talleres. Entonces, el compromiso creo yo de cada uno de los consejeros ahora, es poder coordinar en cada una de sus provincias, tanto los proyectos de continuidad y tanto los proyectos nuevos. Particularmente en mi provincia solamente se está integrando el mejoramiento y rehabilitación del canal de irrigación multicomunal Julio C. Tello Canchahuara-Chilca y otros que han hecho unos pedidos que también entraría a una evaluación; es cuanto

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

35

las cosas bien hechas consejero, como lo hemos venido haciendo y salvando responsabilidades; y lo primero que tenemos que tener es, qué estamos aprobando, qué tenemos en el PIA, qué tenemos en el PIN del año 2011, salvo que el presidente de la comisión ordinaria, presupuesto del consejo regional nos pueda dar una información, de repente ellos tienen una información mucho más detallada.

Pero, es necesario que primeramente conozcamos, aprobemos y después, pero no se trata de hacer situaciones simultáneas. Yo creo que ya son cuatro años, ya no nos van a venir a nosotros a decir, cómo se maneja digamos, y cuál es el mecanismo de aprobación, y todo eso pasa por un debido procedimiento. Solamente eso es lo que quería compartir consejero delegado y, solicitando lo siguiente, si bien es cierto que el día 21 o haya sido programado, pero también hay que ser objetivos y reales que no contamos con la información completa para que esto se dé. Lo pongo en consideración consejero delegado y apelo a su sano criterio y sobre todo de imparcialidad que debe haber a nivel de las 9 provincias. Gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales es el último año que estamos en gestión, considero que debemos de acatar las normas tanto del reglamento interno del consejo, la ley orgánica de gobiernos regionales y las ordenanzas que nosotros también en alguna oportunidad hemos podido aprobar.

Creo que la próxima fecha de la sesión ordinaria es el 19 de agosto y para esa fecha el ejecutivo podrá tener ya, alcanzar acá al pleno del consejo regional con mucha anterioridad, todo el sustento técnico de los cuales muchos consejeros regionales se han expresado y han hecho referencia de la falta de actas, de la falta de estados financieros que es muy importante, del PIA, del PIN.

Considero que para la próxima sesión ordinaria del presente año, podemos aprobar ya este presupuesto participativo, y que los consejeros regionales pueden estar en coordinación con su sociedad civil y con sus autoridades, para que de esta forma pues realmente se recoja el espíritu de que este presupuesto sea debidamente consensuado.

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Solamente saber si es que aun requerimos la presencia del presidente regional para este tema y si no, para ir tomando decisiones sobre el punto. Gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

He escuchado acá al consejero delegado, creo que tenemos que poner en consideración lo que está proponiendo. Yo estaba de acuerdo que el día de hoy debemos aprobar el presupuesto participativo; y justamente yo estoy viendo la cartera de proyectos que no ha estado en el cuarto taller y sin embargo hay coincidencia de

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

34

tengo que informar y me sumo a lo que se está realizando, en este caso la petición que ha hecho el consejero delegado. Gracias.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias consejero delegado.

Para hacer acordar a las señoras y señores consejeros de que no sería la primera vez de que el consejo regional observe el planteamiento que hace el ejecutivo, porque para mí esto es una propuesta que hace el ejecutivo no es final, es el consejo regional quien tiene que aprobar, modificar o derogar. Por lo tanto la fecha probable que no es también la fecha fija que es para el 19 de agosto, también podría ser sujeto a una modificación porque tenemos hasta el 31 de diciembre para aprobar los proyectos, es más teniendo en cuenta que hay proyectos en cada provincia, existen proyectos que todavía se está culminando con la elaboración de los expedientes técnicos que podrían incluirse inclusive acá dentro de la cartera de proyectos por cada provincia.

Además señor consejero delegado cada representante de la provincia es responsable de su provincia, con todo respeto que se tiene cada consejero, cada uno es responsable de su provincia y uno tiene que rendir cuentas allá a la sociedad civil de su provincia. Gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros, presidente está solicitando el uso de la palabra.

Presidente tiene usted el uso de la palabra.

DR. LUIS CUSTODIO CALDERÓN PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En la Ordenanza Regional N°002, del 20 de mayo del 2010, allí un cronograma de proceso de presupuesto participativo para el año fiscal 2011, en ese cronograma está bien claro que el número 10 en la segunda sesión del CCR, hay la revisión del documento del presupuesto participativo de la propuesta de proyectos debe ser incorporada en el programa de inversiones concertado; por eso que se le entregó ello a lo del CCR.

Y en el 11 dice, la sesión del consejo regional es aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011 el día de hoy, o sea que eso ya ha estado aprobado por ustedes mismos. Solamente por lo que dice falta de datos, que quieren datos rubricados, estoy diciendo que de todas maneras se les van a presentar.

De todas maneras aquí se les está dejando el estado situacional de todos los proyectos que forman parte de la información que están requiriendo, se les ha entregado. Y con respecto al presupuesto, en cuanto al monto la asignación presupuestal era, también se les ha hecho entrega, que es lo que nosotros hemos recibido de parte del MEF, y eso es lo que está indicando de acuerdo a la hoja que está incluido dentro de la información que se les ha entregado a fin de que vean cómo

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

36

está distribuido el presupuesto de este, para el presupuesto 2011, o sea todo coincide con lo que está aquí, yo no sé qué datos mayores solamente la afirmación de tener un documento firmado que se les puede entregar, yo creo que no es necesario postergarlo; pero aquí al final de cuenta que han hecho todos los años también han aprobado y después incluso hasta han modificado en el tiempo que han creído necesario, ustedes lo han hecho todos los años. Bueno están en la libertad de que ustedes decidan.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo quiero agradecerle al presidente del gobierno regional al Dr. Luis Custodio Calderón, lo que acaba de decir en su última frase. Además que pasa no, si ustedes todos los años lo han aceptado y eso nos merecemos, eso nos merecemos consejeros; y yo creo que siempre este consejo, lo que ha mostrado es voluntad política de dar facilidades, pero esto no es como quien dice, si siempre lo hicieron porque no lo hacen un año más, no es así.

Antes de terminar consejero delegado, yo creo que me sumo a lo planteado por el consejero Tomás Quispe, yo creo que vamos a entrar ya al debate y agradeceríamos la presencia del señor presidente en este tema, si es que no hubiera algún otro, porque ya estamos derivando un tema cuando ya vamos a entrar a votación y el presidente de acuerdo a la ley solamente tiene voz mas no voto.

Yo quiero solamente precisar dos puntos, no se trata de que estamos solicitando una mayor precisión por falta de rubricas, no minimicemos las observaciones técnicas y legales que estamos haciendo en este momento al ejecutivo del gobierno regional. Y es comprensible la actitud del presidente del gobierno regional, pues él representa al ejecutivo y nosotros al normativo y tenemos una posición clara al respecto, pero aquí se está adoleciendo de una serie de documentación, no tenemos el PIA, no tenemos el PIN, no hemos visto cuales son los resultados financieros ni presupuestales que tiene el gobierno regional, nos falta una serie de información más complementaria a nivel de algunas otras direcciones como es el de agricultura, el de la gerencia de proyectos productivos, etc.

Necesitamos información complementaria; solamente ratificar que nosotros tenemos la voluntad política un año más de dar las facilidades del caso, pero en este año da la característica de que no hay plazo para regularizar el próximo año, ya no, y ahí si tenemos una responsabilidad directa y eso es que tenemos que cumplir las cosas bien hechas y ya no decir que en el camino van a regularizar. Solamente esto es lo que quería precisar y ya no vamos a estar pues, en cada participación un descargo y no vamos a culminar consejero delegado.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Deytha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Prof. Néstor Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAZARE

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

37

CONSEJERO DELEGADO

Agradeciendo al presidente del gobierno regional por su participación en esta sesión de consejo regional.

Consejeros regionales existen dos propuestas de que el día de hoy se apruebe el presupuesto participativo, y la otra propuesta es que se traslade, luego de la sustentación y las observaciones que se han hecho aquí en mesa, se pueda trasladar la aprobación de este presupuesto participativo para el año fiscal 2011 a la próxima sesión de consejo regional, en donde ya se cuente pues, con todo el sustento y los pedidos presentados por los consejeros regionales de forma verbal al presidente regional.

Serian dos propuestas las que sometería a votación.

Perdón la ordenanza señala el debate, la discusión, el debate y la aprobación del presupuesto participativo, hemos debatido y dentro del debate hemos encontrado observaciones y esas observaciones cómo vamos aprobar un presupuesto en el cual existen observaciones por parte de algunos consejeros regionales; es implícito de que hemos tocado este tema, hemos respetado la ordenanza regional señalando el día 21, pero a raíz de estas observaciones si damos un plazo de unas cuantas horas el ejecutivo no va a poder cumplir en brindar toda la información que se ha solicitado aquí el día de hoy. Por tanto la propuesta es, de que ya el día 19 de agosto se pueda aprobar este presupuesto participativo por las razones expuestas anteriormente acá en el pleno del consejo regional.

A ver planteen las propuestas, hay que recordar que una ordenanza con un acuerdo de consejo no podían modificarse.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero, en primer lugar saludar y hay que saber reconocer cuando la conducción lo ha hecho a la altura de los acontecimiento, de verdad ahí si yo quiero felicitar.

Es cierto lo que usted dice, nosotros hemos cumplido con convocar y estamos aquí, si bien es cierto que se dice la aprobación del programa de inversiones pero el mismo que al final no ha podido ser, nosotros ya hemos cumplido con la ordenanza regional; por lo tanto más bien lo que tendríamos que hacer, en vista de que no se ha aprobado, primeramente tendríamos que, antes de entrar a la votación hay dos posiciones, la de la consejera Tang que hoy se apruebe y la otra que se traslade a la ordinaria. Entonces, por ahí primero tendríamos que definir esa posición y luego si ganase entonces ya estaríamos viendo el segundo punto.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por Oyón.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Deytha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Prof. Néstor Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAZARE

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

38

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Colegas, hay un tema que nosotros mismos nos hemos puesto una camisa de fuerza, porque hemos puesto una fecha muy cercana a una reunión de CCR y como consta, recién el día de ayer nos ha llegado supuestamente vía correo como lo he indicado, algo de documentación sobre el resultado del CCR, que no cumple con los plazos, qué dice el reglamento 48, 72 horas dependiendo no. Eso es un tema que no nos ha permitido hacer un análisis y lo otro es que, como se ha visto en la reunión que hubo en el cuarto taller, que ha sido más o menos ya una idea de lo que se venía dando en todo el presupuesto participativo.

Entonces, yo considero que hoy día debería aprobarse por lo menos la estructura presupuestal con las modificaciones que hubiere de aporte nuestro, considero. Y la relación de obras programadas para el año 2011 dejarlo para una futura sesión como se indique si es que así se respeta para el 19 de agosto, ¿por qué? Porque nosotros deberíamos saber con qué recursos vamos a contar, porque según el cálculo que hay en la hoja que nos han adicionado, creo que corresponde algo de 4 millones 200 por provincia, pero si hacemos una modificación de repente podemos llegar a más y ya se puede consensuar con alguna comunidad, un recurso adicional para poder atender de una manera mucho más integral la necesidad de la ejecución de una obra.

Yo expresaba por ejemplo consejeros, que como son de continuidad la mayoría de proyectos, ya no necesitamos tantos recursos para estudios a lo mejor. Y si tenemos necesidades tantas de obras porque el recurso es escaso, que tanto de mantenimiento podríamos dejar ahí, de tal manera de asignar un mayor recurso al programa de inversiones que se tienen.

Ahora, hay obras que por su alcance de repente no van a poder ejecutarse en este año, y que podríamos transferir esos recursos a otras obras que si requieren de recursos. Y a mí me preocupa por ejemplo, tengo 400 mil soles para el desarrollo de capacidades a nivel de la provincia de Oyón, desde el año 2007 y 2008, 2009 perdón, y no se ejecutó un solo sol; ese dinero voy a tener que transferirlo a cualquier obra que ya tenga estudio y expediente, que le falte recursos por ejemplo. Y ya no necesito programar como lo han considerado aquí, obras que ya están en ejecución y que lamentablemente no pueden programarse, porque es conocido por ejemplo que en la zona andina la población escolar cada día es menor, por el efecto migratorio que existe hacia la zona costera; y construir 6 aulas en una institución educativa es suficiente, porque hay un exceso de aulas en las comunidades campesinas por la deserción escolar o por la migración que existe. Pero, están considerando continuar construir aulas cuando no hay una meta de atención escolar ahí, que justifique una ampliación de obras de infraestructura educativa por ejemplo.

Entonces, hay temas de ese tipo que se tiene que consensuar a veces en algunos casos y la otra tomar decisiones. Yo particularmente tengo casi el 90% decidido pero me falta el 10, pero me falta plata; así es que por eso estoy pidiendo una modificatoria de la estructura presupuestal. Esa es mi intervención consejeros. Gracias.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Deytha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Prof. Néstor Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAZARE

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

39

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero.

Lo que nosotros primero tenemos que conocer, cuánto de presupuesto tenemos, si no sabemos cuánto de presupuesto tenemos y cuáles son esas fuentes, definitivamente no vamos a saber cuánto le corresponde el total y ese total dividido en las 9 provincias, porque sigue el criterio de repartición equitativa e igualdad, distributiva no cierto.

Ahora, que sucedería si el día de hoy queremos aprobar una primera parte. Recuerden que el año 2009 y el año 2010, justamente con toda la documentación fuente, pudimos rescatar varios millones de soles, y eso es necesario que también se toque el día 19, no hoy día porque no tenemos la documentación fuente solamente estaríamos escuchando al millonario lo que nos va a decir, y a lo que nosotros nos interesa es la documentación fuente para conocer a ciencia cierta cuánto tenemos de presupuesto, y es más recuerden cuantos millones se está manejando en este momento en el buen sentido de la palabra, la Dirección Regional de Agricultura, es un proyecto que ya prácticamente ahí tendríamos que ir viendo, eso es necesario tener. Y otras gerencias que son unidades ejecutoras inclusive, entonces esa información es sumamente importante, yo pediría más bien que se someta a votación y todo esto lo traslademos conforme, me parece que es una fecha prudencial.

Particularmente, yo tengo definido cuales son mis proyectos como provincia en el marco de lo que están planteando la sociedad civil, pero también tengo serias observaciones en algunos proyectos que necesariamente, solamente uno puede decir aprobado o dar un voto cuando uno está pues a ciencia cierta segura, no se trata de individualizar, recordemos que el plan de inversiones concertado es regional no es provincial, pero si uno de nuestras provincias tiene una observación yo creo que siempre hemos mostrado ser solidarios y ser tolerantes en ese sentido.

Y en el camino después encontramos que, y a buena hora porque yo también recién me di cuenta de tal cosa. Entonces yo creo que veámoslo por ese punto de vista y siempre nosotros hemos expresado nuestra voluntad política de sacar estos programas lo mejor posible y que respondan a los procesos participativos.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros, hay una petición de parte del consejero por la provincia de Canta que me parece que es vinculante, con respecto a postergar esta fecha para la aprobación del presupuesto participativo, ya que solicitaría al pleno del consejo regional, no era un punto que estaba en agenda extraordinaria de la sesión extraordinaria, pero es un punto que es vinculante.

Consejero por la provincia de Canta

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Deytha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Prof. Néstor Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAZARE

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

40

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Muy agradecido consejero delegado, primero nuevamente para manifestar ante el pleno del consejo de que la sesión programada para el 19 de agosto que se debería llevar a cabo en la ciudad de Canta, yo propuse que se trasladé acá la sede del gobierno regional, para que de esa manera sea un poco más fácil para las personas que quieran estar enterados de cómo se va a llevar a cabo esta sesión de consejo, uno. Y por el desgobierno que se tiene en la provincia producto de la vacancia del ex alcalde.

Seguidamente he propuesto de que se traslade la fecha, ya no de hoy día hacia el 19 de agosto por lo menos, para que de esa manera los señores consejeros regionales puedan hacer una propuesta o hacer ciertos afinamientos en cuanto al estado que nos ha entregado el ejecutivo y de esa manera, ver si se aprueba o no se aprueba el 19 de agosto el presupuesto 2011.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto consejera por la provincia de Huarochiri, creo que hay un consenso el consejero está pidiendo que de la sesión programada en Canta se traslade para la ciudad de Huacho conforme a lo que ha expuesto. Creo que en ese sentido no hay ningún problema.

Consejera por la provincia de Huarochiri vamos a llevar a votación.

Secretario del consejo lea el reglamento interno del consejo regional con respecto al tema de las votaciones.

Consejera por la provincia de Huarochiri estamos en el pedido del consejero de Canta, primero dice incorporar esto en la agenda del consejo.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Le pediría que fuera una ampliación más que todo.

CONSEJERO DELEGADO

Primero según el acuerdo que hemos aprobado, es que la sesión se va a llevar a cabo en la provincia de Canta, lo que está solicitando el consejero de Canta es que se lleve en la ciudad de Huacho.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta presentada por el consejero de la provincia de Canta, sirvase levantar la mano.

Siete votos a favor de los consejeros de la provincia de Huaura, Huarochiri, Oyón, Canta, Barranca, Yauyos, Cañete, y una abstención de la consejera por la provincia de Huaral.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

41

CONSEJERO DELEGADO

Existen dos propuestas.

Los consejeros regionales que estén a favor de que el día de hoy se debata la aprobación, o mejor dicho se efectúe la aprobación del presupuesto participativo para el año 2011, por favor sirvase levantar la mano.

Se va nuevamente a repetir.

Los consejeros regionales que estén a favor de que el día de hoy se apruebe el presupuesto participativo del año 2011 sirvase levantar la mano.

Dos votos a favor de la consejera regional de la provincia de Huaral y Barranca. Seis votos en contra de los consejeros de la provincia de Canta, Huaura, Huarochiri, Yauyos, Oyón y Cañete.

Entonces queda prorrogada la aprobación del presupuesto participativo. Por favor consejera la propuesta.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Lo que nosotros hemos cumplido con la ordenanza por si acaso eso que quede claro, se ha convocado, se ha debatido y se ha comprobado que lo presentado por el ejecutivo carece de sustento e información técnica para que el pleno del consejo regional pueda asumir una posición; entonces, en ese sentido ya quedó, por lo tanto no se ha aprobado, entonces tiene que generar una nueva fecha y creo que la nueva fecha que usted ha propuesto es el día 19, como no ha habido ninguna votación en contra, quiere decir que queda esa fecha para la sesión ordinaria que va hacer acá en Huacho.

Por lo tanto tiene que darse una ampliación en esta ordenanza regional de la fecha, el día 19 no, ampliación, va a ser una ampliación.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros regionales que estén de acuerdo a la propuesta planteada por la consejera de la provincia de Huaura, por favor sirvase levantar la mano... la ampliación del cronograma de la ordenanza regional.

Siete votos a favor de los consejeros regionales de la provincia de Oyón, Barranca, Yauyos, Cañete, Huaura, Huarochiri y Canta. Una abstención de la consejera por la provincia de Huaral.

Señor secretario de consejo el siguiente punto de agenda.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

43

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: TRASLADAR la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, programada para el día 19 de Agosto del Presente en la Provincia de Canta, mediante A.C.R. N° 014-2010-CR/GRL, a las instalaciones del Consejo Regional ubicado en la ciudad de Huacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Consejeros regionales se mantienen dos propuestas o hay una propuesta única, creo que en la última opinión que dio era también de la idea que se postergara esta sesión consejero para ver si existe una sola propuesta, consejero de la provincia de Yauyos habría una sola propuesta o mantiene su propuesta inicial.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Retiro la mía.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Yauyos la retira, su propuesta inicial creo que era aprobarlo el día de hoy.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero no es que sea mi propuesta, yo he sido convocado para la sesión de la fecha, como voy a proponer lo contrario, lo que tiene que plantear es usted consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Perfecto consejero.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta planteada por la consejera Marianela Junco...

Consejera regional por la provincia de Huaral tiene usted el uso de la palabra, si tuviera alguna otra propuesta.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

No. Yo había pedido que sea el día de hoy.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

42

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Agradecer por favor señor secretario que se suspenda hasta después de ingerir nuestros alimentos.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Apoyo su propuesta del consejero Ulises, señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto señores consejeros regionales para explicar los puntos de agenda que se han considerado en esta sesión extraordinaria; para que ustedes tengan conocimiento y nos podamos reincorporar posteriormente, existen 3 informes de la comisión de presupuesto, ya ustedes ya los tienen en su legajo con respecto a las modificaciones presupuestales o cambio de nombre de la provincia de Huarochiri, de Canta y de Cajatambo.

También otro punto de agenda que es muy importante el día de hoy, es la emergencia que en este momento se estaba viviendo en el distrito de Pílas, provincia de Yauyos con respecto a la represa de Patara; hemos podido traer una vista panorámica de esta represa para que ustedes puedan darse cuenta de la magnitud de la problemática, que representaría el hecho de que esta represa pueda colapsar, se llevaría a pueblos tanto como el de Asia, Acuello, Omas, Pílas; y en ese sentido hay que ser muy respetuosos.

En este caso y por consenso del consejo regional para ingerir nuestros alimentos en una hora se estará reanudando esta sesión de consejo extraordinaria. Muchas gracias.

Siendo las 3:17 p.m. se da por continuada la sesión de consejo del miércoles 21 de julio del año 2010.

Señor secretario del consejo sirvase verificar el quórum pertinente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Consejero delegado procedo a verificar el quórum.

Dra. Marianela Teresa Junco Barrera, consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. Santos Tomás Quispe Murga, consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Presente.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

44

SECRETARIO DE CONSEJO

Prof. Nelly Tang Sánchez, consejera por la provincia de Hualar.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa, consejera por la provincia de Barranca.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Bertha Ramos Urbina, consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Presente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Presente.

Es conforme el quórum señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Señores consejeros regionales, cabe señalar una emergencia que se ha presentado. Señores consejeros regionales, cabe señalar una emergencia que se ha presentado en el distrito de Pílas, provincia de Yauyos. Por tanto, les solicitaría el permiso de ustedes debido a que esta justamente el gerente de planificación el Ing. Luis Jiménez, para que puedan dar una explicación y una exposición respecto a la problemática de la represa de Patara.

Señor secretario del consejo sírvase leer el punto referido a este tema.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejero delegado, señores todos, antes que comience con la agenda que usted ha estipulado, según la ordenanza N° 002 del reglamento para el desarrollo del presupuesto participativo; únicamente hoy día ha sido convocada la sesión de consejo

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quique Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALAR

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

45

para ver solamente la aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011.

Por lo tanto lo que usted está reincorporando no se ajusta a la parte legal y considerativa de dicha ordenanza regional.

CONSEJERO DELEGADO

En tal efecto señores consejeros regionales; el día lunes o el día martes señor secretario del consejo había convocado a una sesión extraordinaria con unos temas de agenda definidos. Tuve que viajar a la sierra justamente, a las obras de Nau Nacu Tres Cruces, que es una obra multiprovincial que se viene ejecutando el gobierno regional, para verificar el avance físico de las obras; y al aproximarme al distrito de Pílas, porque es un paso obligado, pude ver la necesidad in situ y recoger la problemática respecto a este tema en materia.

Si bien es cierto la convocatoria se hizo, de la sesión se hizo con una agenda definida, le pedí inmediatamente al secretario de consejo que pudiera colocarlo como un tema para incorporarlo en esta sesión de consejo, pero como usted señala es cierto; por tanto, le solicitaría el permiso correspondiente al pleno del consejo regional debido a la emergencia que se ha suscitado en este distrito de Pílas, con respecto a la represa de Patara, que ya no es nuevo acá en el consejo regional porque en algún momento también llegó el Director Regional de Agricultura, solicitando el apoyo correspondiente a este fin.

Por lo tanto, yo les pido la incorporación de este punto en la agenda de la presente sesión extraordinaria del consejo regional, ya que es un tema de emergencia.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejero, si bien es cierto nosotros estamos en base de una ordenanza regional a través de esta reglamentación; entonces usted estaría trascendiendo esta ordenanza regional dado que, usted ha mandado un correo donde hay los puntos de agenda, pero específicamente si nos sujetamos nosotros a estos puntos de agenda, ya hemos quedado inclusive en la parte primera de que todo esto se está trasladando al día 19.

Entonces, yo le pediría o si no voy a dejar constancia de que estoy poniendo en autos de que la ordenanza regional usted no la está respetando como debe de ser.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera regional de repente ha habido una confusión pero es bueno aclararla a tiempo, se está respetando el cumplimiento de la ordenanza regional por tanto se ha convocado una sesión extraordinaria para la aprobación del presupuesto participativo, pero eso no implica de que no se pueda colocar otros puntos en la agenda de la sesión extraordinaria del consejo.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quique Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALAR

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

46

Se está cumpliendo con la ordenanza regional, se está incorporando ese punto en la agenda de la sesión extraordinaria; pero de verificar que hay otros puntos que estén en la agenda y sean pues puntos de emergencia, pueden tener la posibilidad de incorporarlo, eso es una decisión, que eso sí ha sido comunicado con las 48 horas antes, ha sido comunicado conforme con la convocatoria que se ha hecho. No se quiere decir que se está violentando la ordenanza, se está respetando en ese punto pero pueden incorporarse otros puntos en la agenda según lo que el despacho del consejero delegado lo pueda determinar, esa es la facultad en esta sesión extraordinaria.

Creo que los temas como esto de la emergencia de Patara, las modificaciones presupuestales, esta aprobación del decreto de urgencia, son puntos importantes en el consejo regional, en el gobierno regional para tenerlos a considerar

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señor consejero delegado yo tengo entendido de que ya, sobre todo al punto donde dice, aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011, 21 de julio. Ese tema ya se agotó, someta a votación sí, ya sometió a votación.

He recibido aquí, textualmente señala: incorporar como punto de agenda declaración en emergencia la represa de Patara a la sesión extraordinaria día miércoles 21-07-2010 a horas 10:00am en Huacho; enviado lunes 19 de julio del 2010 a las 8:25.

Dice: señoras y señores consejeros regionales, buenas tardes.

Tengo el agrado de dirigirme a usted por encargo especial del consejero delegado José Mosto Fonseca, para hacerle de su conocimiento que está incorporando como punto de agenda, declarar de emergencia la represa de Patara, a la sesión extraordinaria del consejo regional programada para el día miércoles 21 de julio del año en curso a horas 10:00am, a llevarse a cabo en la sede del consejo regional, sito en Prolongación Moore 227- Amay-Huacho, Dr. Neri Manrique León Secretario del Consejo Regional.

En ese tema consejero José Mosto Fonseca, yo quiero felicitarlo porque usted ha conocido en el mismo lugar de los hechos, la irrigación Nau Nacu Tres Cruces; y ahora habrá podido notar cuanto importante es ese proyecto, de que finalmente el que más se va a beneficiar con ese proyecto es Cafete minimamente Yauyos. Y le felicito que de pasada haya ingresado a San Pedro de Pílas a ver también esta problemática y agradecerle por haber incorporado este punto que es tan importante, porque como usted dice, es inminente pues, que pueblos serían arrasados como Pílas, Omas de Yauyos y Cafete.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por Oyón.

CONSEJERO TOMÁS

Gracias consejero delegado.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quique Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALAR

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

47

Yo creo que no se está incumpliendo con la ordenanza, la ordenanza es el resultado de un presupuesto participativo, el tema sí está en la agenda. Ahora es facultad del consejero delegado mirar qué puntos de agenda son importantes para incorporar, aun cuando yo discrepo de repente con algunos temas, pero no se está trasgrediendo ninguna norma, considero.

CONSEJERO DELEGADO

Si consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Tengo a la mano la ordenanza N° 002 - 2010, y en esta ordenanza 02 se adjunta justamente un cronograma y, la ordenanza aprueba que el día de hoy deba sesionar el consejo para poder ver la aprobación del programa de inversiones concertado 2011, no es un acuerdo de consejo regional, no es una voluntad de que, se pueda presentar o se pueda comunicar en un email que no tiene carácter legal.

Esta ordenanza, es la ordenanza; me parece que la inquietud de la consejera Bertha es correcta, porque está haciendo una observación en cuanto a lo que se ha aprobado en esta ordenanza. Y en ese caso tenemos un único punto de agenda; si nosotros queremos incorporar otros puntos, tendríamos que aplicar el procedimiento debido para poder incorporarlo consejero delegado. Y en este caso no estamos frente a un acuerdo de consejo regional sino frente a una ordenanza regional.

Yo más bien sugeriría que tenga usted a bien, consultar a los asesores que tiene para evitarle de cualquier inconveniente, teniendo en cuenta que es una ordenanza regional con un punto específico de agenda.

CONSEJERO DELEGADO

Así es consejera, creo que el espíritu de los consejeros regionales es solidario, sino que estamos viendo procedimientos. Entonces, en ese sentido le pediría la opinión legal al Dr. Guillermo Núñez, si pudiera acercarse acá al pleno del consejo.

Dr. Núñez mire usted, en el reglamento de la aprobación del presupuesto participativo existe una ordenanza en la cual se señala que el día 21 se aprobaría en sesión de consejo el presupuesto participativo del año 2011.

Por tanto, señor secretario del consejo cuándo se hizo la convocatoria para la sesión extraordinaria, ¿fue el día viernes?, el día lunes se hizo la convocatoria para esta sesión extraordinaria. Si bien es cierto, uno de los puntos es justamente el punto que señala la ordenanza que es la aprobación del presupuesto participativo 2011. Pero la facultad como consejero delegado, y considerando algunos puntos que son de importancia para la aprobación pertinente, como la aprobación de 3 modificaciones presupuestales y también la aprobación de lo que es el decreto de urgencia, para la

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quique Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALAR

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

48

exoneración de los procesos de selección o por lo menos la dinamización de los procesos de selección enmarcados en el decreto de urgencia.

Y este último punto que es justamente, que se ha suscitado frente a una emergencia como es, este represamiento de Patara. La pregunta concreta Dr. Núñez es que se está trasgrediendo la ordenanza regional, si es que la convocatoria a esta sesión extraordinaria no solamente involucra el pedido de aprobación de este punto de presupuesto participativo sino 3 puntos más. Se estaría trasgrediendo de alguna u otra forma.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL

Señoras y señores consejeros del Gobierno Regional de Lima, señor consejero delegado, absolviendo la pregunta quiero yo remitirme inicialmente a lo que significa una cuestión de orden. La cuestión de orden es el efecto de llamar la atención sobre la correcta interpretación y aplicación del reglamento del consejo; en ese término estamos ahorita, en una cuestión de orden, correcto.

El artículo 26 de las sesiones ordinarias y por ende por analogía la extraordinaria, porque no lo dice ahí. Las sesiones ordinarias del pleno del consejo se desarrollan de acuerdo a la agenda que se aprueba al inicio del año.

Sin embargo en el curso del debate puede modificarse la agenda con el voto favorable de 5 consejeros.

Bueno, en este caso como bien lo manifestó los consejeros, las consejeras, es un punto que si bien es cierto está dentro de lo que es la agenda, la agenda que se ha programado para la sesión extraordinaria del día de hoy miércoles 21 de julio; pero se ha agotado por la vía electrónica y por la vía directa también, se ha notificado sobre este punto, aun más abundando, tiene usted el artículo 26 para que en el curso del debate pueda modificarse la agenda si es pertinente.

CONSEJERO DELEGADO

Dr. Núñez, la convocatoria de esta sesión extraordinaria del consejo regional para la fecha del 21 de julio, ha tenido a fin considerar en su agenda 3 puntos y posteriormente al conocer esta problemática, incorporar el punto de la agenda de lo de Patara.

Esta sesión extraordinaria del consejo recoge el espíritu de la ordenanza regional, en la cual se señala que debería de aprobarse el presupuesto participativo 2011. Por tanto, se está cumpliendo con la ordenanza regional, pero también en esta convocatoria de sesión extraordinaria se está incorporando, pero debidamente en la agenda de la convocatoria dos puntos más, como es la simplificación de los procesos

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Fariña Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Dr. V. C. La Jirca Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lc. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

49

de selección y el oficio de la comisión de presupuesto mediante 3 informes de modificaciones presupuestales.

Por tanto, mi pregunta puntual es, se está trasgrediendo la ordenanza regional que aprueba el presupuesto participativo 2011.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ

No se está trasgrediendo esta ordenanza, por cuanto ya se tocó ese primer punto. En este caso se está cumpliendo con lo que viene hacer la agenda de la sesión extraordinaria; que tiene que ver con lo que ya se ha dispuesto con anterioridad para llevar a cabo esta agenda.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

La palabra.

CONSEJERO DELEGADO

Señor consejero por la provincia de Otari.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo creo que debemos arribar a lo más práctico ahorita.

¿Qué dice la ordenanza?, el día 21 debe aprobarse el presupuesto no, en decisión de acuerdo. Ahí estamos trasgrediendo más bien porque no lo estamos aprobando, lo estamos posponiendo para el día 19 de agosto.

Aquí dice sesión: aprobación del programa de inversiones concertado para el año 2011, 21 de julio en Huacho, no estamos cumpliendo con eso más bien. ¿Cuál es la trasgresión?, ningún cumplimiento de la aprobación, como dice, queremos ser estrictamente cumplidores de la ordenanza, aprobemos entonces como dice allí.

Yo quiero solicitar, retomar el tema en todo caso para ver si se aprueba entonces, si es que queremos cumplir con la ordenanza ya que queremos ser estrictos. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La ordenanza 02 tiene una convocatoria específica, la ordenanza, no es una sesión extraordinaria común en la que si me pudiera amparar en el artículo 26 conforme dice el colega Núñez. Esta es una ordenanza de convocatoria y que le determina fecha y agenda, en otras palabras la agenda que es, aprobación del programa, en esa agenda de aprobación de programa usted ha dado cumplimiento a la ordenanza; nos ha convocado, hemos debatido, hemos dado cumplimiento, pero no hemos podido aprobar por todas las razones que hemos expuesto y hemos considerado una ampliación. Creo que hasta ahí las cosas están claras, no hay ninguna controversia en ese sentido; el asunto está que si ya se agotó el punto que se nos ha convocado, por

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Fariña Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Dr. V. C. La Jirca Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lc. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

50

qué razón, creo que es la preocupación de los consejeros que han hecho el uso de la palabra y la observación pertinente, por qué se está incorporando otros puntos a esta agenda que está aprobado mediante la ordenanza que no tiene nada que ver con lo otro, porque, no es una sesión extraordinaria en la que se estructura una agenda específica y se toca, no. Sino que esta es una convocatoria en cumplimiento de la ordenanza regional con una agenda específica, la cual ya fue debatida, ya fue aprobada, ya fue modificada.

El asunto estaría consejero delegado en que, se podría modificar, esa agenda incorporar, porque yo creo que lo que hay que buscar es la salida. Se podría incorporar, eso ya depende de la voluntad del pleno; pero ya se cumplió la ordenanza, usted la ha dirigido y una muestra ha sido que lo hemos reconocido la forma que ha conducido en esta sesión de consejo con la primera parte. El asunto está en los otros puntos consejeros, me parece que esa es la preocupación los consejeros que han hecho el uso de la palabra.

CONSEJERO DELEGADO

Dr. Núñez.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ, ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

En cuanto a los siguientes puntos de la agenda, en todo caso con la atinencia realizada por la consejera de la región, representante de la provincia de Huaura, la Dra. Marianela Junco. Tendría pues en todo caso que someterlo al pleno para darle la legalidad vamos a decir, teniendo usted la facultad del artículo, vuelvo a insistir, 26 del reglamento.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros, yo soy de la opinión de que no se está trasgrediendo la ordenanza, en tanto, la ordenanza señala una fecha, precisa un cronograma y señala una fecha. Pero esa aprobación se tiene que haber materializado mediante una sesión extraordinaria; en la ordenanza no dice que como único punto de agenda se vaya a debatir la aprobación del proceso participativo. Por tanto, se ha cumplido rigurosamente en 48 horas antes armar esta agenda del consejo, esta agenda para la presente sesión y no es una agenda amplia, no es una agenda tal vez que vaya a tomar mucho tiempo, a nosotros los consejeros regionales poder debatir respecto a temas tan importantes, y uno de los puntos que considero que es importante también, es el de las modificaciones presupuestales en lo que respecta a los proyectos a la simplificación de los procesos de selección y, este último paso que es una declaratoria, que es un problema que se está presentando en el tema de la emergencia, o sea se está cumpliendo, soy de la opinión que se está cumpliendo. Pero para que los consejeros regionales, para que el pleno del consejo regional tome pues ya la legitimidad, ojo, no la legalidad, porque con la parte de la legalidad soy de la opinión que se está cumpliendo. Pero para que ya sea un tema legítimo para algunos consejeros o legal para otros, lo someto al pleno del consejo regional en tanto pues, no considero que

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Fariña Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Dr. V. C. La Jirca Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lc. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

51

vaya haber oposición de parte de los consejeros para tratar temas tan importantes como este.

Cuestión previa.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero.

Yo no estoy en contra de lo que usted haya puesto en la agenda, lo que pasa es que consejero, creo que debemos ser respetuosos también usted como la cabeza en el consejo regional, de llevar a cabo en este caso la ordenanza regional como debe de ser. Justamente usted había actuado bien, en el sentido de que había llamado para el día 21, había llamado para específicamente la ordenanza regional 02 y luego hubo una fecha del día 23 para ver las extraordinarias de todo lo que había quedado anteriormente de las demás sesiones.

Pero sin embargo, me sorprendí cuando vi en el correo, cuando usted deja sin efecto el día 23 y todo lo lleva al día 21; muy particularmente consejero yo no estoy en contra, para mí que se lleve a cabo el punto más específico y más urgente, que se vea la emergencia pues consejero.

Entonces, en ese caso usted se hace respetar en ese sentido, para poder que los demás puntos de agenda pasen a la próxima sesión de consejo y veamos ahora la emergencia que se debe de dar y busquemos una salida más bien para eso.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera regional, vamos hacer las cosas democráticamente en el pleno del consejo. Vamos a dar una propuesta para incorporar punto por punto la agenda, de estos puntos para debatirlos y aprobarlos el día de hoy.

De parte de usted consejero hay otra propuesta de someterlo a votación todos los puntos en su conjunto o todos los puntos en general me parece.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Consejero delegado yo he dado mi opinión que no estamos trasgrediendo norma, es facultad del consejero delegado poner el punto de agenda de las sesiones extraordinarias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero mire, yo he presentado varios documentos el día viernes para esta sesión, pero no me había percatado de la ordenanza; leyendo la ordenanza y en fiel cumplimiento de la misma dije: "Ay qué he hecho, he estado pidiendo que se incorporen puntos para esta sesión", y no he dicho absolutamente nada porque sé que

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Fariña Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Dr. V. C. La Jirca Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lc. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

52

el punto de agenda específico de la extraordinaria es Aprobación. Solamente deje constancia de ello.

CONSEJERO DELEGADO

Muy bien consejera regional.

Consejeros vamos a someter a votación los puntos que se han incorporado en la agenda, los que se han colocado en la convocatoria que se ha realizado la agenda que, de esta sesión extraordinaria con los puntos de agenda, motivo de la convocatoria para que de esta forma se le dé más legitimidad a estos puntos.

El primero fue la aprobación del programa de inversiones concertado para el año fiscal 2011, de conformidad con la ordenanza regional N°012-2010 que ya se dio. El segundo punto sería, la simplificación de los procesos de selección en aplicación del Decreto de Urgencia N°041Y N°078-2009.

Los consejeros regionales que estén a favor de que se debata y se apruebe sobre este punto de agenda, motivo de la convocatoria de la presente sesión extraordinaria, por favor sirvanse levantar la mano.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Cuestión previa por favor, usted ya había puesto en debate sobre la represa de Patara, el Director Regional de Agricultura se encuentra ya a punto de exponer y por favor quisiera que lo incluyan, ya estaba en tema de debate. El punto de presupuesto creo ya se trató, tema Patara y dos puntos más, son 3 puntos más.

CONSEJERO DELEGADO

Vamos a llevarlo a votación para no estar llevando punto por punto; el hecho consejero Ulises Rodríguez que se cumpla todos los puntos de la agenda programa o convocada para esta sesión extraordinaria.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Reitero, acá hay 3 puntos, emergencia de la represa Patara un punto, el otro que usted ha planteado sobre proceso de selección y el tercero es sobre modificaciones presupuestales son 3 puntos que aún faltan conseguir, porque también yo he hecho varios pedidos en la sesión anterior pero eso yo lo voy a traer en su oportunidad por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huala.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Gracias consejero delegado.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR PATARA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana la Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA

53

convocada para el día miércoles 21 de julio del año 2010, por favor sirvanse levantar la mano.

Cinco votos a favor de los consejeros regionales de la provincia de Cañete, Huala, Barranca, Oyón, Yauyos.

Un voto en contra del consejero de la provincia de Canta.

Dos abstenciones de las consejeras de la provincia de Huarochiri y Huaura

Consejeros regionales comencemos con el primer punto que es la problemática de la represa de Patara.

Ing. Luis Jiménez si nos pudiera hacer una exposición de motivos acerca de lo que está sucediendo actualmente en esta represa.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Señor consejero delegado, señores consejeros por la provincia de Canta, Huarochiri, Huaura, Yauyos, Barranca, Huala y Oyón. En realidad es un problema que ya se presentó el año pasado, tomaron conocimiento ustedes, referente a que en la parte alta de la cuenca del río Mala, específicamente a lo que era San Pedro de Pilas, la municipalidad construyó una represa, la represa de Patara; esta represa lamentablemente por un apuro político me imagino, se inauguró antes que se concluyera metieron agua y eso fueron las consecuencias.

El problema es que, a raíz del sismo en el año 2006, hubo un exceso de agua en ese año que causó un asentamiento y asentamientos diferenciales por su finamiento en la cual la represa está en unas condiciones que son muy deplorables, está muy deteriorada; como ustedes podrían ver en las imágenes no. Esta es la parte de la represa cuando tenía un poco menos de agua, y el tema está que si esta represa se llega nuevamente a llenar este año, la gerencia de recursos naturales el año pasado envió motobombas, tuberías para un poco desaguar y así se ha mitigado un problema que ya está latente y si este año nuevamente esta represa se llena, podría fallar y si falla estaríamos hablando de un volumen importante de agua que podría arrasarlo solamente pueblos aledaños sino también aguas debajo de la cuenca.

Entonces nosotros, yo recuerdo que en esa oportunidad se planteó el problema y el consejo regional designó 100 mil soles para hacer los trabajos de emergencia; entonces qué es lo que pasa, de que no se, esta ordenanza no se llegó a publicar sin embargo tomando en cuenta ese mismo día la emergencia que podría suceder se hizo una ficha técnica para nosotros presentarlo ante defensa civil.

Esta es la ficha técnica que nosotros hicimos y lo presentamos con varias fichas técnicas en esa oportunidad, referente a lo que es, las posibles emergencias que podría pasar a consecuencia de las lluvias. Lamentablemente el gobierno nacional no hizo caso a este pedido y no nos aprobó la ficha técnica.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR PATARA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana la Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA

55

El número 2, simplificación de los procesos de selección en aplicación del decreto de urgencia N°41 y N°78, en la sesión anterior se acordó que en todas las provincias las obras que estaban pendientes, se les iba a poner en un artículo segundo esta aplicación del decreto de urgencia, se acuerda que yo lo llame, porque hay un proyecto que está ya por ejecutarse y le pedi por favor si mal no recuerdo.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera al respecto justamente se había convocado, ha estado desde temprano el funcionario del departamento de logística para que nos explique y exponga este decreto de urgencia N° 041 y el N° 078 para tener, para hacer una aprobación más técnica conforme a las normas vigentes. Justamente se había solicitado la presencia del personal de logística y de esa forma tomar un acuerdo de consejo con el sustento técnico debido, ya que la voluntad política existe por nosotros, pero ya sacar un acuerdo de consejo regional transversal contando con toda la información del departamento de logística. En la orden del día ahí podemos nosotros opinar decir que este tema ya está agotado, pero eso ya se ve en la orden del día.

Doctor Núñez, asesor del consejo regional, quisiera que nos haga su exposición que precise si se está trasgrediendo. Dr. Núñez necesitamos que haga una exposición al consejo y que explique nuevamente si al tocar estos 3 puntos de agenda que han sido debidamente convocados para la presente sesión extraordinaria, se estaría violentando alguna ordenanza regional al respecto.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL

Bueno ya ha quedado claro que no se está violentando y que es facultad del pleno, en este caso del consejero delegado incluir en la agenda estos puntos.

CONSEJERO DELEGADO

Facultad del consejero delegado o facultad del pleno porque ha dado dos respuestas.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ

Del consejero delegado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Del pleno, en esas características es del pleno o es del consejero delegado.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero someta a votación por favor, su decisión de una vez.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar toda la agenda.

Los consejeros regionales que estén a favor de debatir y acordar todos los puntos que estén en la agenda convocada, en la agenda de la presente sesión extraordinaria

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR PATARA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana la Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA

54

Nosotros hicimos a cuenta de que ustedes encargaron que se haga un estudio preliminar para gastar esos 100 mil soles, nosotros hicimos este perfil técnico para evacuar las aguas. Este perfil técnico llega a costar 150 mil soles; entonces nosotros solicitamos a la sede central del gobierno regional para que nos faciliten 100 mil soles para poder empezar los trabajos, pero sin embargo se nos comunicó que esto por tratarse de ser una obra de emergencia tenía que tener otro tratamiento, en la cual nuevamente solicitamos el dinero y nos autorizó, el pliego nos transfirió 25 soles para elaborar el expediente técnico, el perfil técnico.

El perfil técnico para esta represa, bueno antes de nada después de dar las inspecciones que se tuvo con personal de defensa civil, tanto nacional como regional y especialistas en el tema, nos dijeron que es necesario desaguar la represa y reubicar esta represa; mejor dicho esta represa ya no funciona, por más que queramos nosotros dar el mantenimiento, rehabilitarla, no funciona porque ya falló y como ustedes tienen conocimiento que una represa cuando falla es que ya no sirve para nada. Entonces se ha planteado la posibilidad que se haga una represa aguas abajo, la cual ya hemos hecho un perfil y el costo de la represa posiblemente cuesta 2 millones y medio, ese es el costo del perfil que ahorita está en evaluación de la OPI.

Pero sin embargo nosotros sabemos que el presupuesto en todas las provincias es poco, pero lo que nosotros queremos es que se apruebe para que este perfil de emergencia, para que este expediente que nosotros mandamos hacer para desaguar la laguna y tomar las precauciones del caso que cuesta 156 mil soles sea aprobado.

Como en aquella oportunidad el consejo aprobó 100 mil soles y no era suficiente, quisiéramos que en esta oportunidad se apruebe los 156 mil soles para que de esa manera nosotros con el tiempo necesario podamos desaguar la represa y podamos hacer las obras complementarias como para que ya la represa no se llene y evitar cualquier daño que podría causar en lo posterior. En otras conclusiones lo que necesitamos son 156 mil soles para atacar esta emergencia, y el caso de lo que es el perfil, la nueva represa que se tenga que hacer, ya se tenía que ver a nivel de consejeros, a nivel del pliego para ver si se puede buscar ese financiamiento, o tanto a nivel regional o tanto a nivel nacional que cuesta 2 millones y medio.

Eso era lo que yo más o menos quería exponer.

CONSEJERO DELEGADO

Algún consejero que quiera hacer alguna pregunta.

Consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Por su intermedio consejero delegado, creo que lo que ha expuesto el director de agricultura es preocupante, lo que si no nos ha dado el alcance es de repente, cuál sería la magnitud si en verdad esta represa colapsaría directamente hacia la

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR PATARA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariana la Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUALLA

56

población, qué poblaciones están afectadas eso es lo que quisiéramos saber. Y lo otro, en cuanto al presupuesto que se le asignó los 100 mil soles, ya se gastó en su totalidad todo eso señor director, o nos está hablando de esos 100 mil mas los 56 mil que está pidiendo. Un poco más específico de repente en cuanto al presupuesto que está solicitando, no le entendido muy bien ya si esos 100 mil soles están gastados o no se ha gastado; y lo otro, la preocupación como consejera quisiera saber si usted dice que esta represa ya no va o que ya no sirve, eso es lo que nos está dando a entender. Entonces, si sigue llena actualmente de repente pueda colapsar en el sentido de que, qué daños materiales afectaría a la población, tanto humanos como materiales.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA
Gracias consejera.

En realidad el consejo el año pasado, yo recuerdo que el Ing. Mosto dijo: "Yo de mi presupuesto voy a dar 100 mil soles", pero eso quedó solamente en la palabra, no se regularizó, no hubo la ordenanza, no hubo nada; entonces no hay ese presupuesto asignado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros, yo sigo sosteniendo que de mi presupuesto se asigne esos 100 mil soles, no sé tiene la palabra del consejero delegado de ese entonces.
Si consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo quisiera que se clarifique, para qué requiere los 156 mil, porque el tema de agenda es emergencia, y yo digo emergencia no es porque desde el año pasado se acordó y no se ha actuado. Aun cuando dice el Ing. Jiménez que el MEF se ha opuesto, pero 156 mil soles tranquilamente el ejecutivo lo puede manejar sin que ese tema llegue al consejo, cuánto dinero se ha hecho en convenio con municipios y tanto proyecto que no han estado en la programación, yo no sé porque se tiene que venir a pedir al consejero regional 156 mil soles. Y no es emergencia porque de aquí en adelante el volumen de agua va a bajar, en lugar de aumentar, porque hasta el mes de enero más o menos debe incrementarse por efectos de lluvias, sino de aquí a diciembre por lo menos.

Por eso es que yo quisiera que se precise, qué es lo que se quiere que apruebe el consejo regional; porque si se trata de 156 mil soles el señor gerente de planeamiento ya pues, no nos haga perder el tiempo aquí en una reunión de este tipo. Gracias.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Lo que pasa es que, tal vez ahorita no se vea la emergencia por qué, porque ya los niveles de lluvias se han minimizado, y el gobierno regional, la gerencia de recursos naturales envió dos bombas mas tubería para desaguar y mitigar la posible subida del

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL GRUPO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Prof. Nelly Yung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTABRIO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

47

nivel de las aguas y podría desencadenar esto una catástrofe, pero sigue latiendo el peligro.

Entonces para qué necesitamos, nosotros necesitamos desaguar la represa por qué, porque si nosotros dejamos que esas aguas que están ahorita en la represa continúen subiendo su nivel, simplemente que en algún momento esta va a terminar de fallar.

Ahora yo lo veo sonriendo aquí a mi amigo el gerente de planeamiento, pero yo creo que no es el momento para estar sonriendo, por qué razones, porque nosotros creemos; nosotros cumplimos pidiendo el dinero necesario para que se ataje esta emergencia; y la gerencia de planeamiento me dice, respecto al proyecto de la represa Patara, distrito de San Pedro de Pillas, provincia de Yauyos como comento la referencia, se indicó que de acuerdo a reportes del Sistema Nacional de Inversión Pública no cuenta con código SNIP. Por lo que no es posible la generación de la cadena presupuestal que permita asignar los recursos solicitados.

Por otro lado, cabe señalar que si los indicados proyectos van a ser tratados dado su localización como proyectos de emergencia y/o financiado con recursos de FORSUR de acuerdo a la normatividad vigente, es imposible asignar recursos para la fase de inversión, ya sea para el expediente técnico u obra; toda vez que no cuenta con el código asignado por la dirección de presupuesto público.

Entonces nosotros somos unidad ejecutora, nosotros no somos el pliego, nosotros ejecutamos lo que el consejo regional o el ejecutivo, nos indica. Entonces él que nos tendría que explicar por qué razones no se puede dar este presupuesto que es mínimo para que se ejecute este programa, me imagino que sería la gerencia de planeamiento.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero delegado, dada la explicación que ha realizado el Director Regional de Agricultura, de verdad que a nivel del pleno del consejo regional, yo me sumo a lo que dice, algunos se sonríen de lo que dijo el consejero Tomás Quispe pero ha dicho una gran verdad; nosotros no podemos estar aquí debatiendo, es justamente algo que se puede resolver en el ejecutivo.

Más bien solicitaría por su intermedio que el ejecutivo dé, en este sentido la gerencia de planeamiento que nos dé una explicación de por qué razón estamos tocando un tema de 156 mil soles.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero delegado, colegas consejeros.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL GRUPO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Prof. Nelly Yung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTABRIO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

48

Definitivamente si esta represa se desbordara posiblemente desaparezcán 4 distritos, o sea la región Lima se quedaría con 124 distritos y no con 128; cuáles desaparecerían, desaparecería San Pedro de Pillas, Omas de la provincia de Yauyos y desaparecería Coayllo y Asia de la provincia de Cañete, los 4. Ahora, en su oportunidad la cooperación española y también el municipio de San Pedro de Pillas de España, apoyó este proyecto, este proyecto por ende para los Pileños y para cuenca también del valle de Asia de mucha utilidad. Y de veras que celebro con bombos y platillos, porque así no más que instancia estatal podría invertir. En este caso la cooperación española hizo lo posible que se ejecutara y se ejecuta otra represa con presupuesto con asignación más de 1 millón de soles; se inauguró, se hizo fiesta, hubo todo, pero para qué buscar culpables hoy, porque el alcalde que le fue encargado de la municipalidad de San Pedro de Pillas, el Sr. Inocencio Quispe Solís que en paz descanse, prácticamente está descansando no sé si en paz, porque esta obra no se ha ejecutado como debería ser, definitivamente técnicamente está mal.

Ahora yendo al punto, definitivamente en su oportunidad el colega consejero Mosto asignó 100 mil soles, nunca se plasmó en un documento por la irresponsabilidad del señor secretario señor Neri.

Ahora de que se tenga asignado 156 mil, yo creo que es posible pero ya; porque si durante este año recursos naturales, defensa civil nos ha apoyado, si nos ha apoyado, agricultura si nos ha apoyado, hemos hecho varios viajes. Entonces de no haber tenido ese apoyo, hubiera arrasado estos pueblos y de veras que es un inminente peligro.

Necesariamente se tiene que tratar este tema colegas consejeros, porque les vuelvo a señalar, es un peligro inminente para 4 distritos, 2 de Cañete y 2 de Yauyos; repito nuevamente, Asia, Coayllo, Omas y San Pedro de Pillas, de ser así la región Lima se quedaría con 124 distritos.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto consejeros regionales, tenemos el Acuerdo de Consejo Regional N°09-2010, voy a leer su parte resolutive, como único artículo el 1º Aprobar la reasignación de los recursos del fideicomiso de la Dirección Regional de Agricultura periodo 2009, ascendente a la suma de 1 millón de soles; y en una mesa de trabajo se determine priorizar hacia qué lugares con la participación de los 9 consejeros y consejeras regionales y la concurrencia del Director Regional de Agricultura y el representante de defensa civil.

Esto es un acuerdo de consejo regional, firmado por mi anterior colega el consejero Tomás Quispe, el 1 de febrero del año 2010. Por tanto yo les preguntaría consejeros regionales, si es que esta mesa de trabajo se llegó a llevar o si se ha llegado a llevar cumpliendo fielmente este acuerdo de consejo regional.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL GRUPO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Prof. Nelly Yung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTABRIO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

49

Existe una propuesta de la Dirección Regional de Agricultura para trabajar defensas ribereñas, dos defensas ribereñas o dos proyectos precisamente en la provincia de Huaura y un proyecto en la provincia de Cañete.

En el caso de Cañete, yo quisiera solicitar como viene explicando el consejero regional por la provincia de Yauyos; son 2 distritos de Cañete que se van a venir, pudieran cubrirse con lodo y piedra y verse afectado. En ese sentido yo de ese presupuesto quisiera proponerles a ustedes consejeros regionales, que del millón de soles se destine los 156 mil soles, para el propósito que está señalando el Director Regional de Agricultura, que el día de hoy ya se cuenta con una ficha técnica. Por tanto si en la ficha técnica sale ese monto presupuestal para atender la emergencia, considero que es pertinente que de este millón de soles del fideicomiso de las 9 provincias se pueda asignar 156 mil soles con el propósito de atender esta emergencia.

Respecto a este punto señor gerente de planificación y presupuesto quisiera invitarlo a usted a la mesa, para que pudiera hacer viable esta petición de cómo poder solucionar presupuestalmente el tema de los 156 mil soles, ya que existe la voluntad política como bien lo ha expresado algunos consejeros regionales el día de hoy.
Consejera por la provincia de Huaura, consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero.

Digo antes de, para que no se vaya seguir avanzando en lo que se está haciendo.

Usted acaba de dar lectura al Acuerdo de Consejo Regional N°09, correcto, eso nos monta al mes de febrero. Según lo que nosotros tuvimos como informe es el de que el dinero que habíamos dado para el fideicomiso por razones de que carecían de un reglamento, etc. Bueno, se dio la justificación del caso pero se ejecutó, ahí es como nace este Acuerdo de Consejo Regional, y este acuerdo de consejo regional que justamente es emitido por el informe de la comisión; si bien es cierto hay algunos acuerdos que se han emitido, esta mesa de trabajo si se llevó a cabo consejero y también se pasó la convocatoria por email a todos los consejeros y, a esa reunión los únicos que asistieron fue el Director Regional de Agricultura, porque así dice el acuerdo, el señor de defensa civil el señor Requejo, que me acuerdo que estábamos en todo problema de las lluvias y todo ello, y también asistió en este caso como presidenta de la comisión ordinaria de agricultura.

Después los consejeros, uno convocó y les dijo por qué razones no habían estado, cada uno tenía una agenda propia, pero esa mesa si se llevó a cabo consejero regional, y es más es allí con presencia de ello

CONSEJERO DELEGADO

No puede afirmar, se está haciendo la pregunta del caso.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL GRUPO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Prof. Nelly Yung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Dr. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINCHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTABRIO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

60

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Por eso le decía antes de, para que no se vaya a decir. Y ahí el director regional de agricultura con el Sr. Requejo de defensa civil dieron una exposición de dónde se tenía que dar esa inversión, dando cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional, porque se ha quedado que toda modificación presupuestal que tenga un vínculo relacionado a agricultura, necesariamente la comisión de presupuesto tiene que coordinar con la comisión de agricultura.

Sin embargo a la fecha no se ha habido esa convocatoria para poder coordinar en ese contexto, eso es un acuerdo interno nuestro y que está también dentro de los acuerdos de consejo, pero que no los materializan textualmente a la hora de emitir los acuerdos de consejo regional. Y es ahí porque si yo no podría aceptar cuando se expresa que esta priorización ha sido una priorización de la Dirección Regional de Agricultura, no, no es así. Esto es producto de una mesa de trabajo, inclusive en esa mesa de trabajo se nos dio un informe, cuánto se había atendido a Huaral, cuánto se había atendido a Barranca. Cuánto se había atendido a cada una de las provincias, cómo se había dado, porque ahí teníamos que conocer hacia dónde y quién tenía el perfil viable en este caso; era viable con el expediente para poder trabajar lo más pronto posible, y qué salió como resultado, que en Cañete y en Huaura había la necesidad justamente de estos proyectos.

Solamente para precisar de que si se continuó en ese camino y no ha sido una cuestión independiente, solamente eso quería consejo delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias consejero delegado.

Para preguntar al Director Regional de Agricultura que nos hubiera gustado escuchar el informe que hace INDECI o de lo contrario SIDERECI del gobierno regional para ver de cuántos millones de metros cúbicos estamos hablando con respecto a que la represa va colapsado, está colapsando, ya colapsó; de por qué ese almacenamiento de agua que no se ha evacuado hasta la fecha sigue latente producto de qué, de la compuerta, alguna falla geológica, falla en la estructura, en qué gobierno se hizo acá debe de haber responsables; está hablando de que producto del sismo del 2008, yo pienso que ha sido el sismo 2007 cuando ha colapsado o ha sido más antes.

Quisiera que todas esas cuestiones nos hagan un poco más puntual para ver nuevamente el presupuesto de cómo se podría atender a la hermana provincia de Cañete y de Yauyos. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Director Regional de Agricultura tiene usted el uso de la palabra.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Dharma Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALANGA
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACHO
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAJAZA
Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

61

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Bueno, si el sismo ha sido 2007 ha habido un error por parte mía en el año, pero cuando se hizo la ficha técnica para presentarlo a defensa civil, está cumpliendo con todos los reglamentos necesarios. Ha habido un informe por parte del señor Requejo, ha habido inspecciones en campo, estas fotografías que estamos viendo son fotografías producto del trabajo y de la visita de campo que se había hecho a la represa en ese momento, son 450 mil metros cúbicos, casi medio millón de metros cúbicos.

Entonces, si nosotros tenemos en cuenta; y por qué digo del sismo porque en esta parte lateral de esta represa, está el canal de demasías. Qué es el canal de demasía sobre demasías; que no permite que la represa, al llenarse pase por encima de la represa y lo erosione, porque es una represa de tierra y pueda colapsar inmediatamente. Entonces mediante ese canal de demasías se calcula que podría evacuar una ola de una avenida extraordinaria, en este caso tendría que hacerlo de acuerdo a un estado hidrológico.

Y el estudio hidrológico en este momento más o menos son 50 metros cúbicos por segundo; es la avenida extraordinaria para este caso. Ahora, esta represa como según yo lo expliqué, lo hizo la municipalidad provincial distrital de Pílas, con apoyo del gobierno español, ese es el tema.

Ahora el tema de responsabilidades si lo ejecutaron bien, no lo ejecutaron bien, es un tema que lo va a ver, me imagino la elección que le corresponda. Pero si nosotros no actuamos directamente sobre esta represa, con toda seguridad si hay un evento extraordinario este año que viene se llena la represa podía colapsar.

Y por qué tomo en cuenta el sismo, por qué, porque nosotros, voy a mostrarles otras vistas. Nosotros vamos a ver que no solamente ha erosionado o ha habido el asentamiento diferencial o ha erosionado; sino también hay resquebrajamiento en la corona de la represa.

Eso es producto del sismo, entonces es lo que ha pasado, habido el sacudete y los huecos o los poros que existía dentro de la represa, se han comenzado a llenar de material y esto y las partes que se quedan libres han comenzado a ceder de tal manera que la represa ha causado estas grietas, y estas grietas son muy importantes. Mire la zapatilla del técnico está allí, esta grieta por lo menos tiene unos 10 centímetros. Y si nosotros como ingeniero entendemos que en mecánica de suelos más de 1 centímetro o 2 centímetros de abertura en cualquier obra hidráulica, ya es fatal.

Si nosotros en Tambora en Huarochiri, nosotros tenemos asentamientos diferenciales del cerro que son milímetros y eso ha ocasionado todo un movimiento de sistema nacional de defensa civil, como podríamos tomarlo nosotros en cuenta, cómo podríamos verlo de soslayo este tema de la represa.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Dharma Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALANGA
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACHO
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAJAZA
Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

62

Ahora esta explicación que está haciendo la dirección de agricultura a través de mi persona, los está haciendo a solicitud de mi persona, lo está haciendo a solicitud del consejero delegado, nosotros ya hemos trabajado esta ficha técnica para atacar la emergencia, no salió; como no salió, paralelamente solicitamos al pliego que nos dé el dinero para hacer el perfil técnico para darle un código SNIP, ya está inscrito en el banco de proyectos y ese expediente técnico para reubicar la represa, ya está en la OPI para evaluar y ver la posibilidad que le den la viabilidad.

CONSEJERO DELEGADO

Señor Luis Aguilar para que nos dé la explicación al pleno del consejo regional, de dónde se podría establecer alguna fuente de financiamiento al respecto, para que se pueda aprobar el día de hoy un presupuesto para atender este pedido de parte de la Dirección Regional de Agricultura.

ECÓN. LUIS AGUILAR RAMOS - GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Buenas tardes consejeros regionales, primero quisiera hacer una apreciación referente a la exposición que ha hecho el director regional y que parece que ha generado algunas inquietudes y apreciaciones de los señores consejeros; referente a que el ejecutivo aparentemente no ha estado haciendo nada referente a este tema, y eso es totalmente falso.

Como lo ha dicho el señor director, en el momento que se detecta la emergencia tanto agricultura como defensa civil que depende de la gerencia de recursos naturales, ha intervenido en esa represa y han asignado recursos hasta donde ha sido posible asignar recursos; lo que hay que tener bastante claro que acá cuando hablamos de emergencia no se pueden aplicar recursos de inversión.

Lo ha señalado el señor consejero de Oyón, el Ing. Tomás Quispe de cómo estamos haciendo otros proyectos de mayor volumen y no podemos dar 156 mil soles para una emergencia. La emergencia se atiende con gasto corriente y esa emergencia en su momento el gobierno regional lo ha atendido, y lo ha atendido con la oficina de recursos naturales y con la misma Dirección Regional de Agricultura, que nos hubiera gustado que informe qué se hizo para superar la emergencia porque si no ya la laguna ya se habría rebalsado; porque en la época de lluvias se supone que esa laguna se ha tenido que rellenar, pero se ha intervenido y no ha pasado la emergencia. Ahorita ya no podemos hablar de emergencia, ahorita lo que tenemos que hablar es de prevención, para que en el próximo periodo de lluvias no vaya a colapsar la laguna.

Esa diferencia de conceptos y de precisiones llega a este tipo de apreciaciones que me parece, como que el gobierno regional por lo menos la parte ejecutiva no está haciendo nada.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Dharma Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALANGA
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACHO
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAJAZA
Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

63

Frente a ese tema y lo sabe y lo acaba de señalar el director regional, tampoco el ejecutivo ha dicho no vamos hacer nada, se le asignó un recurso para que haga un estudio de pre inversión para dar una solución integral al problema; no solamente ver un tema de prevención que posiblemente se vuelva a repetir todos los años que hay lluvias, y la solución integral cuesta más de dos millones y medio y ya va por un proyecto de inversión, y ya tiene el estudio aprobado está viable que son 2 millones y medio. No es que estemos cruzados de brazos de parte del ejecutivo, yo creo que hay una explicación no muy precisa de parte del director, en el sentido de que aparentemente no se ha hecho nada, si se ha hecho y prueba de ello es lo que él mismo ha expuesto, que hay un perfil ya viable.

Pero mientras se ejecuta eso 2 millones y medio, tanto vez que no está programado en ninguno de los procesos participativos, no está prioritario, y no está como una prioridad y habiéndose visto que de mantenerse el problema, posiblemente en la próxima lluvia se necesite, pueda rebalsarse la laguna porque todavía no se está solucionando y no tenemos los 2 millones y medio disponibles; lo que está planteando el señor director de agricultura es, hacer una obra de prevención que es desaguar aguas y eso no se puede hacer con proyectos de inversión, eso se hace a través de gastos corrientes y es emergencia.

Lo que está pidiendo el señor director y lo que le está planteando el señor consejero es, cómo financiar esos 156 mil soles, porque ustedes saben el gobierno regional no tiene gasto corriente para ese tipo de cosas, y cuando no se tiene se recurre a defensa nacional, al sistema nacional de defensa civil que tiene que asignar los recursos.

Ya lo ha señalado también el sistema nacional de defensa civil, no lo ha aprobado lamentablemente; porque debería haberle dado una transferencia para poder atender ese diferenciado que son 156 mil, porque no es un tema solamente puntual, es un tema que afecta a un gran número de población. Por un lado yo creo que hay que seguir insistiendo al sistema nacional; pero si hay voluntad de parte de los señores consejeros en ayudarnos en asignar recursos, yo conversara con el señor consejero delegado y lo cual hago intensivo en esta reunión, es que por ejemplo, ustedes han tenido a bien aprobar, deshabilitar podríamos decir el millón de soles que estaba en el fideicomiso para dedicarlo a obra de prevención, no es emergencia es prevención.

Toda vez que esta actividad es sumamente urgente, también el planteamiento sería el siguiente, ese millón corresponde al presupuesto del año 2009, sin embargo ustedes en el año 2010 nos redujeron el porcentaje de mantenimiento, el mantenimiento y proyecto se maneja a través de gasto corriente que son: la partida de bienes y servicios.

Eso 156 mil soles saldrían del millón y podría incorporarse en el 2010 en la partida de bienes y servicios, lo que le daría el porcentaje sin afectar el techo que cada uno de ustedes han aprobado para sus respectivas provincias para inversiones; aumentaría el tema de bienes y servicios, el tema de mantenimiento de proyectos de inversión y con

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Dharma Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALANGA
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACHO
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR NAJAZA
Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

64

ese recurso de mantenimiento de inversión, estaríamos en condiciones de asignar este recurso para la prevención que está planteando la Dirección Regional de Agricultura.

Esa sería una solución que tendríamos que hacer de esa manera, lo no ejecutado en el año 2009 que es el millón, que ya no sería 1 millón sino ya sería menos, 156 mil soles que quedaría para las obras de prevención que se ha concertado creo que en el tema de la comisión de agricultura. Pasaría a formar parte del techo que estaría disponiéndose en bienes y servicios en el 2010 e incrementaría un poco el presupuesto de bienes y servicios de mantenimiento y con cargo a mantenimiento se estaría haciendo el tema de la evacuación de las aguas que está planteando la Dirección Regional de Agricultura.

Eso es lo que quería explicar.

CONSEJERO DELEGADO

Señor Director Regional de Agricultura, después del consejero por la provincia de Yauyos, consejero de la provincia de Oyón, después del consejero de Yauyos.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Cuando yo estuve hablando al momento, parece que el Sr. Aguilar no escuchó; yo les digo bien claro al decir que la Dirección Regional de Agricultura y la Gerencia de Recursos Naturales con el Ing. Castillo ha intervenido con motobombas, se ha desaguado esa represa, y eso tiene que ser lógicamente con recursos de gobierno regional. Lo que pasa es que estamos confundiendo un término y eso nosotros, no es porque nosotros seamos expertos en esto, pero nosotros sabemos que temas de represas, no podemos hablar ya de prevención porque esto ya colapsó.

Yo le hablo prevención cuando tengo que hacer una obra de defensa ribereña, porque prevengo que a lo mejor por acá el río puede aumentar; yo hago prevención por qué, porque yo me vacuno contra la gripe y para que no me enferme de la gripe, pero aquí yo ya estoy con la gripe, estoy con el asma se me llenó los pulmones de flema, ya estoy con una bronquitis aguda o estoy con neumonía. Y disculpenme que yo les diga, ahorita la represa está con neumonía y tiene que estar en cuidados intensivos, eso no es prevención; tratándose de represas señores no significa que ya pasó la época de emergencia ya pasó esto, tratándose de represas es que la represa está ahorita con neumonía fulminante y si nosotros no actuamos de una manera con el agua que está ahorita, si nosotros no intervenimos con el agua que está y sabe Dios que no pueda pasar un temblor un poco fuerte, a lo mejor con el agua que está la represa los 250 mil metros cúbicos que cuentan puedan colapsar.

Señores hace un mes hemos tenido un problema en Huarochiri, porque una laguna en la parte alta ha comenzado a humedecer los terrenos; el canal colapsó en 150 metros y bastó solamente una noche para que se venga el cerro abajo. Entonces yo quisiera

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL PAGO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Neily Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHU

Dr. María Julia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

65

millón y destinarlo y desagregarlo a nivel de obras y prevención previo acuerdo de mesa de trabajo que ustedes lo han señalado; no se ha formalizado mediante un acuerdo qué obras estarían financiándose con cargo a ese millón de soles.

En la medida que creo existe una formalidad, porque ahí dice 1 millón según mesa de trabajo y en este caso como es un recurso aprobado en un programa de inversiones concertado, porque es 1 millón de un programa de inversiones concertado del año 2009; tiene que decirse qué proyectos se financiaría, entonces no se ha gastado hasta ahora ni un solo centavo de ese millón de soles.

Por eso es que yo planteaba, de existir como quiera llamarse prevención o emergencia, tendría que designarse parte de ese recurso, que es lo único que podríamos, pero tendríamos que destinarlo como mantenimiento porque ya no podría ir como inversión, porque lo que está planteando la dirección de agricultura no es inversión es emergencia. Y ahorita habría que ver si se dice y se justifica que es emergencia, toda emergencia tiene que declararse previo informe correspondiente de la oficina de defensa civil, no es un tema simplemente de decir ya colapsó, están las grietas, que están técnicamente. Eso si no se hizo en su momento, se tiene que volver a rectificar y a reiterar otra vez de que si existe la emergencia y que se necesita recursos adicionales para esto ver.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Gracias.

Yo también quería aportar sobre el tema y es una cuestión de terminología que lamentablemente tenemos que ceñirnos, porque las emergencias no la declaramos en el gobierno regional son otras instancias. Pero aquí hace mención y me han hecho llegar el acuerdo de fecha 01 de febrero, donde se determina aprobar la reasignación de los recursos de fideicomiso de la Dirección Regional de Agricultura periodo 2009, ascendente a la suma de 1 millón de soles y, en una mesa de trabajo se determine priorizar hacia qué lugares con la participación de los 9 consejeros y consejeras regionales y la concurrencia del Director Regional de Agricultura y el representante de defensa civil.

En principio yo voy a decir que nunca fui convocado a esa mesa; en segundo lugar estos expedientes dicen ser del mes de mayo de este año, y no creo que haya tan rápido expedientes como para poder justificar; yo entiendo que esos expedientes ya han estado hechos anteriormente.

Históricamente defensas ribereñas solamente se ha hecho en las 4 provincias costeras nunca en la zona andina, a pesar y le consta al director regional de agricultura que en las oportunidades que he ido a la zona, le han pedido apoyo tanto al presidente como al director, y han ofrecido apoyo y nunca ha llegado un solo sol de apoyo a las defensas ribereñas.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL PAGO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Neily Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHU

Dr. María Julia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

67

por favor que lo entiendan y no es el ánimo de ser alarmista; prevención podríamos llamarlo así las obras de defensa ribereña que son prevención, otro tipo de limpieza de cauce y ríos son prevención, el señor Efraín La Serna por favor. Pero la represa ha colapsado, si la represa ha colapsado eso quiere decir que la emergencia, ese papelito que dice es emergencia que de una vez me atiendan, simplemente que ahí no la emergencia o me equivoco Ing. Efraín, o por favor dígamelo.

En represas como yo les dije y disculpen la comparación, no es lo mismo vacunarse contra la gripe y una vez que la gripe ya está y después se convierte en una neumonía fulminante y esta represa está con neumonía fulminante; en cualquier momento con el agua que está en este momento, si la represa o puede haber un temblor o simplemente que esa humedad que tiene permanente, es una represa de tierra comienza a ceder a ceder, tengan la seguridad que en cualquier momento esa represa pueda colapsar.

Entonces no creo que podamos quitar en nosotros por más que puedan decir a muchas personas que no es emergencia, pero para mí entender, mi opinión si es emergencia.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Yauyos y después el consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero delegado a través de su representante, al señor gerente de planificación. Sabemos de que hay el Acuerdo de Consejo Regional N°09-2010, 01 de febrero del 2010. Nos señala lo siguiente:

Artículo Primero.- Aprobar los recursos de fideicomiso regional de agricultura, periodo 2009, ascendente a la suma de 1 millón nuevos soles y una mesa de trabajo determine priorizar hacia qué lugares con la participación de los 9 consejeros y consejeras regionales, y la concurrencia del Director Regional de Agricultura y representante de defensa civil.

Presupuestalmente, desde su punto de vista este acuerdo prácticamente pasaría a un segundo plano eso quiere decir; y la otra pregunta va si este de 1 millón de soles se puede rescatar para atender esta preocupación planteada al igual que lo planteó el consejero Mosto, si o no.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Señor gerente por favor.

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS - GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Lo que pasa es que a la fecha ese millón de soles no se ha gastado ni un solo centavo, y como no se ha gastado si bien es cierto existe el acuerdo, en el destinar

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL PAGO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Neily Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHU

Dr. María Julia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

66

Señor gerente de planeamiento, aquí les han hecho llegar hoy día una hoja que dice: "Proyectos nuevos", y dentro de ese proyectos nuevos para la provincia de Oyón dice: "Defensa ribereña del río Tinta provincia de Oyón, y dice: Etapa idea, monto de inversión no califica, ámbito distrital, de impacto no califica, resultado no califica.

Así como este pueblo que ha venido a poner su necesidad en presupuesto participativo y según la calificación no califica, hay muchos pueblos de la provincia de Oyón que vienen requiriendo del apoyo del gobierno regional para defensa ribereña; el colegio Raúl Porras Barrenechea de Churín también está en riesgo de que ya se llevó en alguna oportunidad un pedazo a los terrenos del colegio, y cuando ha ido el presidente regional Nelson Chui en dos oportunidades le han pedido el apoyo de defensa ribereña, y es por eso que se pidió que fuera para las 9 provincias previo a una mesa de trabajo.

Tenemos la experiencia de Huarochiri que tampoco se ha hecho nada, entonces, qué esperamos que ocurra lo mismo, ocurrió en Cajatambo recordando el año pasado, y a raíz de eso es que se determinó que se atendiera las 9 provincias de Lima con ese recurso del millón de soles. Sin embargo no alcanza una relación que abarca solamente para las provincias costeras, en Cañete 438 mil soles; defensa ribereña del río Cañete que no es el tema de problema de ahora; defensa ribereña del río Huaura sector Zárate 289 mil soles; defensa ribereña del río Huaura Alcantarilla y Buenos Aires 272 mil soles. Todo eso implica 1 millón de soles, y el resto de provincias, a qué gobierno regional le vamos a pedir recursos, cuando estoy mostrando que aquí planeamiento nos hace llegar una relación de pedidos nuevos y dentro de ellos está uno desde Oyón y en Oyón hay un montón de requerimientos. El pueblo de Lancha, el pueblo de Pumahuain, Caujul, el pueblo de Ayarpongo en Churín, el camal de Churín en riesgo, el colegio de Churín en riesgo y no hay un solo sol que se quiera invertir ahí, y no hay un solo expediente ni siquiera que se ha hecho, y nos están pidiendo ahora una emergencia de hace un año volver a repetir, y el otro año lo volveremos, bueno no estaremos los que estén, si son reelegidos estarán repitiendo lo mismo.

Aquí yo sugiero que del millón de soles se acoja ese recurso, que se está solicitando los 156 mil soles y el resto se distribuya en el resto de provincias de acuerdo a necesidades y de acuerdo a una real mesa de trabajo donde se determine qué obras se deben priorizar para tener con ese recurso que está quedando pendiente. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera delegado, no hay ningún problema si nosotros tenemos que volvernos a sentar, eso que quede claro. Pero aquí no se puede hablar de una real mesa de trabajo, eso si no lo acepto al consejero Tomás Quispe; porque el decir que de una real mesa está induciendo a que no hubo una mesa y eso no es cierto.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DEL PAGO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Neily Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHU

Dr. María Julia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

68

Dr. Virgilio Martínez León
Secretario de Consejo

Justamente le he indicado al asistente que tenga a bien traerme la copia de quienes asistimos, eso si no lo acepto, todo lo demás que he dicho le doy la razón ahí sí, pero ahí no. Y es más, hay una situación que nosotros queremos tener claro, si bien es cierto que existe un acuerdo de consejo regional en la cual debió de haberse dado este análisis esta reunión, cosa que si se llevó a cabo, si se convocó y no se asistió. Aquí creo que estamos para solucionar problemas no para ahondarlos.

Esto es un tema que tiene que ver estrictamente con la comisión de agricultura, que este tema sea derivado a la comisión de agricultura donde está la consejera Tang, donde está el consejero Tito y hagamos una revisión justamente de los expuesto por lo que acaba de decir el consejero Tomás Quispe, eso debemos tener en cuenta. Porque si valgan verdades para modificar el plan de inversiones concertada, más allá de una mesa de trabajo que no ha sido formalizada con un acuerdo de consejo regional, necesariamente tiene que tener una opinión y tiene que tener un informe y ese informe tiene que nacer de la comisión ordinaria de agricultura porque es su competencia, y allí debe ser derivado este pedido que se está haciendo en este momento, si es que es factible o si no es factible atenderlo mediante este acuerdo de consejo regional o este millón.

Porque si valgan verdades, usted también ofreció, yo te doy 1 millón, yo te doy 100 mil soles, pero eso si no fue una expresión política como lo dijimos, ya esto creo que es la cuarta vez que tocamos este tema, eso fue una expresión política porque nunca se materializó con un acuerdo de consejo regional, eso es lo que tendríamos que tener en cuenta.

A mí me parece que lo que aquí tendríamos que hacer es, que este pedido pase a la comisión ordinaria de agricultura, y que en esa comisión ordinaria de agricultura se los mapee no solamente en la necesidad de Caféte o de Huaura como se ha venido haciendo, sino de las 9 provincias; y determinar si hay que hacer una reevaluación de lo del hecho, yo no tengo ningún inconveniente consejero delegado, consejeros todos, pero que se trabaje en ese contexto.

Y es más, hay que tener mucho cuidado con la redacción de los acuerdos, porque una cosa es lo que se fundamente y otra cosa es el acuerdo propiamente dicha en la parte resolutoria. Esa recomendación al secretario de consejo y a los asesores que tiene, porque mire que, se considera puntos que son del debate como acuerdos, y entonces como sale como acuerdo y no ha sido impugnado no ha sido observado ya queda su existente pues. Pero lo que aquí si se dijo fue lo siguiente una mesa de trabajo, y dijeron que asistan los 9 consejeros, pero leyendo ahora el acuerdo, está considerado que la condición es los 9 consejeros, quiere decir que así haya habido una mesa de trabajo y no haya estado los 9 consejeros tiene que haber una reconsideración.

Yo no voy a defender lo indefendible, no es parte de mi personalidad. Y en ese sentido yo solicito mas bien, recogiendo la preocupación que debe haber este tema de lo que se está priorizando, debe pasar a la dirección regional de agricultura y convocar a una

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICH

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

69

extraordinaria para presentar si es posible la próxima semana inmediatamente, y se pueda actuar a medida de las necesidades, ya que esto es una urgencia que se está planteando.

Y con respecto a la emergencia, es cierto que de acuerdo a la constitución nosotros no podemos declarar en emergencia, pero la situación de emergencia si la podemos determinar porque no es la primera vez que lo hemos hecho, lo hemos hecho muchas veces más. Y que estamos esperando, 50 mil soles mas 100 mil soles mas, a la vida de la población de la zona sur, o quien tiene acá a quien le damos la razón al director de agricultura o al gerente de planeamiento; el consejo no se va a poner en ese plan, el consejo aquí lo que tiene que buscar es la integridad física de toda la población y, de que aquí hay responsabilidades, bueno las responsabilidades saltan a la vista definitivamente y no vamos a estar indicando una vez más, de dónde vienen estas responsabilidades. Gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejera por la provincia de Huaura.

Consejeros regionales, bien lo explicó el director regional de agricultura; en cualquier momento puede venir un sismo, en cuestión de segundos puede haber un sismo. Ese sismo se puede dar mañana, se puede dar la próxima semana antes que la comisión ordinaria de agricultura pueda dar un dictamen, no negamos la voluntad que exista consejera.

Existe una voluntad que nosotros podemos entender, pero que el motivo de esta sesión extraordinaria que se ha convocado para el día de hoy; dar una solución al respecto, por eso es que acá hay una propuesta concreta de otorgar 156 mil soles con el sustento técnico...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe más allá del presupuesto, dónde está la fundamentación, dónde está el informe de defensa civil, en qué nos basamos. Yo no puedo exigir tecnicismo en una parte y en la otra porque vienen y piden pase el dinero para acá; la cosa tampoco es así, una cosa es el criterio de los funcionarios y otra cosa es la decisión política que tiene el consejo, y tiene que ser en un marco justamente de un informe, y si tiene que hacerse de hoy a 48 horas, la haremos en 48 horas señor.

CONSEJERO DELEGADO

Ing. Jiménez yo quisiera que usted pudiera explicar al pleno del consejo si existe alguna ficha de defensa civil o una declaratoria, o en su caso si lo coordinó con el licenciado Requejo este tema.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICH

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

70

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Nosotros del 21 de enero le enviamos un documento al Sr. Requejo la cual acá dice, solicita declaratoria de emergencia por peligro inminente de la represa Patara del distrito de San Pedro de Pilas; nosotros hemos enviado al Sr. Requejo.

Referencia: Informe de estimación de riesgos, expediente técnico, evaluación, etc. Nosotros le decimos entre otras cosas, es necesario indicarle que si no se declara en emergencia y se desestima un presupuesto para el cual aproximadamente, en ese momento, 932 mil, casi 1 millón de metros cúbicos de agua mediante un sistema de sifones; tal como se plantea en el presupuesto del presente documento; se corre el riesgo de deservase y que 480 hectáreas y 1'600 habitantes ubicados en el distrito de San Pedro de Pilas se vean perjudicados, ya que la represa se encuentra en mal estado a punto de colapsar.

Nosotros lo solicitamos al Sr. Requejo, con el Sr. Requejo elaboramos esta ficha técnica que se envió a defensa civil. Esa es la ficha técnica que nosotros enviamos a defensa civil nacional, el gobierno regional si cumplió con enviar la ficha técnica y como lo saben ustedes, lo sabe el gerente de planeamiento; todas las veces, todos los años y en los últimos 4 años que nosotros hemos enviado al gobierno nacional a defensa civil nacional que nos den dinero para atender las emergencias, nunca nos ha dado.

Nosotros sabemos que defensa civil nacional, quiere que como a veces en el hospital quiere que lleguemos con nuestra pierna en el hombro, todo ensangrentado para que los atiendan y defensa civil no ha atendido, el Sr. Requejo cumplió con esto. Es por eso que nosotros tomamos la otra alternativa y solicitamos que nos den el presupuesto para hacer el perfil técnico y es lo que nos dieron los 25 mil soles y el perfil técnico ya está. Pero, paralelamente si hicimos ese proyecto para evacuar, para desaguar ese que cuesta 150 mil soles.

CONSEJERO DELEGADO

El Lic. Requejo, jefe de la oficina de defensa civil es de la opinión de que si este tema era para declararlo en una situación de emergencia.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Mir, nosotros para elevar esto a Defensa Civil Nacional, tiene que ser aprobado por el Sr. Requejo, el Sr. Requejo, el original si lo ha aprobado.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Entonces con el ánimo de viabilizar, si ya existe el informe, está hablando del mes de febrero el ingeniero creo, mes de febrero, y defensa civil no hubo plata y ahí lo dejó, sabiendo del problema y el riesgo de vida digame usted; entonces yo pregunto

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICH

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

71

defensa civil regional ha tenido el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, cinco meses del presente año y ahí está el asunto, eso es lo que se podría estar entendiendo.

Mas bien yo diría lo siguiente consejero, solicitar una copia de lo que enviaron a defensa civil nacional, y que esa copia sirva de antecedente para la modificación presupuestal que diera lugar si es que el pleno del consejo tiene a bien a considerarlo. Pero tenemos que tener un documento que nos dé el fundamento de esa necesidad presupuestal y ojo con algo, pedir también un informe a la gerencia de recursos naturales si es que es una inversión o no es una inversión o qué hizo, porque funcionalmente le correspondía a ellos; porque vamos a suponer que la gerencia de recursos naturales nos dé un informe que han invertido hasta cerca de más de 200 mil soles. Entonces yo podría estar pensando que no ha estado coordinando tanto uno como otra gerencia, habiendo podido priorizar los estudios.

O sea que una vez más estamos frente a una modificación presupuestal sin los fundamentos documentados técnicamente, que garanticen la tranquilidad del pleno del consejo regional, la modificación pertinente. Eso es solamente lo que quería compartir.

CONSEJERO DELEGADO

Director de agricultura.

ING. LUIS JIMÉNEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Lo que yo podría un poco ampliar esto, es que si el gobierno regional intervino en una primera instancia con la gerencia de recursos naturales, se envió personal, se envió motobombas, se envió tuberías; allá hay las tuberías que están en una de las fotografías que han estado trabajando, pero es solamente un paliativo lo que se hizo.

Cuando nosotros hemos visto que el nivel de agua ha comenzado a bajar, entonces, en ese momento hemos visto que la represa ya no sirve y sigue llenándose; es por eso que se hizo este segundo documento para tratarlo como emergencia o como podría llamarle.

CONSEJERO DELEGADO

Muchas gracias.

Si hubiera otra consulta al gerente de planificación y presupuesto al respecto. Yo quisiera hacer una consulta señor gerente en el sentido de saber cómo se podría presentar esta propuesta de modificación presupuestal del millón de soles, para poder viabilizar lo de la ficha técnica que ha expuesto el señor Director Regional de Agricultura; ya que tengo la voluntad como consejero de la provincia de Caféte que se le dé solución el día de hoy con respecto al tema presupuestal, cómo se podría, de que fuente de financiamiento, cómo se podría efectuar este acuerdo de consejo regional.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICH

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

72

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS - GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Con respecto a la inquietud señor consejero delegado, el millón de soles que está en discusión es producto del canon y sobrecanon que se destinó al fideicomiso regional. Y como ustedes saben el canon y sobrecanon está siendo parte del canon y sobrecanon que es hasta el 20%, pueda destinarse al mantenimiento de proyectos.

En el año 2010 el consejo regional solamente ha aprobado el 5% por concepto de canon y sobrecanon y regalías mineras, para el caso de mantenimiento. Si existe como dice el señor consejero, la voluntad de parte de la provincia de Cafete de asignar supuestamente de la parte que le tocaría del millón de la provincia de Cafete al tema de la represa de Patara; esos recursos pasarían a formar parte de este rubro de mantenimiento y proyectos, y ahí no tendríamos el problema de atender ese tema de los 156 mil soles vía mantenimiento, porque está en rubro bienes y servicios y no se requiere un estudio de pre inversión, ya no sería un proyecto de inversión pública. Porque la discusión que siempre se ha tenido era, intervenir en esa represa, es un proyecto o no es un proyecto; si es un proyecto cuando lo está planteando el señor director que ha hecho el perfil, 2 millones y medio cuesta, darle la solución integral al problema de la represa.

La solución parcial, porque siempre van a ser soluciones parciales es lo que se está planteando hoy en día que son los 156 mil soles, y lo que va a ayudar un poco es a reducir el riesgo pero no a eliminarlo, porque el riesgo siempre va a estar latente. La única solución integral es hacer la nueva represa que ha planteado agricultura.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales, mi pedido como consejero de la provincia de Cafete, sería resumir lo que el gerente de planificación y presupuesto ha sostenido referente a esta modificación presupuestal, del millón de soles modificar o asignar 156 mil soles para atender esta emergencia, tal como lo ha expuesto de la manera técnica y legal como lo ha expuesto el gerente de planificación y presupuesto.

Vamos entrar a votación.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Un momento consejero, si me cede la palabra.

Consejero a ver si le entiendo, usted cuando dice tengo la voluntad política de darle, está hablando de su presupuesto, correcto. Porque si hablamos del millón ya no es su presupuesto, sería nuestro presupuesto; cuando se habla del millón, es de los 9 consejeros y felizmente que fue 1 millón. Recuerden que el mismo gerente planteaba creo que 5 millones y todavía se molestaron con la gerente cuando estuvieron acá el año pasado, queriendo que sean 5, y le dijimos que no sea 5; más bien ahorita estaríamos hablando de 5 millones inclusive felizmente que fue más que 1.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

73

Entonces, si se está hablando de que vamos a entrar a un estudio para poder designar esos 150 mil del millón, ya no es de usted sino ya es decisión del pleno qué es lo que va a ir, y en la diferencia necesariamente tiene que hacerse un estudio en el marco de lo que ha dicho el consejero Tomás Quispe, de que hay una necesidad de dar una nueva revisión a lo que ya se había previsto en esa primera mesa de trabajo, y dar de una manera más distributiva la diferencia si es que se aprueba en ese sentido.

Y cómo se haría, está claro pues consejero, tendríamos que retomar el informe que ya se presentó a defensa civil nacional; pero ojo con algo, no estamos resolviendo el problema conforme lo he podido entender, sino lo que se está buscando un paliativo, porque resolver el problema sería construir otra, y si se quiere construir otra entonces ya pues el consejero de Yauyos y el de Cafete de su presupuesto de inversiones concertado del año 2011, que de ahí den pues de su presupuesto, porque es así.

El día que le toque a mi provincia, Dios no quiera, pues va a tener que ser así, para eso se llama priorización de los proyectos.

CONSEJERO DELEGADO

Muchas gracias consejera regional.
Consejero por la provincia de Yauyos, consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Yo sinceramente a la fecha me enteré de este proyecto en defensas ribereñas viables y priorizados, donde dice encausamiento de defensa ribereña del río Cafete sector puente clarita, 438 mil nuevos soles; defensa ribereña provisional de río Huaura sector Zárate 289 mil soles; defensa ribereña provisional de río Huaura entre los sectores Alcantarillado y Buenos Aires 272 068.29 soles; es nuestro presupuesto y si es nuestro presupuesto o nuestro presupuesto, no figura ni Cajatambo, ni Oyón, ni Canta, ni Yauyos, ni Huarochirí, ni Hualar, ni Barranca; entonces dónde estamos, es un lenguaje que se maneja aquí y otro lenguaje en otro documento.

En consecuencia, si se tiene que reventar se tendrá que reventar, aunque ya es la segunda votación; porque usted consejero delegado, antes consejero por Cafete porque así fue por ende, se sometió a asignar los 100 mil nuevos soles. Entonces prácticamente lo que faltaría sería los 56 mil nuevos soles; lo que por su irresponsabilidad es el secretario general no plasmó el acuerdo, de repente en ese momento le ganó el sueño, no tuvo la amabilidad, estuvo enamorado qué sé yo. Entonces nunca salió ese acuerdo de consejo porque yo agradecería, tengo entendido que fue un acuerdo de consejo no sé si el 1 de febrero o antes, pero se trató en la sesión de consejo en Chancay.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Oyón.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

74

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Gracias.

Yo creo que hay que ir arribando acuerdos y me parece que si es de carácter de urgencia, no queremos ser responsables tampoco de que mañana ocurran desgracias. Me parece que ya es repetitivo y lo que ha coincidido también la consejera de Huaura, es que como un carácter de urgencia hoy día asignar ese requerimiento y en la mesa de trabajo distribuir de manera equitativa el resto.

Porque si vamos a ponernos ahorita de que en el plan de que mañana hay un sismo; ustedes se imaginan cuantas lagunas hay, también represadas aquí en la zona alta de Oyón, que vienen a irrigar toda la zona costera, vamos a poner en riesgo todos. Y en esa lógica va a faltar plata para atender todas las emergencias que podríamos plantear según se indica ahora.

Yo tengo una preocupación, y ahí un poco invocar al director regional de agricultura porque él estuvo exponiendo con el Sr. Requejo ahí en Chancay y él sabe que esto habíamos acordado, y de manera urgente 100 mil. Cómo es que se nos presenta expedientes con otros, que son necesarios de defensa ribereña y no lo decimos que no. Pero si ahorita estamos implorando que es urgente esta laguna que puede generar un riesgo para 4 distritos como han indicado el consejero; lo primero que se debió presentar es el expediente de esa obra, y quizás ya el consejero de Cafete y de Yauyos tendría que asumir el rol ahí del programa de inversiones.

Al margen de todo creo que hay la voluntad nuestra de no generar riesgos en la población, bueno no generar sino en todo caso contribuir a disminuir riesgos, para que no ocurra la posibilidad de que haya deterioro en distritos. Reiterar los 156 mil que indica, para poder atender esta urgencia que hay, el resto en una mesa muy pronto si ver cómo resolver la diferencia de recursos.

Ahora, el problema como dice el gerente de planeamiento, es que no se va a resolver el problema porque pasa como las carreteras de las zonas andinas, todos los años tienen plata para el mejoramiento; vamos a estar en esa lógica de que todos los años la tengan que asignar el gobierno regional dinero para atender las urgencias. Ya es necesario que en este caso tanto el consejero de Cafete como el consejero de Yauyos vean cómo resolver la inversión que se necesita para esta obra, porque está dentro de su jurisdicción y si es una necesidad ya tiene un expediente, vean cómo resolverlo porque es urgente en todo caso, y allí yo invoco tanto a José Mosto como a Ulises Rodríguez atender de manera urgente en el presupuesto siguiente del año. Gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Hay que entender dos puntos de vista y etapas. La primera etapa es la atención inmediata frente a este peligro inminente del colapso, que bien se resuelve con esta ficha de 156 mil soles. Y posteriormente ya viene la etapa de la construcción de una nueva presa de tierra, que eso ya es presupuesto 2011 como bien se ha señalado.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

75

Entonces, el motivo y el pedido es, del millón de soles que se aprobó para el fideicomiso se pueda asignar del millón de soles, se pueda asignar 156 mil soles aproximadamente tal como lo señala el monto real de la ficha técnica; si me pudiera dar el monto exacto, son 156 mil 989.32 soles. Del presupuesto del millón de soles que se aprobó en el fideicomiso, asignarle este monto para atender esta ficha técnica que solucione la emergencia. Esa es la propuesta creo que la viabilidad que existe ya la explicó el gerente de planificación y presupuesto.

Consejero por la provincia de Oyón

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Solamente rescatar lo que ha hecho el gerente de planeamiento, que el recurso se traslade a mantenimiento para viabilizar más rápidamente el uso de este recurso.

CONSEJERO DELEGADO

En efecto, tal como lo ha explicado exactamente el gerente de planificación y presupuesto, se va a tomar este acuerdo de consejo regional y en su redacción se va a solicitar su intermediación para poder viabilizar este recurso. Existe 1 millón de soles que se aprobó...

...conforme el acuerdo N°09-2010, en el que se señala en el artículo 1° Aprobar la reasignación de los recursos del fideicomiso, ascendentes a la suma de 1 millón de soles. En este sentido, se está pidiendo que de este millón de soles se traslade 156 mil 989.32 soles que es el monto que señala la ficha para poder atender esta emergencia.

Consejera por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero.

He estado atenta escuchando todo lo que se ha vertido sobre este caso y vamos a situarnos bien en el acuerdo de consejo sobre el fideicomiso.

Si bien es cierto había una propuesta ya, tanto para atender la provincia de Huaura y su provincia consejero delegado; pero en este caso comparto lo que el consejero de Oyón ha manifestado en cuanto, leyendo bien aquí el acuerdo de consejo se dice, determinar y priorizar hacia los lugares con la participación de los 9 consejeros.

Entonces, quisiera solicitar la reconsideración como la presidenta de la comisión de agricultura, lo está realizando, que está llana a reconsiderar esta mesa de trabajo que me parece bueno para todas las provincias; pero siempre y cuando consejero delegado, ese millón del fideicomiso tendría pues que afectar lo que le corresponde a usted y lo que le corresponde al consejero de Yauyos, perdón por provincia

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

76

Dr. Verónica Marmola León
Secretaría de Consejo

específicamente. A la provincia de Yauyos lo que le toca y a la provincia de Cañete para aclarar, entonces en ese caso me parece que esto se tendría que hacer lo más antes posible; ya trataríamos de repente de no pasarlo a comisión siempre y cuando ustedes tengan ese desprendimiento de que eso se va a afectar a las dos provincias que le toque pues, dado el presupuesto de igualdad que se va a ver de este presupuesto del fideicomiso.

Eso no mas quería aclarar consejero, porque me parece que eso tiene que quedar bien claro.

CONSEJERO DELEGADO

Todos los consejeros ya han tenido el uso de la palabra.
Existen dos propuestas pasar este tema a la comisión de agricultura...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Retiro, en vista de que, dada la situación que se está fundamentando, debe priorizarse el día de hoy, por eso que le pedía el uso de la palabra, primero declararse en una situación de emergencia esta represa con su nombre y ubicación y todo. En segundo, del millón asignar un presupuesto de 100, 150 y tantos mil soles para lo que ya se está destinando y en un tercer numeral, es necesario que no se vuelva a cometer el error que tiene este acuerdo de consejo regional; en un tercer momento debe o en otro acuerdo de consejo regional que la diferencia que está quedando de ese millón de soles, debe ser en una mesa de trabajo pero hoy día tenemos que ponerle la fecha, la hora y el lugar, porque sino nuevamente vamos a estar con el mismo problema que no me invitaron, que no me llegó, muéstreme el cargo; pero teniendo un compromiso de antemano cuando vamos a ver este tema que es de mucha importancia, lo vamos a poder trabajar.

CONSEJERO DELEGADO

Creo que podríamos precisar dos acuerdos ahí. Uno con dos partes resolutivas que es justamente la asignación de los 156 mil soles, la declaratoria de situación de emergencia y otro acuerdo que precise la fecha, para que con el saldo presupuestal que queda de este millón de soles se pueda tener esta mesa de trabajo.
Serían dos propuestas

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Y otra cosa, ahí si le acepto que es una asignación que está dando de su provincia y de la provincia de Yauyos, que no estaría afectando a las otras provincias; por eso que el acuerdo de consejo regional sinceramente mejor ni digo.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera al respecto, acá no señala cuánto le corresponde a cada provincia, por eso es que se está utilizando del millón de soles internamente en la mesa de trabajo, pero a través del acuerdo de consejo no podemos hacer eso sino es; la mesa de trabajo es distinto pero hacer un acuerdo en que se precise Cañete y Yauyos no se puede.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Verónica Marmola León
Secretaría de Consejo

77

Porque este millón de soles, es un millón de soles general del fideicomiso.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero, distribuido el millón de soles de las 9 provincias equitativamente 111 mil con 11 centavos.

CONSEJERO DELEGADO

Vamos a entrar a votación consejeros regionales.

El acuerdo quedaría redactado de la siguiente forma: Aprobar la reasignación de los recursos del fideicomiso de la dirección regional de agricultura, período 2009, la suma de ...

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Yo le decía por favor si con la anuencia del, para que el término sea exacto, para que después no vaya a venir nuevamente que se cambie de redacción.

CONSEJERO DELEGADO

Gerente de planificación y presupuesto.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Y también con la anuencia del director regional por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Si, si, me parece oportuno.

Director regional de agricultura lo invitamos al pleno del consejo regional para la mejor redacción de este acuerdo de consejo regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero delegado, a mí me parece que no podemos llegar así. Yo más bien le sugiero lo siguiente, nosotros tenemos capacidad para poder redactar un acuerdo de consejo regional por favor, disculpe usted.

Recuerde que usted nos representa a todos pues consejero, por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente quería agregar lo siguiente.

Primero, tiene que haber un numeral señor donde estamos declarando la situación de emergencia.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Verónica Marmola León
Secretaría de Consejo

78

CONSEJERO DELEGADO

Ya está considerado ese punto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Redictelo señor sino vamos a tener otro acuerdo similar a este que va a ser observado, y en un segundo momento...

CONSEJERO DELEGADO

Consejera se está haciendo la redacción en este momento. El primer punto de este acuerdo de consejo regional, el consejero por la provincia de Yauyos ha pedido que estén los asesores, me parece que es lo más conveniente, por algo son los asesores que están aquí presentes, por algo tenemos funcionarios en el gobierno regional que nos pueden orientar en temas técnicos, no considero que haya problema en ese sentido.

Por favor señor gerente de planificación y presupuesto, Sr. Luis Jiménez si pudiera venir acá al pleno del consejo regional.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Sigo ratificando la transmisión de ello, en vista que, no vaya a ser que de aquí a dos, tres meses nuevamente retorne, que el nombre ha estado mal.

CONSEJERO DELEGADO

Señor gerente de planificación y presupuesto por favor tiene usted el uso de la palabra, para la redacción correcta de este acuerdo de consejo regional desde el punto de vista técnico.

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS - GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Como lo ha señalado usted, definitivamente es una reasignación porque ya el presupuesto fue asignado para un fin específico que era el fideicomiso. Entonces lo que se está haciendo es una reasignación para el tema específicamente, que en este caso va a ser 156 mil soles para el tema de atender la urgencia que se ha planteado con respecto a la represa de Patara; y si hay necesidad de hacer alguna precisión adicional un poco para que quede claro es, de que esto es con cargo a los montos que para emergencia se habían aprobado en ese acuerdo de consejo para obras de prevención de la provincia de Cañete y Yauyos, sin afectar a las demás provincias.

CONSEJERO DELEGADO

A ver secretario de consejo sírvase dar lectura de la propuesta

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero.- Declarar en situación de urgencia la evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Verónica Marmola León
Secretaría de Consejo

79

Artículo Segundo.- Reasignar la suma de 159 mil 989.32 nuevos soles para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos; con cargo a los recursos asignados al fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Artículo Tercero.- Precisar que la asignación anteriormente señalada será con cargo a lo que le corresponde proporcionalmente a las provincias de Cañete y Yauyos, sin afectar a los que le corresponde a las demás provincias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera de la provincia de Huaura.

Solamente para precisar consejeros, es 156 mil 989.32.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuando nosotros utilizamos el término proporcional, ya está determinándose lo que le corresponde a cada provincia, y eso no es el espíritu del acuerdo de consejo regional. El espíritu del acuerdo de consejo regional es atender proyectos que están viables de cada provincia; si ahora vamos a modificar también alguna distribución, entonces dejemos sin efecto el acuerdo que se dio en un primer momento. No podemos estar yendo también pues de un extremo a otro extremo, porque en todo caso toda ejecución presupuestal que se hubiese dado yo también le podría decir, señor presidente, señor gerente, señor director, por qué usted ha atendido a tal, a tal provincia y no ha atendido a la provincia de Huaura, tampoco se puede estar llegando a esos niveles.

CONSEJERO DELEGADO

Del artículo tres se refiere usted no.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Tercero.- Precisar que la asignación anteriormente señalada será con cargo a lo que le corresponde proporcionalmente a las provincias de Cañete y Yauyos, sin afectar a los que le corresponde a las demás provincias.

CONSEJERO DELEGADO

Considero que ese artículo tres no debe de estar, debido a que si ya existe la voluntad de que el saldo presupuestal se reorienta a la comisión de agricultura, creo que la misma comisión puede interpretar la viabilidad del caso; creo que el artículo tercero debería señalar únicamente de que el saldo presupuestal del millón menos 156 mil 989.32, pase a la comisión ordinaria de agricultura...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Para el estudio correspondiente.

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YOTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tania Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Verónica Marmola León
Secretaría de Consejo

80

CONSEJERO DELEGADO
...para el estudio correspondiente.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Sino ya estaríamos determinando acciones y acuerdos previos o implícitos; yo creo que eso no es el espíritu del acuerdo de consejo.

CONSEJERO DELEGADO
A ver por favor con la modificación del caso, anule el número tres en su totalidad, en la totalidad y escribamos uno nuevo que dice lo siguiente: El saldo restante del millón de soles será revisado...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Yo no estoy de acuerdo con el término proporcional que es equitativamente...

CONSEJERO DELEGADO
Ya se eliminó ese artículo, se está haciendo uno nuevo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
La diferencia de ese millón debe pasar a la comisión ordinaria de agricultura, para impulsar esa mesa de trabajo, igual los estudios técnicos ver a dónde se va a dar esa atención. Teniendo ya un compromiso implícito y formal, que Cafete y Yauyos ya está prácticamente exonerada de este proceso.

CONSEJERO DELEGADO
Claro, entonces ya no existe el artículo tercero, eso ya es algo interno

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
No es interno señor, no se da cuenta que el acuerdo de consejo regional, valgan verdades, recién los estamos leyendo textualmente lo que dice, y esto no tiene ni pies ni cabeza; que no recojo el espíritu de lo que se planteó esa fecha.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA
Consejeros, yo creo que el término del término de asignar a la comisión no es, que la comisión convoque a una mesa es diferente y ahí se determina el destino de la diferencia de recursos; porque ahí dice la consejera, que la comisión se le asigna, no. Yo creo que, nosotros solamente vamos acordar a dónde se destina no.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Eso lo que estoy planteando consejero delegado.

SECRETARIO DE CONSEJO
Artículo Tercero. - El uso del saldo restante se determinará a través del informe de la comisión ordinaria de agricultura, para fines de obras de prevención.

Ing. José Mostro Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

81

Artículo Tercero. - El uso del saldo restante se determinará a través del informe de la comisión ordinaria de agricultura.

CONSEJERO DELEGADO
Consejero por la provincia de Yauyos, consejera por la provincia de Barranca se va a someter a votación.

Señor secretario del consejo sírvase dar lectura a los 3 artículos del presente acuerdo de consejo regional.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero. - Declarar en situación de emergencia la evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos.

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 159 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados al fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Voy a leer de nuevo.

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados al fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados del millón de nuevos soles del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Artículo Tercero. - El uso del saldo restante se determinará a través del informe de la Comisión Ordinaria de Agricultura del Consejo Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO
Consejera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Sí, para poder votar yo sí voy a solicitar por escrito copia del texto, por favor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO
A ver señor secretario del consejo, sírvase dar nuevamente la lectura del texto.

Ing. José Mostro Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

82

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero. - Declarar en situación de emergencia la evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos.

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa de Patara, ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados del millón de nuevos soles del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Artículo Tercero. - El uso del saldo restante se determinará a través del informe de la comisión ordinaria de agricultura del consejo regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO
Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el presente acuerdo de consejo regional

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Cuestión previa consejero.

CONSEJERO DELEGADO
Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias consejero.
En el marco de los acuerdos, que las redacciones no reflejan realmente los acuerdos de consejo regional.

Segundo, de que no tenemos a la mano las actas para hacer la corrección inmediata y dejando subsistente el acuerdo de consejo regional, severamente criticados en ese sentido en su forma de redacción, por favor antes de emitir yo mi votación, solicito que por escrito tenga a bien, estoy solicitando para poder votar. Creo que en 3' no le quita más el tipo para tenerlo como archivo y hacer luego el seguimiento correspondiente y evitar problemas señor.

CONSEJERO DELEGADO
Dr. Núñez por favor sírvase acercarse a la mesa del consejo regional.

Dr. Núñez es un requisito previo llevar este pedido por escrito a cada consejero, se ha hecho la lectura cuidadosamente; y es el pedido de un consejero, el hecho de que le puedan alcanzar por escrito lo que se va a votar el día de hoy, ya que hay un registro filímico en el cual se pueda dar fe de lo que se está aprobando el día de hoy.

Ing. José Mostro Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

83

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL

Bueno hay un principio constitucional que dice, no está prohibido la ley no prohíbe, y si es petición de la consejera regional por la provincia de Huaura que se le dé por escrito, que se le dé por escrito.

CONSEJERO DELEGADO
Bueno entonces sírvanse tipear.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Consejera estoy solicitando el uso de la palabra por un minuto.

CONSEJERO DELEGADO
Es una cuestión previa, una cuestión de orden

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Sí una cuestión previa antes que empiece su exposición.

CONSEJERO DELEGADO
Tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Gracias consejero.

Quiero solicitar consejeros y consejeras de que se pudiera agilizar un poco más creo la sesión, porque 6 y media me voy a estar retirando estoy delicada de salud y además también por motivo de viaje, que siempre nos afecta a nosotros cuando nos quedamos hasta muy tarde.

Quisiera poner en consideración eso acá en el consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO
Consejeros vamos aprovechando justamente para ponernos de acuerdo con la mesa de trabajo.

Bueno consejeros regionales, señor secretario del consejo regional por favor. Señores consejeros se va a dar lectura. Consejeros regionales, señor secretario del consejo dé lectura.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero. - Declarar en situación de emergencia la represa Patara ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos.

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa Patara, ubicado en el distrito de San

Ing. José Mostro Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

84

Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados con el monto de un millón de nuevos soles del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

CONSEJERO DELEGADO
Consejero de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Que se consigne la parte de números, en letras por favor.

CONSEJERO DELEGADO
Perdón.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Que se consigne en letras.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Observaciones al proyecto del acuerdo, cuando aquí por ejemplo, es cierto que nosotros no estamos en capacidad de declarar en emergencia, pero si determinar una situación de emergencia, y específicamente en este caso no correspondería a la evacuación de las aguas sino a la represa de Patara, conforme se está haciendo la corrección.

CONSEJERO DELEGADO
Ya se tomó en consideración ya.

CONSEJERO MARIANELA JUNCO BARRERA
Si por eso estoy diciendo.
En el segundo cuando dice reasignar, dice ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos a cargo de los recursos asignados por el monto de 1 millón, no es así señor.

Aquí sería, a cargo de los recursos asignados del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio presupuestal 2009. No tenemos por qué mencionar el millón de soles, si ya se sabe que ese fideicomiso tiene un monto específico.

SECRETARIO DE CONSEJO
Artículo Primero.- Declarar en situación de emergencia la represa Patara ubicado en el distrito San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos.

Artículo Segundo.- Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa Patara, ubicado en el distrito San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados con el monto de un millón de nuevos soles del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio 2009.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSE

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

85

Artículo Tercero.- El uso del saldo restante se determinará en base al informe de la comisión ordinaria de agricultura, áreas protegidas, medio ambiente y defensa civil del Consejo Regional de Lima.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero en el Artículo Primero, sugeriría que ahí dé incorporara; por ejemplo dice, declarar en situación de emergencia la represa Patara ubicado en el distrito San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos. En el marco del informe que justamente tiene defensa civil, porque en algo tenemos que ampararnos no tenemos nada, y este mismo informe que tiene defensa civil debe estar en la parte considerativa del acuerdo de consejo regional; y de igual manera en la parte considerativa, la opinión técnica que tenga agricultura, y que esos dos informes sean antecedentes de este acuerdo de consejo regional.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

En el artículo tercero debe considerarse allí como el resultado de la mesa de trabajo con participación de los 9 consejeros regionales; lo que se habla ahí que el informe de la comisión, pero previo a eso tiene que ser una mesa de trabajo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Y si habla una mesa de trabajo, no tengo ningún inconveniente pero que se le ponga la fecha aquí, del día de la mesa de trabajo; para que se obligue a todos los consejeros a asistir, porque si no nuevamente no van asistir.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Por eso, que se considere entonces.

El asunto es, que cada consejero debe llevar la realidad de su provincia, porque si es la comisión la que solamente se reúne; salvo que conozcan todas las necesidades de las provincias, no tengo inconveniente de que así sea no.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

El asunto es que la mesa de trabajo se va a dar, pero el asunto es de que la comisión es la que tiene que presentar informe; pero si ustedes quieren que taxativamente esté escrito acá, no hay ningún inconveniente. Pero sería importante que la mesa también tenga fecha, lugar y hora, para que todo el mundo desde hoy, esté notificado cuando y a qué hora va a ser esta mesa de trabajo.

Y como dice la consejera Tang, ya el que no llegó ya será su problema.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales, hay una invitación que le ha llegado a cada uno de los consejeros; están invitando a una asamblea nacional de consejeros regionales en la ciudad de Tumbes, perdón 4 y 5 de agosto; yo sí voy a estar presente en esa reunión

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSE

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

86

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO
Si consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
Particularmente también el día 4 es aniversario de mi provincia, entonces voy a estar participando de unas actividades. Entonces como sugerencia, haría la propuesta de que sea pues el día 11, miércoles 11 de agosto, entre el 11 y el 12 de agosto.

CONSEJERO DELEGADO
Yo haría la propuesta de pasado mañana, el día viernes.
A ver las propuestas de fechas por favor.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
11 de agosto.

CONSEJERO DELEGADO
Otra propuesta. Hora.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA
10 de la mañana.

CONSEJERO DELEGADO
11 de la mañana.
Bueno hay una propuesta del 11 de agosto a las 11 de la mañana, efectuar esta mesa de trabajo.

Ya hay una propuesta para la mesa de trabajo, el 11 de agosto a las 11 de la mañana. Tiene usted el uso de la palabra consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias consejero delegado.
Si la sesión ordinaria es el día 19, se sobre entiende que es el día que tenemos que presentarnos, no es cierto. Entonces, eso significa que minimamente nosotros tenemos que presentar el día 16 el informe, correcto; entonces yo ya estoy retrocediendo a la segunda semana del mes de agosto.

Entonces, antes que el 11 mejor sería el día 10.

CONSEJERO DELEGADO
O el 16.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSE

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

87

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

El 10 de agosto, creo que es martes, y ya se reúne la comisión y consejeros todos juntos. Qué les parece, está bien, y nos reunimos en Huauril como ya hemos determinado.

CONSEJERO DELEGADO
En Huauril.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La comisión ya había determinado su lugar de reunión; ya, va a ser en el albergue conforme dice la consejera Tang.

CONSEJERO DELEGADO
A las 11.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
A las 10 de la mañana.

Martes 10 a las 10 de la mañana en Huauril; y para ese día tendría que estar presente el Director Regional de Agricultura, para ese día también.

CONSEJERO DELEGADO
Señor secretario del consejo con las precisiones expuestas, sirvase dar lectura nuevamente a este acuerdo de consejo regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Disculpe consejero, pedir una reconsideración, el día 10 para mí me va a ser imposible, ya tengo la agenda comprometido; el miércoles 11, cómo están los demás. Gracias consejero.

Esto está comprometido con más de 15 días, no puedo variar.
Consejero delegado, debe figurarse en el acuerdo de consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO
Dé lectura secretario de consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO
Artículo Primero.- Declarar en situación de emergencia la represa Patara ubicado en el distrito San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, en el marco del informe de defensa civil.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Aquí tiene que solicitar el informe y pedir el número, la fecha y todo secretario.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYSE

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

88

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Segundo. - Reasignar la suma de 156 mil 989.32 nuevos soles, para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa Patara, ubicado en el distrito San Pedro de Pilas, provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados del fideicomiso regional correspondiente al ejercicio presupuestal 2009.

Artículo Tercero. - El uso del saldo se determinará en base al informe de la comisión ordinaria de agricultura, áreas protegidas, medio ambiente y defensa civil del Consejo Regional de Lima, reunión que se llevará a cabo el día 11 de agosto del presente año a horas 10:00am en Huaral.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros regionales que estén a favor sirvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad con los votos de los consejeros de las provincias de Huarochiri, Huarua, Huaral, Canta, Cañete, Oyón, Yauyos y Barranca.

VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR en situación de Emergencia la Represa Patara ubicado en el distrito de San Pedro de Pilas, Provincia de Yauyos en el Marco del Expediente Técnico de la Dirección de Agricultura e informe de Defensa Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: REASIGNAR la suma de S/. 156,989.32 (Ciento Cincuenta y Seis mil Novecientos Ochenta y Nueve y con 32/100 Nuevos Soles) para atender la urgente evacuación de las aguas de la represa Patara, ubicado en el distrito San Pedro de Pilas - Provincia de Yauyos, con cargo a los recursos asignados del Fideicomiso Regional correspondiente al ejercicio presupuestal 2009.

ARTÍCULO TERCERO: El Uso del saldo se determinará en base al Informe de la Comisión Ordinaria de Agricultura, Áreas Protegidas y Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional de Lima, reunión que se llevará a cabo el día 11 de Agosto del presente año, a horas 10:00 a.m. en la Provincia de Huaral.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Willy Tello Sánchez
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARUA

Dr. María Leticia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

89

impugnatorio que va a ser en un plazo de 8 días posteriores; y posteriormente va a ser resuelto en 15 días más.

Entonces, esos casos que no en todos los procesos se presentan, también se reduce en la aplicación de los procesos que se puedan llevar a cabo bajo el decreto de urgencia N° 041. Por ejemplo, en una licitación pública el 041, el plazo para poder, que el proceso o el acto administrativo de buena pro, quede consentido solamente de 3 días, a diferencia que un proceso clásico es de 8 días.

Entonces, la característica esencial de la aplicación de este dispositivo legal, es más que nada en los plazos. Los plazos generales como les dije al inicio, es de 12 días en el decreto de urgencia. Posteriormente tenemos 2 días para que este acto quede firme, quede consentido; perdón 3 días, y de ahí tenemos 2 días que la entidad deba notificar al proveedor ganador para que firme el contrato que deberá realizarlo en un plazo no menor de 5 días.

Entonces, estamos hablando en términos generales entre la convocatoria hasta la firma del contrato, vamos a tener un plazo de 19 días hábiles, a diferencia de un proceso clásico donde el proceso general dura 22 días hábiles, esperar 8 días posteriores para el consentimiento, para que el acto de la buena pro quede firme 2 días hábiles más, para poder notificar al proveedor ganador y 10 días hábiles más para la suscripción del contrato. Es decir, estamos hablando de un plazo de 32 días hábiles a diferencia del proceso de decreto de urgencia, que son 19 días hábiles.

Ahora, cuales son los procesos que podríamos llevar por el decreto de urgencia N° 041; son los proyectos que están enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública, y el otro requisito es que por el monto señalado de la ley de contrataciones, sea una licitación pública, estamos hablando de 1 millón 224 soles, una obra de igual o mayor a 1 millón 224 soles. Y nos establece otro requisito adicional, que es referido al valor referencial, y que este valor referencial no debe exceder de 10 millones.

Esos son los requisitos para que estos proyectos puedan ser convocados bajo los alcances del Decreto de Urgencia N°041.

Los demás procedimientos son los regulares que se establecen en el proceso clásico, tenemos el registro de participantes, tenemos la presentación de consultas conjuntamente con las observaciones. En este decreto de urgencia están unidas estas dos etapas; la presentación de consultas y observaciones. Posteriormente tenemos la absolución de las consultas y observaciones, la integración de bases, la presentación de propuestas, calificación y evaluación de propuestas y hasta llegar al acto de buena pro.

Como lo hemos dicho, en cuanto a los plazos, a los recursos impugnativos también se reducen de 8 a 3 días; entonces estamos hablando de un tiempo sustancial que se pueda ganar con la aplicación de este decreto de urgencia.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Willy Tello Sánchez
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARUA

Dr. María Leticia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

91

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto de agenda, es la simplificación de procesos de selección en aplicación del decreto de urgencia N°041 y N°078-2009.

Se solicita la presencia del señor funcionario de la oficina de Logística, para que pueda hacer la exposición del caso al pleno del consejo regional.

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Buenas tardes señores consejeros, mi nombre es Johnny Gonzales vengo del área de Logística, a explicarles un poco de manera muy rápida y general los alcances del decreto de urgencia N° 041-2009.

Como todos sabemos, los procesos de selección tanto para la ejecución de proyectos, obras, bienes y servicios, están enmarcados en el decreto legislativo 1017 y su reglamento. En él vamos a encontrar, más que nada, los plazos, las formas, los requisitos y las características que debe reunir todo estos procesos.

La característica esencial que tiene el decreto de urgencia, es con la finalidad de agilizar los plazos, flexibilizarlos ante los plazos generales que nos establecen los procesos clásicos; que están enmarcados en el decreto legislativo 1017.

Podemos encontrar allí una gran diferencia en lo que corresponde a plazos, como por ejemplo, si queremos realizar, ejecutar un proyecto, ejecutar una obra, que corresponda por la envergadura, por su monto corresponda a una licitación pública con el decreto legislativo 1017 donde llevamos a cabo un proceso clásico, vamos a tener entre la convocatoria hasta dar a conocer el ganador, o la buena pro como lo llamamos nosotros; vamos a tener un plazo de 22 días hábiles.

Estos plazos son improrrogables porque son establecidos en la ley, 22 días hábiles. A diferencia que un proceso abreviado, este mismo proceso, esta misma licitación si lo enmarcamos en el Decreto de Urgencia N°041, lo vamos a tener en un plazo de 12 días hábiles.

Dentro de estos procesos o plazos generales que tenemos, se puedan presentar algunas circunstancias que por ahí podrían demorar y en algún momento podríamos decir que no se cumplieron; por ejemplo, cuando nosotros tenemos ya a un proveedor, a una empresa ganadora que va a ejecutar un proyecto o una obra, se pueda presentar algunos casos que no se presentan en todos. Por ejemplo, una impugnación, una apelación de un proveedor que no esté de acuerdo con el acto de buena pro que se le ha dado a un proveedor "X", y pueda que este proveedor, interponga un recurso

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Willy Tello Sánchez
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARUA

Dr. María Leticia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

90

Ahora en el Decreto de Urgencia N°078; en el decreto de urgencia N°041 solamente está referido a procesos que equivalen a una licitación pública y vale decir a una obra, porque estamos hablando de proyectos que deben ser aprobados bajo el ámbito del SNIP.

En el Decreto de Urgencia N°078, está referido a la convocatoria de bienes y servicios y en su caso también para la ejecución de obras, pero para procesos de menor envergadura como por ejemplo, una adjudicación directa pública, a una adjudicación directa selectiva, a un proceso más pequeño, a una adjudicación de menor cuantía.

Entonces, como requisitos para los procesos convocados bajo el régimen del decreto de urgencia N° 078; para el caso de bienes y servicios que correspondan a una licitación pública, también vamos a tener los mismos requisitos que se aplican en el decreto de urgencia N° 041, los mismos requisitos, los mismos plazos; pero a diferencia que el valor referencial no debe exceder de 550 mil soles, puede ser menos, es ese el tope. A diferencia que en el Decreto de Urgencia son hasta 10 millones.

En ese Decreto de Urgencia también vamos a encontrar plazos menores, este Decreto de Urgencia nos señala que entre la convocatoria y el acto de buena pro; es decir, hasta que demos de conocer al postor ganador van a ocurrir, ahí vamos a diferenciar los procesos en unas adjudicaciones directas que les llamamos, van a ocurrir en un plazo de 8 días. Y para otros procesos más pequeños que correspondan a otros montos más pequeños le denominamos menor cuantía, van a ocurrir entre la convocatoria ya hasta el acto de buena pro, van a ocurrir en un plazo de 6 días, son plazos menores.

Y en los plazos para la suscripción del contrato también van a ser los mismos, 2 días hábiles para notificar al postor ganador y 5 días hábiles para la firma de contrato; y de ser el caso que se presentará la oportunidad, para interponer recursos impugnatorios para aquellos postores que no estén de acuerdo con el acto de buena pro, hay 3 días. Entonces, estamos hablando en términos generales entre 8 días que debe durar el proceso hasta dar a conocer al ganador, 2 días para firmar el contrato que son 10 días y esperar los 3 días para interponer los recursos impugnatorios, estaríamos hablando ya de 3 días más y 5 días para suscribir el contrato, estaríamos hablando de 13 días.

Usualmente este decreto más está enmarcado a lo que corresponde a obras más pequeñas y para lo que corresponde a la contratación de bienes y servicios. Ahora como sabemos en los procesos clásicos de manera general lo que se requiere, basta que exista un requerimiento para poder convocar a ese proceso. De igual forma en los 2 decretos mencionados también tiene que haber un requerimiento, pero acto previo hay un requisito esencial: esta relación de proyectos de requerimientos de bienes y servicios u obras, inicialmente tienen que ser aprobadas mediante un acuerdo de consejo regional. Tienen que aprobarse una relación de proyectos; la contabilización de obras, de bienes o servicios, ese es el requisito esencial.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Willy Tello Sánchez
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARUA

Dr. María Leticia Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

92

De acuerdo a la primera disposición complementaria del decreto N° 041 establece una relación, hay que aprobar una relación de proyectos que deben ser convocados bajo este decreto de urgencia.

En el acuerdo pasado, porque ya se han llevado una relación me parece de 8, 9 ejecuciones de estas obras; de igual forma se hizo mediante un acuerdo aprobados mediante una resolución, donde están convocados todos los proyectos que están enmarcados bajo estos decretos de urgencia.

CONSEJERO DELEGADO

Muy bien, le pediría al Dr. Guillermo Núñez, si se puede aprobar un decreto o un acuerdo de consejo regional en el marco de estos de urgencia, de forma general para todos los proyectos; o si debe especificarse una relación de proyectos tal como lo ha señalado el funcionario de Logística.

DR. GUILLERO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL

El Decreto de Urgencia N° 041 del 29 de marzo, en la disposición complementaria final, finales de la primera dice, la relación de obras a ser ejecutadas siguiendo el procedimiento dispuesto por el presente decreto de urgencia será aprobada mediante resolución del titular de la entidad. Acuerdo de directorio, acuerdo de consejo regional o acuerdo de consejo municipal según corresponda, está hablando de relación de obras no está hablando de forma genérica.

CONSEJERO DELEGADO

Creo que queda claro, de que se tiene que presentar una relación de obras. En el caso de bienes y servicios también es lo mismo.

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

En la aplicación de estos dos decretos de urgencia, se tiene que establecer una relación que evidentemente va a ser aprobada por el acuerdo del consejo regional, para que puedan ser convocadas.

CONSEJERO DELEGADO

Quiero que por favor me precise para ver si es correcto.

En el caso de obras por ejecutar, en los montos menores de 1 millón 224 mil soles, no podrían entrar en este proceso simplificado.

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Si, mencionó el monto de la licitación pública de 1 millón 224 mil a más corresponden a un proceso de licitación pública, es decir, el Decreto de Urgencia N°041 es aplicable para este tipo de procesos, lo que son igual o mayor a esos montos. Pero para los que son montos inferiores a lo que corresponde una licitación pública, se va aplicar al decreto de urgencia N° 078; lo que pasa que en el 078 ya nos habla de obras, bienes y

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCA

93

Le he rogado el jueves pasado, viernes, sábado, domingo, lunes, martes hasta hoy le ruego, por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Muy bien consejero, gracias.
Señor funcionario si puede responder.

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Mi presencia acá es más que nada para explicar los temas referidos a las aplicaciones, las características, los plazos y los procedimientos que ocurren en un proceso de selección, independientemente de que, con la documentación que ha hecho referencia el consejero se hayan concretado o no.

Después de que ocurre el acto de buena pro, hay plazos como le digo de los procedimientos clásicos y en el caso del decreto de urgencia, la ley señala 5 días; quedando a potestad de la entidad de otorgarle 5 días más, en caso que el postor ganador no pueda complementar la documentación necesaria para la firma de contrato.

Una vez que firma el contrato el postor ganador, adicionalmente hay plazos posteriores que deben ocurrir como requisitos esenciales para la ejecución de la obra. La ley señala que, este inicio de esta ejecución de la obra debe ocurrir dentro de los 15 días posteriores siguientes, cuando se cumplan algunos requisitos que la ley señala; como por ejemplo, que la entidad haya entregado el expediente técnico, que la entidad haya entregado el adelanto directo de así haberlo solicitado el contratista ganador, que evidentemente la entidad haya entregado mediante acta a formar la entrega del terreno. Esas etapas ya forman parte de la ejecución contractual, que en algunos casos se puedan retrasar por algunas circunstancias que puedan ser ajenas o en todo caso por culpa del contratista, o de ser el caso también por parte de la entidad, pero son etapas que ocurren posteriormente al acto de otorgamiento de la buena pro, y eso ya corresponde a las áreas encargadas a darle seguimiento a la ejecución del mismo contrato.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero.
De verdad yo no me explico por qué razón estamos tocando un tema que ya conocemos ampliamente, ya hemos debatido ampliamente; y es más, ya hay acuerdos de consejo regional en el marco de estos decretos, que es justamente el Acuerdo de Consejo Regional 08, del 1° de febrero del año 2010. Sinceramente no me explico, de repente es para recordar y siempre es bueno no.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCA

95

servicios, a diferencia del 041 que solamente nos habla de obras y referidas a licitaciones, vale decir, a obras más grandes.
Todas pueden entrar en aplicación del 041 o el 078.

CONSEJERO DELEGADO

Bueno creo que está claro.

Algún consejero que quiera hacer alguna pregunta al señor funcionario.

Consejero por la provincia de Yauyos y luego la consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señor consejero delegado, colegas consejeros, ya que es la primera vez que se hace presente un funcionario de Logística, que finalmente es el responsable directo de a quien otorga la buena pro, las obras o los bienes y servicios.

Primero quisiera que me responda lo siguiente, tal vez no es de incluyendo el tema pero creo que es necesario aclararlo.

Tengo aquí un documento lo siguiente dice, Carta N°127-GRL-SGRA, señor del consorcio Azángaro, Asunto: Notificación de consentimiento de buena pro y contrata terminal del proceso de selección de adjudicación directa selectiva N°032-2010. Primera convocatoria, ejecución de la obra; reconstrucción del puesto Azángaro nivel I-I, distrito de Azángaro, provincia de Yauyos, donde dice entre otros, con relación al asunto de la referencia, las entidades que habiendo cumplido el plazo previsto del artículo 777 de la ley de contrataciones del estado, aprobado mediante decreto legislativo N° 1017, la buena pro requerido a favor de su representada ha quedado consentida, correspondiente al ítem único conforme su papel técnica y económica por un monto total de 382 mil soles. Esto es con fecha 23 de junio del 2010, y tengo entendido que al igual que el puesto de salud de Azángaro, está el puesto de salud de La Florida y el puesto de salud de Huancache, todos en la provincia de Yauyos.

Hasta la fecha no hay ni señales de que se firme el contrato y aun es muy difícil que pronto o próximamente se inicie las obras. No sé si puede responderme la preocupación de estos tres puestos de salud.

Dos, hace 8 días exactamente en este mismo despacho, nuestra respetada, aprobó una relación de obras que cuentan con disponibilidad presupuestal; si yo hubiese firmado señor consejero Mosto prácticamente las obras, el proceso se hubiese iniciado. Los mismos que se acogían al decreto de urgencia N° 041 y al decreto de urgencia que acaba de señalar nuestro ponente.

La preocupación nos habla 078-2009, y nos referimos no sé si usted ha tenido la amabilidad de firmar o la voluntad de firmar, porque usted está paralyzando varias obras que corresponde a la provincia de Yauyos, son 9 obras. Entonces, va esa preocupación por favor, porque no sé si existe o no existe voluntad.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCA

94

Sin embargo es importante que tengamos en cuenta que, nosotros también en la sesión ordinaria ya hemos vuelto a tocar el mismo tema, y lo que si tendríamos que tener en cuenta es esa disposición complementaria, que no solamente es un proyecto sino que también hemos visto que por varias provincias ahí la necesidad de aplicar estos proyectos, aplicarlos directamente a estas dos disposiciones en el marco que cumplan los requisitos de acuerdo a ley.

En ese sentido consejero delegado, yo creo que ya se debe dar por agotado el punto y más bien pasa a otro punto de agenda, porque es un tema altamente conocido por todos y cada uno de nosotros. Y más bien priorizar y atender, emitir los acuerdos de consejo regional para que puedan tener el beneficio, que justamente, en reducir los plazos, porque eso es lo único que se tiene de beneficio y que se da una viabilidad mucho más rápida.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias consejero.

De la misma manera, solicitar, qué ha motivado para que este punto esté en agenda el día de hoy, puesto que tenemos un acuerdo de consejo de fecha 1 de febrero, donde dentro del listado que existe y que se aprobó; en el artículo 1° figura, el mejoramiento y rehabilitación del agua potable y alcantarillado de la ciudad de Canta.

Han pasado 6 meses y hasta la fecha no tengo ningún resultado; le escucho acá al señor funcionario de que él ha venido hacer las explicaciones de los beneficios sobre estos decretos de urgencia, pero más no él es el responsable de todos los procesos que se hayan llevado a cabo. Eso también pasó a la comisión de presupuesto, señor consejero delegado y presidente de la comisión de presupuesto.

Yo no sé en qué va a quedar con respecto a la ciudad de Canta, el mejoramiento y rehabilitación del agua potable y alcantarillado de la ciudad de Canta; son 7 millones que están en juego y ha pasado 6 meses desde que se aprobó el acuerdo de consejo regional y hasta la fecha no tenemos ninguna novedad.

Quisiera que también usted como presidente de la comisión de presupuesto tomé cartas en el asunto. Si tiene algo que informarme el señor representante, el funcionario de Logística, le agradecería que lo haga.

CONSEJERO DELEGADO

El funcionario de Logística va a dar respuesta.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR AYTO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCA

96

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

No corresponde en este momento, digamos, explicar la situación actual de ese requerimiento, de ese proceso, pero estoy algo al tanto. Ese proceso fue convocado bajo el Decreto de Urgencia N°041, se llevó a cabo, se hizo la convocatoria, hubo el otorgamiento de la buena pro como lo dije anteriormente. Hay etapas que después de conocer al postor ganador se puedan presentar, como es el caso específico que ha mencionado el señor consejero; ahí lo que había es, se dio el acto de buena pro a un proveedor a una empresa ganadora, que hasta ahora tengo entendido no se ha concretado en el contenido del contrato, porque se ha presentado una serie de situaciones que todavía en primera o en segunda oportunidad han sido ya, emitidos documentos por el OCI, por parte de la entidad todavía no se ha llegado a completar el contrato, porque se ha evidenciado algunas situaciones que se han percatado en la documentación presentada por este postor.

Le rogaría que cualquier información de esta naturaleza se podrían acercar y conversar con el encargado en todo caso, de brindar esta información que es el jefe de Logística, para que pueda ahondar en mayor detalle sobre este proceso.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales, después de la sesión de consejo de la penúltima que se llevó a cabo, compartiendo con el consejero de la provincia de Yauyos, recordemos que se abreviaron los procesos de selección conforme estos, a esta normatividad vigente, desde el segundo punto de agenda para adelante. Justamente un primer punto de agenda fue la presentación del informe N° 03 de la comisión de presupuesto.

Por tanto, quería incorporar tal igual como se llevó a cabo en esa oportunidad del segundo punto de agenda, de ahí para adelante todas las obras, como este acuerdo no puede ser retroactivo a un punto de agenda que no se tomó en su debido momento, dentro de la misma modificación presupuestal que se planteó el informe N° 03 de la comisión de presupuesto, también se pueda agregar un artículo en dicho acuerdo de consejo regional o ya sería por intermedio de otro acuerdo de consejo regional del día de hoy, poder también sus procesos de selección enmarcarlos dentro de estos dos dispositivos; como es el Decreto de Urgencia N° 041 y el N°078.

Eso era lo que motivó que se pudiera tocar este tema de la simplificación de los procesos de selección, para que el informe N° 03 pueda ser considerado. Consejera por la provincia de Huaura, de Huachirí, estaba señalando que este punto es el primero que se vio en la anterior sesión de consejo y no se precisó la aplicación de estos dos decretos.

Por favor consejeras, no se precisó la aplicación de estos dos decretos del N° 041 y el N° 078, y es lo que el día de hoy vengo a solicitar al pleno del consejo regional, para que se pueda pues también, estas modificaciones presupuestales del informe N° 03, considerarse dentro de la simplificación de estos procesos de selección del decreto de urgencia 041 y el 078-2009.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Benito Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Prof. Neilly Fari Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

97

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Una inquietud, porque creo que voluntad hay de poder viabilizar mucho más rápidamente la ejecución de obras; pero creo que para poder aplicar estos decretos de urgencia se necesita tener perfil y expediente aprobado, mientras no ocurra eso no podemos en todo caso determinar ese proceso abreviado.

CONSEJERO DELEGADO

El consejero de la provincia de Oyón hizo una pregunta al señor funcionario que me parece que debe ser de conocimiento de todos nosotros.

SR. JHONNY GONZALES - JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Lo que establece el decreto de urgencia es de aplicación para los proyectos que han sido declarados viables, en el ámbito del Sistema Nacional de Inversión Pública, eso es el requisito esencial que se haga una licitación y que su valor referencial no exceda a los 10 millones.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces se haría señor secretario de consejo la redacción de la propuesta del consejo regional.

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Lo decía porque en la sesión pasada parece que hemos hecho algunas modificaciones presupuestales, y ahí en un artículo se asignó que debería aplicarse el decreto en todo caso no se puede aplicar porque lo que dice el funcionario es que mientras no esté viabilizado el proyecto, no se debería aplicar el decreto, eso es un tema que hay que corregir en todo caso consejeros.

No sé si es cierto señor secretario lo que se haya visto en la sesión pasada.

CONSEJERO DELEGADO

Claro, la voluntad política de los consejeros, es que estos proyectos de dinamicen pero siempre, el día de hoy he querido que esté presente el funcionario para que nos dé la precisión técnica legal como corresponde, y poder hacer también el informe N° 03, se puede incorporar en dicho marco. Propuestas.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

La palabra consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Una cuestión previa.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Benito Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Prof. Neilly Fari Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

99

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero, eso ya está considerado como un acuerdo de consejo regional pero no se ha materializado en acuerdo, eso ha sido un pedido que ya hemos realizado desde la sesión ordinaria. Por eso sería bueno, por eso hemos quedado que de aquí para adelante, por eso es bueno que si estuviéramos al día en las actas, ahí nos podríamos dar cuenta.

El asunto es el siguiente, ya quedó en la sesión ordinaria que a partir de la fecha todos los proyectos o modificaciones van a estar sujeta, siempre y cuando cumpla mis requisitos en el marco de estos dos decretos de urgencia.

Inclusive en algunos hemos puesto en el artículo segundo, lo que estaríamos más bien regularizando el día de hoy es más bien que se convierta en el acuerdo de consejo regional para que sea transversal y no estar en cada una de las obras, en cada paquete, en cada modificación estar repite y repite; eso es lo que hemos tocado ya en la sesión pasada. Inclusive fue una propuesta si mal no recuerdo del consejero Ulises fue reforzada por mi persona, y luego se sumaron todos los demás consejeros, eso ya lo hemos debatido ampliamente. Por eso es que a mí me sorprende nuevamente este punto.

Más bien aprovechando que lo ha considerado en agenda, de una vez materializar ese acuerdo de consejo regional; porque lo que no tenemos es el acuerdo de consejo regional específicamente en el marco de estos dos decretos. Lo que tenemos es que, el acuerdo de consejo y en el segundo numeral se priorice en el marco de decreto de urgencia...

CONSEJERO DELEGADO

La redacción es el pedido, previo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Claro, es lo único que está faltando consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Para precisarlo.

Al respecto, bueno creo que ya está claro, lo único que le pediría es que el informe N°03, que también se incorpore dentro del marco del 041 y 078.

Sería conveniente realizar la redacción ya que se sugirió incorporarlo, pero considero que contamos ya con la presencia del funcionario de Logística, para que nos pueda hacer la precisión en la redacción pertinente.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Benito Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Prof. Neilly Fari Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

98

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

No recuerdo cuál es ese informe 03, no se sabe si tiene viabilidad o no tiene viabilidad, y de acuerdo a las disposiciones complementarias finales tiene que estar comprendido en un listado de consejeros para aprobar. Quisiera que me explique bien eso.

CONSEJERO DELEGADO

Si, hay que recordar en la sesión anterior también se aprobaron mediante este, en el marco de este decreto de urgencia, los informes de la comisión de presupuesto correspondientes; cada informe marca ya una relación de proyectos. Pero creo que el ánimo en este momento es viabilizarlos, estamos ya contando con la presencia del funcionario para que nos ayude hacer la redacción en el aspecto correspondiente en lo que se refiere al sustento legal y técnico.

Por favor consejero por la provincia de Oyón se haría la propuesta cómo quedaría esta redacción.

Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

El funcionario está señalando lo siguiente.

Primero tiene que haber una relación de proyectos, segundo está señalando que tiene que darle viabilidad y tercero se supone que tiene que contar con disponibilidad presupuestal, por más que nosotros apliquemos los dos decretos de urgencia, si las obras no tienen el presupuesto disponible de dónde va a salir; entonces estamos hablando de nada, por lo menos son los 3 requisitos mínimos no, para que se pueda aprobar si no imagine, por ejemplo mi obra que cuesta 1 millón de soles apenas tengo 100 mil y qué va a ser con los dos decretos de urgencia.

CONSEJERO DELEGADO

Habría entonces una propuesta para que sea los que estén declarados...

Existe una propuesta por el consejero de la provincia de Oyón, hemos estado dialogando con el funcionario de Logística, en el cual deberíamos de solicitar una relación de los proyectos que cuentan con tales efectos, para en ese sentido traerlos acá al pleno del consejo regional y poderlos viabilizar en el marco de la ley.

A ver si los consejeros colaboramos en hacer esta propuesta de acuerdo al consejo regional.

Señor secretario de consejo cómo estaría quedando.

Hay que recordar que ya hay proyectos que se están viabilizando por acuerdo de consejo regional dentro de ese marco, y no tenemos conocimiento si cumplen con estas especificaciones.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Benito Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Prof. Neilly Fari Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIRÍ

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

100

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO
Consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO
Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Yo le agradecería muchísimo por favor, que el acuerdo de consejo referente a Yauyos lo firme, he lícitado los proyectos que he remitido a su despacho, la comisión en gestión ha cumplido con todos los requisitos al 100%, lo único que falta es que lo firme y su firma lo está retrasando, si no lo hace hasta mañana acudiré a la vía judicial, a la fiscalía provincial.

CONSEJERO DELEGADO

Determinar los proyectos que se puedan ser viables de acuerdo al decreto de urgencia N° 041 y N° 078-2009, vamos a solicitar esta relación; lo que estoy solicitando es que sea vía un acuerdo de consejo regional.
Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

La exoneración de proceso, la aplicación de los decretos es vía acuerdo de consejo, por eso se hace una relación de proyectos señor funcionario; lo que nos sirve la presencia del funcionario es para evitar errores de aquellos que no están viabilizados lo proponíamos vía decreto. Ustedes se acuerdan que el ejecutivo, no sé si llegaron, o los 8 proyectos incluida la carretera de Huarochiri, y lo aprobamos vía acuerdo de consejo, por eso dice, para la aplicación de los decretos se necesita resolución ejecutiva, acuerdo de consejo y el acuerdo de consejo a dónde se orienta, a los proyectos que vienen del presupuesto participativo.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias.

Señores a ver si nos calmamos.

Hay una situación, en el acuerdo de consejo regional N°08-2010, recuerden, el presidente del Gobierno Regional de aquel entonces, mediante oficio N°38, nos presentó una relación de obras, para que esta relación de obras sean aprobados en el pleno del consejo regional y se emita el acuerdo, que es un requisito para acogerse a estos dos decretos de urgencia; que es lo que ha ratificado el día de hoy acá el funcionario presente.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

101

CONSEJERO DELEGADO
Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Abstención, por la sencilla razón que no se justifica sinceramente lo que se está votando, no hay una motivación, ni un criterio técnico ni normativo en ese sentido.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces serían: cinco votos a favor de los consejeros de la provincia de Oyón, Barranca, Huaral, Cajete y el voto dirimente del consejero delegado; cuatro abstenciones de los consejeros de la provincia de Huarochiri, Canta, Yauyos y Huaura.

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima, Doctor Luis Custodio Calderón, la relación de proyectos que han sido declarados viables en el Marco del Sistema Nacional de Inversión Pública para aplicar las medidas que contemplan el Decreto de Urgencia N° 041 y 078-2009.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Continuamos con la agenda señor secretario de consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Tenemos el tercer punto de agenda.
Oficio N°006-2010, de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado del Consejo Regional.
Solicita aprobar las modificaciones presupuestales del programa de inversiones concertado, respecto a las provincias de Huarochiri, Cajatambo y Canta.

CONSEJERO DELEGADO

Señores consejeros regionales, tiene el oficio N°006, en donde se adjuntan 3 informes de la comisión, el 11, el 12 y el 13. En el caso del Informe N° 011 luego la siguiente conclusión; por lo expuesto líneas arriba primero, con respecto a la propuesta

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

103

Para nosotros a ver votado a favor de estos 7 proyectos, han tenido que cumplir todos los requisitos y han cumplido pues consejero, dónde está el problema y la preocupación de usted. El problema es, de que se han aprobado obras violentando justamente estos decretos de urgencia, y lo que quieren es ahora regularizar; pero hasta para regularizar, no se está haciendo correctamente la regularización.

Por lo tanto lo que tendría que hacerse es, retomarse nuevamente el tema para que puedan, lo que consideren ustedes pertinentes regularizar, eso es lo que hay que hacer.

Y hoy día, no podríamos particularmente el tener ningún acuerdo de consejo regional, porque no existe ninguna obra, no hay nada que se está dando; si no más bien lo que tenemos que hacer en este momento es solicitar la información, para ver si hay por ahí algún vacío que se dé, poder pues regularizar en ese camino, que creo que es lo que más le preocupa no.

CONSEJERO DELEGADO

Señor secretario de consejo, sírvase leer la propuesta.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero.- Determinar los proyectos que sean viables de acuerdo al decreto de urgencia N°041 y N°078-2009.

CONSEJERO DELEGADO

Secretario de consejo sírvase leer la redacción.

Consejera de Barranca por favor.

Ahora sí, sírvase a dar lectura.

SECRETARIO DE CONSEJO

Artículo Primero.- Solicitar al presidente del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Custodio Calderón, la relación de proyectos que han sido declarados viables, en el marco del sistema nacional de inversión pública, para aplicar las medidas que contempla el decreto de urgencia N° 041 y N°078-2009.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros regionales que estén a favor sírvanse levantar la mano.
Tres votos a favor.

Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Me abstengo.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

102

plantada por el consejero regional de la provincia de Canta y el presidente de la comunidad de Huacos, sobre modificación presupuestal del proyecto dice, mejoramiento del canal de regadío de Quisman - Paigocha - Pampanán al proyecto, debe de decir, construcción de la represa de Acomachay; es procedente la modificación propuesta.

Sin embargo, es necesario precisar que el proyecto de la represa de Acomachay, aun no cuenta con estudio de pre inversión declarado viable y falta la elaboración del expediente técnico. Por consiguiente la ejecución de estos recursos no sería posible en el presente ejercicio presupuestal, y por lo tanto no urge plantear la modificación de acuerdo a lo detallado en la resolución directoral N°022-2009, provincia de Canta, programa de inversiones concertado 2009-2010, modificación presupuestal dice, mejoramiento canal regadío Quisman - Pampanán, anexo Huacos, primera etapa. Aprobado en el 2009 por el monto de 412 mil 814, según acuerdo de consejo N°135-2008 del consejo regional; aprobado también 196 mil 839, de acuerdo al acuerdo de consejo regional N°152-2009-CR-GRL, debe de decir en vez de mejoramiento de canal de regadío Quisman - Paigocha - Pampanán de Huacos, primera etapa, debe decir, Construcción de la represa de Acomachay con acuerdo de consejo N° 135-2008-CR-GRL, y montos por asignar sumando lo aprobado en el 2009 y 2010 a la construcción de la represa de Acomachay sería 609 mil 653 soles.

Segundo, con respecto a la modificación propuesta por la alcaldesa del distrito de Huaros, solicitando la modificación presupuestal del proyecto de construcción de las carreteras de Huacos-Huaros.

La oficina de programación e inversiones del Gobierno Regional de Lima a través del informe N°023-2010-GRU/GRPP-OP de fecha 09 de febrero del año 2010, dentro de las conclusiones y recomendaciones opina que es procedente, la modificación presentada por la alcaldesa de la municipalidad de Huaros y recomienda elevar el mencionado informe al consejo regional, provincia de Canta; programa de inversiones 2009-2010 modificación presupuestal dice, construcción de la represa Acomachay-Guruto-Huacos, aprobado 2009 un millón de soles, acuerdo de consejo N°135-2008 del consejo regional, debe de decir, construcción de la carretera Huacos-Huaros, montos por asignar un millón de soles.

Tercero, en la reunión sostenida por la comisión de planeamiento estratégico y administración y adjudicación de tierras de propiedad del estado, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima en el local comunal de comunidad de Huacos, distrito de Huaros, provincia de Canta. Se dialogó y escuchó a los comuneros acerca de la problemática de los proyectos arriba mencionados, pudiendo formar una opinión cada uno de los miembros presentes, me estoy refiriendo en este caso a los consejeros que asistimos, de la comisión.

Por tanto, queda en potestad del pleno adoptar la decisión técnica social más viable, que el presente informe ha sido aprobado con el voto de los miembros de la comisión,

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

104

Dr. Nen R. Manrique León
Secretario de Consejo


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ocho

105


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Oca

107


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Gelarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo O.
CONSEJERA REGIONAL

106


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Oca

107


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo O.

10

Dr. Neri R. Manrique León

Dr. Neri

Dr. S.

109

Dr. Nen R. Manrique León
Secretaría de Comercio

11

Neri R. Manrique León
Secretaría de Cultura

leni 9

1000

11

Dr. Neri R. Manrique León

2

111

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Dos precisiones no mas consejero Tomás y señores consejeros.

La trocha que está abriendo en este momento el gobierno regional es, para acudir con el traslado de materiales para la represa de Yanacocha y Yanauya, inclusive estaba considerado Acomachay. El consejo regional, el consejero no tiene ninguna responsabilidad al respecto, son cuestiones técnicas que el gobierno regional está determinando por intermedio de sus profesionales. El consejo regional no tiene nada que hacer, el consejero no tiene nada que hacer, se está planteando una fecha porque hay un material tanto para Acomachay tanto para Yanacocha porque son, me parece que están en la parte norte de la provincia de Canta, que todas están tipificadas en esa ruta; y lógicamente lo más cómodo es llevar el material por carretera y es por eso que están trabajando; porque Yanacocha pertenece al distrito de San Buenaventura, Acomachay que estamos en discusión en este momento al distrito de Huaros, Yanauya también en el distrito de Huaros, con eso se va a atender.

Con respecto a la consulta, es cierto la consulta se hizo, pero cuando la comunidad reclama, es porque para los señores comuneros, la consulta no fue bien hecha, hubieron gente que no eran comuneros, gente que habían llevado expresamente para un día que no era su asamblea, eso es problemas internos yo no me meto, simplemente yo me baso en documentos que envíen los señores comuneros, nada más.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Algún consejero que quiera hacer el uso de la palabra adicional.
Consejera Marianela tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Quiero hacer de conocimiento al pleno del consejo regional, que mediante el oficio N° 096 dirigi al presidente de la comisión de presupuesto al Ing. José Gregorio Mosto Fonseca, y quiero dar lectura a lo que expreso en este oficio.

Asunto, preocupación de la alcaldesa; Referencia, Expediente N° 119688, Resolución gerencial N°066-2009 GR/GRI y el Oficio N°069-MDH.

Me dirijo a usted para saludarlo y al mismo tiempo adjunto al presente los siguientes documentos: Expediente N°119688, Resolución Gerencial N°066-2009 y el Oficio N°069-2009.

Así mismo que habiendo asistido la Sra. René Mazgo León, alcaldesa de la municipalidad de Huaros en la sesión del consejo regional, de fecha 15 de julio del presente año, quien expresó que está esperando respuestas desde hace mas de tres meses, sobre si su modificación presupuestal procede o no procede; eso fue lo que expresó la alcaldesa en la sesión del día 15 de julio.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tapa Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Efraín La Serna
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRACENA

113

realizar en el distrito de Huaros, provincia de Canta. Tiene un monto de inversión como nos ha informado el Ing. La Serna de 1 millón 146 mil 823; número de beneficiarios dice, 1'808 beneficiarios está en una etapa del expediente técnico; pero sin embargo en los parámetros de evaluación, en donde estos parámetros siempre han sido bien incisos en cada uno de estos procesos, tanto en el proceso 2007, 2008, 2009, mas en el 2007 porque nosotros cuando asumimos el cargo encontramos proyectos justamente, en los parámetros de evaluación no calificaban. Entonces, por lo tanto se tuvo que cambiar muchos proyectos dado que no calificaban dentro de los parámetros de evaluación.

Ahí especifica dentro de los parámetros de evaluación, monto de inversión no califica el proyecto, ámbito de intervención solamente distrital, impacto beneficiarios no califica, el resultado no califica; pero sin embargo me doy con la sorpresa de que la construcción de la represa de Acomachay está dentro del presupuesto participativo y solamente nos dice de que todavía está en un nivel de perfil, el cual el perfil todavía no está viable, tampoco tiene expediente técnico. Pero de qué nos sobramos consejeros y consejeras, si hay muchos proyectos que simplemente están en perfil, algunos les están realizando los estudios de perfil y no tienen ni expediente técnico; pero sin embargo, cada presupuesto participativo se le ha ido asignando montos para que esto en su totalidad cuando estén los estudios terminados se culmine.

Entonces, yo creo que ahí tendríamos que evaluar bien consejeros y consejeras porque quién más, tampoco pongo en tela de juicio lo que ha dicho la alcaldesa como autoridad, tampoco del colega consejero. Pero, quien más que el colega consejero conocer la realidad de su provincia.

Entonces, en este caso consejeros hay que evaluar bien lo que nos presentan, dado que la carretera es una construcción nueva, como especifica acá el documento que nos han entregado. Sin embargo la represa de Acomachay viene de un proceso participativo, pedido por la población.

Entonces, eso hay que tener bien claro consejeros. aquí, yo también quisiera expresar lo siguiente, como consejera regional de la provincia de Huarochirí, creo que cada uno de nosotros estamos sumados por el desarrollo de cada una de nuestras provincias.

Entonces, en este caso consejeros y consejeras hay que evaluar bien esto, hay que evaluarlo bien, y yo pediría de que, si han presentado en minoría que vuelva a la comisión, para que se le dé el tratamiento respectivo y también ver los resultados que nos han mandado como proyecto adicional, si dice que se puede incorporar de repente volver a pedir porque no contamos con una opinión técnica ni legal, dado de que hay una controversia con este documento por los parámetros de evaluación que no califica este proyecto.

Eso es lo que quería ahondar y pongo a consideración también del consejo.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tapa Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Efraín La Serna
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRACENA

115

Que, el día 19 de julio, el lunes 19 la señora alcaldesa René Mazgo León, estuvo presente en mi despacho; o sea coordinó con mi persona, expresando y reiterando su preocupación de lo que hoy día ha venido a expresar nuevamente.

Por lo que exhorto a ustedes señores de la comisión de presupuesto del consejo regional, a priorizar la presentación de un informe correspondiente al pleno del consejo regional.

Sin otro particular, atentamente, Marianela Junco Barrera, consejera regional por la provincia de Huaura, con copia al consejero regional de la provincia de Canta y con copia a la alcaldesa de la municipalidad de Huaros.

Quería hacer de conocimiento la preocupación que se ha expresado en este oficio y que el día de hoy están presentando en minoría el informe de la comisión y más bien tendríamos que tener en consideración todos estos criterios que se han ido vertiendo en cada una de las intervenciones.

No queremos aquí poner en tela de juicio la palabra del consejero regional, ni de la señora alcaldesa. Los dos son autoridades, los dos son representantes de sus pueblos de la misma provincia y considero que el criterio técnico que es el querer el prevalecer, y en ese criterio técnico sobre todo, teniendo en cuenta también, cuál de estos proyectos están también siendo considerados y han sido también descartados por parte del proceso participativo.

Eso es lo que solamente quería considerar consejero y que cada uno de ustedes tenga conocimiento de este oficio N°096 de fecha 19 de julio. Gracias.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Consejera Bertha Ramos tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero.

Consejeros y consejeras creo que el tema que estamos tocando el día de hoy, sobre la modificación presupuestal de un proyecto hacia otro en la localidad de Huaros.

Sería bien cierto evaluar todos los informes que nos están presentando, la comisión por minoría, pero hay algo preocupante en ese sentido. He podido notar que el día de hoy que ha estado presente el gerente de planeamiento con su equipo, nos presenta un informe en donde hay proyectos adicionales, dice proyectos adicionales presentados por los agentes participantes del V Taller Regional que no califica por no cumplir con los requisitos del Decreto Supremo N°132-2010-EF, en donde en la provincia de Canta podemos percibir que tiene código SNIP, el orden es un proyecto nuevo, Construcción de la carretera Huaros-Huacos e indica los kilómetros que se va a

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tapa Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Efraín La Serna
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRACENA

114

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Yo quería en todo caso preguntar al Ing. Efraín La Serna, por qué es que este proyecto de la carretera de Huaros aparece aquí como proyecto que no califica, si me puede explicar.

ING. EFRÁIN LA SERNA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

Como antecedente, hay que tomar nota de que la construcción de la carretera Huaros-Huacos, fue resultado del proceso participativo 2008.

En el año 2008 no estaba en vigencia las restricciones que hacía los proyectos de impacto regional; entonces, en ese momento dado las características de sus antecedentes, si era posible incorporarlo al programa inversiones 2008, previa modificatoria del concertado 2008, en el proceso, dado que eso no ha sido todavía evaluado ni hay dictamen de la parte del consejo; en este proceso actual ha entrado de nuevo una solicitud de evaluación de ese proyecto.

Entonces, como es un proyecto nuevo tiene que ser evaluado en el marco del OGES, proyecto de impacto regional. Por eso es que, podríamos mal en decir que si reúne las condiciones para ser incorporado como proyecto del presupuesto del año 2011; lo que acá está en debate es la modificación del presupuesto del año 2008 que es muy diferente en donde no había esa restricción.

Ahorita sí, pareciera que hubiera algo vinculante, pero definitivamente estamos hablando de una modificación del año 2008 en donde si reúne o las condiciones normativas para ser incorporados, si es que el consejo lógicamente lo evalúa.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo creo que en todo caso por lo que usted expresa Ing. Efraín La Serna, ha sido un error volver a proponerlo en el presupuesto participativo cuando ya había sido considerado en un presupuesto participativo anterior y había sido calificado favorablemente, incluso con perfil y expediente. Me parece un error de quien ha metido este proyecto como propuesta en el presente presupuesto participativo, ahí creo que está generando una controversia.

Pero también, en todo caso la laguna de Acomachay tampoco está, ni en la propuesta del comité técnico, ni en la propuesta del presupuesto participativo de los agentes participantes o sea nadie ha propuesto la continuidad de Acomachay en todo caso y a veces genera un poco de problemas este motivo, porque quien ha incurrido en error es quien ha propuesto esta, nuevamente la carretera de Huaros al presupuesto participativo; está generando de repente aquí a nivel del interior del consejo regional. Un problema de ser calificado o no este proyecto, pero ya fue calificado anteriormente, no sé con qué intenciones lo han vuelto a meter en presupuesto participativo anterior. Eso es lo que quería aclarar señor consejero delegado.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YPA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tapa Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Dr. Efraín La Serna
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRACENA

116

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura, consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo creo que los argumentos están bien implícitos de ambas partes, como tiene que ver esto con una carretera pues hagamos trabajar a la comisión ordinaria de transportes, que no solamente sea una opinión presupuestal si no vamos a una comisión imparcial, que sea la comisión de transporte la que pueda emitir una opinión. Eso si con el compromiso que el día de la sesión de consejo, la ordinaria, tenga que presentar informe.

Yo creo que, si se ha esperado tanto y hay esta controversia; aquí no se trata, con el respeto que se merece nuestra querida alcaldesa, no porque está presente necesariamente tenemos que tener una posición. Ella como autoridad conoce perfectamente los mecanismos de una sesión de consejo y para evitarnos de problemas, justamente que esa modificación presupuestal debe contar con la opinión de la comisión ordinaria de transporte del consejo regional, y que sea presentado antes de la sesión de la ordinaria.

Considerando consejero que la comisión de presupuesto ha presentado un informe en minoría, ni siquiera en mayoría sino en minoría; pero ya habido un planteamiento y creo que es saludable, porque de una u otra manera se le está dando respuesta también a la alcaldesa que era su preocupación de saber, esto procede no procede. Creo que estamos a puertas de una sesión ordinaria del mes de agosto y tranquilamente se puede estar incorporando en ese sentido.

Ese sería mi propuesta con el ánimo de viabilizar, porque creo que aquí no se trata de quien le vamos a dar la razón, al consejero o al alcalde o a la alcaldesa en este caso; sino que simple y llanamente que los criterios deben quedar claros, establecidos para que mañana más tarde no haya ningún otro problema.

CONSEJERO DELEGADO

Después de la consejera por la provincia de Huarochiri, les quería pedir permiso al pleno para que la señora alcaldesa quiere hacer el uso de la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe consejero, es que si se le va a seguir dando va a generar réplica y vamos a seguir quedándonos pues consejero; y yo creo que la alcaldesa, ya nosotros hemos sido bastante respetuosos, ya hemos escuchado, ya sabemos, ya está claro el panorama, sino va a generar réplica y va a tener usted que dar toda otra ronda a esa réplica y también en el mismo derecho.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejero delegado, justamente había realizado las observaciones de mi anterior intervención; pero quisiera hacer una precisión también, cuando nosotros en los

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

117

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales hay que ser realistas, en que ambos cumplen con la opinión técnica y la decisión que tengamos que adoptar hoy día o mañana o hasta cuándo; como fue la propuesta de la comisión de transporte pueda dar su dictamen, es una decisión política, que las dos propuestas cumplen con la parte técnica legal.

Si es una decisión política considero que el día de hoy debemos de abordar estos puntos, justamente la principal crítica a la comisión es que no ha adoptado una posición. Se ha presentado un dictamen en minoría porque también dentro de la misma comisión no hay una única posición.

Por tanto esa era la debilidad que existía en el interior de la comisión; he considerado pertinente ponerlo como un punto de agenda en la sesión extraordinaria porque es un tema de importancia, en el cual debemos ya de adoptar una decisión, que el pleno debe de adoptar una decisión colegiada no.

Al respecto, yo sería mejor de la propuesta. Si hay algún consejero regional, ya hay una propuesta de parte de la consejera por la provincia de Huaura, de que pase a la comisión de transporte y si hubiera otra propuesta de algún otro consejero por favor para ya llevarlo a la votación correspondiente.

Consejero por la provincia de Oyón, me manifestaba que había una propuesta de parte suya, si sobre el tema para que se lleve a votación el día de hoy.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Es un punto de agenda que el consejo tiene que determinar, si determina hoy día o si los posterga hacia una siguiente sesión, usted está adelantando decisiones.

CONSEJERO DELEGADO

Hay una propuesta que pase a la comisión de transporte, hay otra propuesta contraria, de que se apruebe lo de la carretera o que se apruebe lo de la represa; que se vea hoy día.

Bueno, se tiene que ver hoy día porque, es un punto de agenda, pero dentro del punto de agenda hay un pedido para un acuerdo de consejo de que pase a la comisión de transporte; entonces, habrían dos pedidos, habrían dos decisiones que tomar, o una decisión en base a dos alternativas. Que se pase el presupuesto para la construcción de la carretera Huacos-Huaro, o que se pase para lo que es la construcción de la represa de Acomachay.

Entonces, tanto la primera propuesta es la presentada por el consejero por la provincia de Canta y el presidente de la comunidad y la otra propuesta es presentada por la municipalidad de Huaro.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

119

anteriores presupuestos participativos hemos considerado proyectos, esto no necesariamente la población tiene que volverlos a solicitar, automáticamente pasan a ser también proyectos de continuidad. Entonces, en ese caso escucho al consejero de Oyón que dice, que nadie lo ha pedido y el proyecto está ahí, me parece que eso no es así consejero. Caso contrario si me estoy equivocando me lo hace saber, pero en sí los proyectos que ya están viabilizados por presupuestos participativos anteriores desde el 2007 hasta la fecha, ellos automáticamente pasan a continuidad, dado porque muchos de ellos todavía necesitan una asignación presupuestal. Eso es lo que le escuchado al consejero de la provincia de Canta, diciendo que la represa de Acomachay necesita una inversión más en este caso.

Entonces, dado eso también hay que enmarcarnos en que los presupuesto de continuidad también no necesariamente la población o alguien tiene que volverlos a pedir, si no pasar el proceso de viabilización en este caso, y poderles asignar un presupuesto más. Eso no más quería precisar consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Señora alcaldesa por favor acompañenos, en un espacio de 2 minutos por favor, si fuera breve.

RENÉ MASGO LEÓN, ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAROS

Gracias.

Para aclarar el motivo por el cual nuevamente está en el presupuesto participativo de este año, o sea para el próximo año, porque acabamos nosotros en el mes de junio de hacer el presupuesto participativo distrital donde entran los proyectos de las comunidades.

Y en el documento que ya ingresó acá al gobierno regional con oficio, hace cuestión de 15 días; ha ingresado ya el documento del presupuesto participativo para el 2011 donde se ratifica la construcción de la carretera Huacos-Huaro.

Esto seguirá señores porque es un pedido de la juventud, es un pedido del pueblo; lo que dice el consejero que no le niegan a la gente, de su agua, no le nieguen tampoco la carretera al grupo de jóvenes.

Y esto de las evaluaciones, aquí tengo yo del 2008 donde tiene un puntaje de 70 aquí, del gobierno regional, está evaluado. Todo esto qué significa señores, se hizo un trabajo dónde está Acomachay-Guruti, este proyecto viene desde el 2007, 2008, está colocado en el listado, pero nunca le dieron un presupuesto ni siquiera 100.00 soles para hacer su perfil y su expediente.

Es por eso que ha pedido de la comunidad, no solamente de Huacos es el distrito, porque el que se va a beneficiar es todo el distrito y por ende la provincia de Canta, y vamos a salir, a unir con la carretera central señores, es una vía de comunicación. Muchas gracias.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

118

Por favor quisiera viabilizar este tema, antes de darle el uso a la consejera por la provincia de Huaura, si hubiera otra propuesta. Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado.

Voy a retirar mi propuesta.

CONSEJERO DELEGADO

No hay propuesta.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Estoy retirando mi propuesta para la viabilidad que pueda emitir el pleno del consejo regional, la retiro, solamente dejando constancia lo siguiente, si hay un informe en minoría, cuál es la posición de la mayoría. Segundo, para evitarnos de problemas mañana más tarde, porque aquí hay prácticamente una cuestión que se ha, hay un conflicto aquí en este petitorio y en este proyecto.

Me gustaría conocer el acta de la sesión que ha realizado la comisión de presupuesto donde usted ha presentado su informe por minoría; como no tenemos por escrito cuál es la posición de la mayoría, me gustaría conocer cuál es la posición de la mayoría. Minimamente también debieron presentar en discrepancia, porque debieron presentar porque si no exigiera eso, yo podría presumir que usted solamente ha querido salvar su responsabilidad, pero sin que esto haya sido aprobado por el pleno de la comisión ordinaria de presupuesto, podría pensar eso consejero.

Entonces como aquí hay una cuestión, por eso yo prefiero mejor, retiro mi propuesta y que quede eso ahí y solicito copia del acta, porque supongo que todo lo trabajamos en nuestras actas cuando emitimos un informe, un dictamen y todo lo demás.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto, consejera regional por la provincia de Huaura, este informe también fue revisado en la anterior sesión cuando se incorporaron otros informes por parte de la comisión que llevaban unanimidad. Por tanto los informes que la comisión emitió en la sesión pasada fueron por unanimidad.

En ese sentido, en la última sesión tuvimos la oportunidad de compartir los consejeros regionales y de ahí nuevamente reiterar el pedido de lo importante que era emitir ya un dictamen. Entonces, desde ese momento ya ha existido una posición en este informe mediante el cual se señala este dictamen, soy respetuoso, los miembros de la comisión han considerado oportuno que esto se vea en el pleno del consejo regional, y ellos emitir una opinión.

Respecto a los otros puntos consejeros regionales, en algunas presentaciones que han hecho, y usted también como presidente alguna vez de las comisiones, hasta el

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

120

último momento durante el mismo pleno del consejo regional se han estado buscando las firmas. Yo no quisiera que eso hubiera ocurrido nuevamente y que se hubiera observado el hecho de que no hubiera ingresado este informe con las 48 horas antes; por eso este informe ha sido ya ingresado 48 horas antes y ha habido oportunidad ya, para que los miembros de la comisión pudieran de una u otra forma firmar, si no lo han firmado yo respeto, soy respetuoso de su opinión, ellos han respetado también la opinión de mi parte como miembro de la comisión de que este tema se agenda y se debate el día de hoy.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En conclusión consejero, lo que particularmente a mi me interesa de sobremanera para poder votar, porque no se trata de hacer calistenia con el brazo; me interesa, es lo siguiente, como hay dos posiciones claramente definidas, mejor agotar todos los medios necesarios para que no caigamos en controversia en el futuro, pero si no está en acta consejero no hay ningún problema, porque es cierto lo que usted acaba de decir, en vías de regularización todo, me incluyo, que también en algún momento se pudiera haber hecho semejante regularización.

Así que lo único que retiro nuevamente es mi posición, para darle la viabilidad del caso.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Consejeros, en una reunión que tuvimos en la ciudad de Lima en la DIRESA, recuerdo tratamos el tema consejero, presidente de la comisión. Lamentablemente estábamos los dos integrantes de la comisión y tuvimos un voto discrepante ahí; por qué lo digo, porque yo he hecho la consulta, me he acercado no solamente a Huacos si no también me he acercado a planeamiento, a recibir la información respectiva porque a nosotros nos hicieron llegar unos documentos.

Yo me he acercado a la oficina de la OPI para constatar la veracidad de la información, y es por eso que les puedo decir que si he tenido la información respectiva. Por qué yo no firmo el informe, no es porque no hayamos tratado el tema en reunión de comisión, la comisión de los 3 hemos estado 2 y es mayoría y por lo tanto las reuniones son válidas. No sé si el presidente de la comisión tiene el acta respectiva sobre la reunión que hemos tenido en la DIRESA.

Posteriormente, si creo que estuvo el secretario de consejo también en aquella oportunidad, y el Dr. Marco Riberos; posteriormente nos hemos vuelto a citar en la misma DIRESA, porque a pedido del presidente de la comisión dada la distancia que hay, no quería venir hasta Huacho. Lamentablemente, solamente llegué yo a la reunión y ya no pudimos llevar a cabo la reunión porque ya después era las 10 de la mañana, yo he viajado desde Huacho hasta Lima con la intención de reunirme, pero

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATIBBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCIA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

121

Consejeros y consejeras quisiera por favor que reconsideren mi pedido, son las 8 de la noche y voy a pasar a retirarme, quisiera por favor pongo a consideración del pleno para poder hacer efectivo eso por favor.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Yo también quisiera dar mi opinión, yo tengo que viajar, entonces nos tendríamos que retirar todos los que no somos de Huacho.

El otro día nos hemos quedado hasta ciertas horas de la noche y creo que hoy día tampoco estaría en las mismas condiciones de pedir permiso para retirarme.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Me disculpen, me voy a salir un poco del tema.

Yo creo que aquí hay una falta de respeto por el consejero delegado y el consejero Ulises. Si no nos iremos todos porque no vamos a estar en el juego del capricho de que si estoy o no estoy, yo también quiero dejar sentado esta posición; y si no van a estar aquí, no van a estar en sesión yo me retiro aun cuando me suspendan o hagan lo que quieran. Gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Yo quisiera aclarar los permisos, deben de ser solamente por los SS.HH. porque es algo indispensable y no podemos permanecer en una reunión.

Creo que a partir de la fecha tenemos que aclarar cuando nos retiramos, pedimos permiso en una sesión. Para mí yo creo que a partir de la fecha, solamente debe ser para los SS.HH. ya que permanecemos horas tras horas. Y para eso creo que nosotros los días que no hay sesiones tenemos que ver todo lo concerniente a los documentos, tratar aunque sea unos días lo que nos corresponde. Yo también pongo a consideración y creo que a partir de la fecha hice una solicitud para poder agilizar las sesiones.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto consejera por la provincia de Hualpa, debe de entender que mi función de consejero delegado hay muchos documentos administrativamente que tengo que atender y por lo tanto al delegar la facultad a un consejero regional para que continúe presidiendo la sesión de consejo, quiere decir que esta sesión no se paraliza si no se viabilice.

Usted también considere de que nosotros somos consejeros regionales, en si nosotros no estamos presentes acá presentes en el gobierno regional las 24 horas o un horario definido de trabajo, tenemos otras ocupaciones. Entonces en ese sentido al venir acá

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATIBBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCIA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

122

ya no llegaron el resto de integrantes. A las 11 de la mañana me llamó el consejero Ulises que estaba en la DIRESA, yo ya estaba en otro sitio, lamentablemente ya no hemos podido una reunión.

Por qué yo no firmo el informe, porque yo le decía al presidente de la comisión que la comisión tiene que emitir una opinión para eso, es que la propuesta que llegue al consejo se deriva a una comisión, y no es para decir se lo devuelve y usted vea lo que hace. Esa era mi discrepancia no es que yo no haya visto el tema, si lo he visto y usted sabe consejera en la medida de lo posible trato siempre de tener participación en las comisiones; a veces no se dan por cuestiones circunstanciales y lo entiendo no. Pero por eso es que, creo que aquí hay un desgaste, un uso de tiempo y recursos; no solamente por la alcaldesa porque nosotros hemos ido hasta Huacos, hemos ido hasta allá y hemos constatado allá, pero también constatamos la documentación que existe y que enriquece a la comisión para que pueda tomar una decisión.

En ese sentido yo quiero dejar sentado que si he estado participando en la comisión y que si tengo una idea clara de lo que está pasando de la decisión que tome; no sé si el consejero Ulises, debe también expresar su opinión y su parecer al respecto. Gracias consejero delegado.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Tiene la palabra el consejero Tito.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Yo comprendo la preocupación del consejero Tomás y lo mismo de la comisión ordinaria de presupuesto así como de cada uno de nosotros, que en este momento estamos en un dilema, para ver cuál es la decisión que se pueda tomar a nivel de consejo.

Por lo tanto si el problema ha sido que no existe una asignación presupuestal para cubrir esa aprobación; el 19 tenemos una sesión de consejo, vamos aprobar ese presupuesto, porque quitarle esa oportunidad de una comunidad que nunca ha tenido una represa y que lo puede tener, si es por déficit presupuestario se le asigna su recurso y con eso se solucionarían todo. El otro año vendrán otros consejeros, vendrá otro alcalde otro alcalde pondrán su carretera, bienvenido que sean su carretera. Pero si tenemos plazo hasta el 19 de agosto para poder replantear esto, yo estoy en la facultad de hacerlo por esa comunidad y con eso solucionaríamos señores consejeros. Gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ (Ejerce la conducción momentánea de la sesión)

Tiene la palabra la consejera Bertha.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATIBBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCIA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

123

tengo que revisar una amplia gama de lo que son los trámites documentarios y trámites administrativos.

Lastimosamente también existen pedidos a veces no coherentes que debo también de analizar y verificar de qué forma se pueden atender. Entonces en ese sentido yo ruego la comprensión del caso, pero es preciso que en algunas ocasiones tenga que abandonar el pleno del consejo regional, pero sin que se paralice y se obstruya la función.

Vamos a considerar este punto, en el debate ya está abierto el debate se va a tomar un acuerdo de consejo el día de hoy sobre el informe N°011 y al respecto lo que se quiere es incorporar propuestas al respecto, entonces quiero de una vez que se defina cuál sería la propuesta de parte de ustedes que se llevarían al voto, hagámoslo democráticamente.

Consejera por la provincia de Hualpa.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado.

Yo creo que es importante la observación que ha hecho el consejero Tomás Quispe y la consejera Tang; es necesario que se muestre un poco más de respeto al pleno del consejo regional, es cierto que hay muchas cosas que atender a veces nosotros pedimos el permiso, pero hay que solicitarlo cuando es estrictamente necesario. Yo creo que la presencia de usted consejero si tiene que ser permanente, porque usted es el quien conduce el pleno del consejo, y cuando usted dijo si juro un 1º de febrero del año 2010, es porque usted tiene que, le guste o no tiene que, mayor recarga en su función. Pero no trate de cumplir todo cuando justamente se da una sesión de consejo y ahí es donde vienen los desordenes. Y cuando vamos a tomar un tema de decisión, ya usted viene pero usted no ha estado en el debate y es ahí donde puede generarse un vacío.

Yo creo que esta reflexión que se ha hecho es oportuna y deberíamos evaluarla. Consejero, más bien yo pediría que de una vez tomemos una decisión en base ya a lo expresado.

CONSEJERO DELEGADO

Cuál sería su propuesta si tiene ya una propuesta, no hay ninguna propuesta. Entonces se va a llevar al voto la propuesta del consejero de la provincia de Canta, ya que no hay otra propuesta en este momento en el pleno del consejo regional. Lo que se está buscando acá es que haya mayores propuestas para someterlas a votación. Consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Voy a ratificar mi propuesta.

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Dr. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATIBBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR SARRANCIA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

124

CONSEJERO DELEGADO

Tome nota señor secretario de consejo.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

El día 19 tenemos una sesión ordinaria acá en la ciudad de Huacho, donde se va a tratar solamente el tema de presupuesto participativo; casualmente ahí vamos a ver el tema donde se le ha aprobado una asignación para que llegue al monto de lo que determine el perfil de proyecto.

Esa es mi posición consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Otra propuesta.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero, lo siguiente, este tema ya lo estamos tocando por enésima vez.

Si pensamos cuando hemos visitado Huacos, ya hasta la cuenta la he perdido. Aquí solamente hay la posición que usted ha planteado, dice modificación presupuestal, no hay otro tema en agenda relacionado al tema. Por tanto someta a votación, aquí se realiza la modificación si o no y luego ya son puntos subsidiarios, secundarios.

CONSEJERO DELEGADO

Una cuestión previa consejera.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Consejero delegado, yo creo que acá lo que acaba de manifestar el consejero Tito ha cambiado completamente lo que se proponía, primero era porque no era viable por falta de presupuesto sobre la represa de Acomachay.

Ahora el consejero está proponiendo para el día 19 va a tratar de completar el presupuesto del 2010, para que pueda ser viable su proyecto. Entonces prácticamente ya cambia toda la propuesta en la cual se quería cambiar el proyecto por la carretera de Huacos; porque según la opinión de la gerencia de planeamiento, era porque no era viable y poder aprovechar el presupuesto como también yo lo hago en mi provincia, si hay algún proyecto que no es viable uno trata de pasarlo a otro para que se pueda ejecutar. Pero si el consejero creo que ya ha decidido darle todo el presupuesto que le falta, bueno creo que ya más o menos se está viendo, se está clarificando lo que se pedía.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Vuestro amigo La Serna señala lo siguiente, que son 4 años de gestión construcción de la represa de Acomachay; lo único que tiene es un monto presupuestal del año

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACUAY

Dr. Wilfredo Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

125

2008, no tiene ni ficha técnica mucho menos perfil, aun estamos más lejos de lo que llamamos expediente técnico.

Ejecutar todo este proyecto si no se hecho en 3 años y medio, no se hace en 3 meses pues. Aquí lo que se está aplicando la alternativa es, construcción de la carretera Huacos-Huacos aprobado con todos los requisitos necesarios si se quiere ayudar en algo, si se quiere conseguir algo con el desarrollo de Canta, si no estamos por las puras ahora, sino no hay razón de someter el tema en agenda. Y si la mayoría dice que no, ya pues que lo diga de una vez porque no puede estar a cada rato este tema; ahora que se tenga que hacer el perfil lo vemos muy lejos, el expediente mucho más. Para eso el señor Tito Hurtado ya se habrá ido, para eso la señora alcaldesa ya se habrá ido, yo también me abre ido, todo el consejo se ha ido, porque usted también se va el 31 de diciembre.

Entonces que quede bastante claro, someta a votación señor. Si en algo quiera apoyarse, acelerarse con tal o cual obra, si no pues ya cierre el consejo y punto.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales al respecto, acá se ha manifestado este dictamen en minoría, que las dos propuestas son viables. Por tanto voy a someter en consideración estas dos propuestas al pleno del consejo regional; pero considero que el día de hoy ya se tiene que tomar una decisión al respecto.

Los consejeros regionales que estén a favor de la modificación presupuestal por la propuesta de la alcaldesa del distrito de Huacos, solicitando la modificación presupuestal del proyecto construcción de la carretera Huacos-Huacos, en donde la oficina de programación e inversiones del Gobierno Regional de Lima, a través del informe N°023-2010 del Gobierno Regional de Lima, Gerencia de Planificación y Presupuesto de fecha 9 de febrero del año 2010 dentro de las conclusiones y recomendaciones, opina que es procedente la solicitud presentada por la alcaldesa de la municipalidad de Huacos y recomienda elevar el mencionado informe al consejo regional, sírvase levantar la mano.

Tres votos a favor de los consejeros regionales de la provincia de Yauyos, Barranca y Otun.

Cinco votos en abstención de los consejeros de Canta, Cañete, Huaura, Hualay y Huarochiri.

Conclusión, por lo expuesto líneas arriba, primero con respecto a la propuesta planteada...

Los consejeros regionales que estén a favor con la propuesta planteada por el consejero regional por la provincia de Canta, el presidente de la comunidad de Huacos sobre la modificación presupuestal del proyecto mejoramiento del canal de regadío de

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACUAY

Dr. Wilfredo Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

126

Quisman-Paigocha-Pamparán al proyecto, debe de decir, construcción de la represa Acomachay.

Consejero, hay dos presupuestos de 412 mil 814 soles y el 196 mil 839; y usted está solicitando que los dos se sumen y pasen a la construcción de la represa de Acomachay. Ese es el espíritu.

Los consejeros regionales que estén a favor de asignar el presupuesto del mejoramiento del canal de regadío Quisman-Paigocha-Pamparán anexo Huacos, el primero aprobado en el año 2009 por 412 mil 814 soles, el segundo aprobado en el año 2010 por 196 mil 839; sumados dan un total de 609 mil 653 soles. Estos dos presupuestos aprobados para el mejoramiento del canal de regadío Quisman-Paigocha-Pamparán anexo Huacos, pasarían a la construcción de la represa de Acomachay. Esa es su propuesta consejero por la provincia de Canta.

Los consejeros regionales que estén a favor sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Cuestión previa señor, lo primero no está resuelto, y si lo primero está resuelto es muy difícil que trate el otro tema.

CONSEJERO DELEGADO

Pero es su pedido del consejero regional y está en su derecho de solicitarlo. Cuantas veces antes de la votación se ha solicitado una cuestión previa, y lo que está solicitando una cuestión de orden el consejero, hay que ser respetuosos.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Lo que creo es que hay un tema de confusión aquí. El consejero está pidiendo que mantenga su presupuesto de Acomachay, la modificación presupuestal es un tema ya aparte; porque de aquí si vamos a votar por todo lo que se indica ahí en el documento, creo que estamos equivocados aquí, o hay modificación presupuestal o no la hay, nada más.

Están confundiendo con toda la información de que van a variar proyectos, es un tema que todavía no se ha hecho que lo va a resolver la comisión de presupuesto. Entonces es un tema que no sé por qué estamos en esto.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero, es una propuesta que ha hecho como, en un dictamen en minoría que se está llevando al pleno del consejo regional. Existe una votación que el consejero ha pedido que, primero se agote esta conclusión.

Dr. Guillermo Núñez, le rogaría que permanezca acá en el pleno del consejo regional. Es respecto a la votación que se ha dado, donde han existido 5 abstenciones, cuantos votos a favor, 3 votos a favor. Valida eso una aprobación como acuerdo de consejo regional.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACUAY

Dr. Wilfredo Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

127

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ - ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

En cuanto a las abstenciones, en realidad es el derecho que tienen los consejeros; pero en cuanto a la aprobación o desaprobación de las votaciones, se debe contar solamente lo que aprueban o los que desaproveban las atenciones que se hagan. Es un término aparte como si se abstuvieran, como quien dice el término de votar pero si hay aprobado o desaprobado, en este contexto tiene que aprobarse o desaprobarse.

CONSEJERO DELEGADO

Su conclusión final es que se ha aprobado la primera propuesta por mayoría simple.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ - ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

Yo le estoy dando mi opinión legal al respecto, y considero que se ha aprobado con voto de la mayoría simple.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Usted ha sometido una propuesta y no ha sometido la otra propuesta consejero, es por eso que no estamos de acuerdo con esa modificatoria; pasaría a proponer la cuestión de la represa si estamos de acuerdo o no. Usted no ha planteado así por eso es que acá ha puesto una confusión, así es consejero.

CONSEJERO DELEGADO

A ver asesor.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ - ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

Las propuestas deben de ser planteada de forma conjunta en todo caso.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero, si me permite por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Usted ya sometió a votación, pase al siguiente tema de agenda.

CONSEJERO DELEGADO

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACUAY

Dr. Wilfredo Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

128

Cuál es en este caso la propuesta, cuál es su opinión en este caso.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ - ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

Ha debido de sujetarse a votación en forma conjunta las dos propuestas, porque se pueden aprobar las dos propuestas, y cómo quedaría en todo caso si el voto se retira o el contrario, de todas maneras sería cuestión de que lo someta al voto en todo caso.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero delegado, una sugerencia en el marco de viabilizar con más efectividad las sesiones de consejo; ya que el Dr. Núñez está más cerca de usted, yo pediría de que tenga a bien antes de una sesión de consejo, revisar e interpretar el reglamento interno para no estar en estos niveles sinceramente que incomodan, no podemos estar en esta situación.

Y recordemos que en nuestras votaciones, están las expectativas de los pueblos. Eso es lo que debemos tener en cuenta por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera, es las 5 abstenciones, creo que es un tema muy especial que ha ocurrido el día de hoy. Ha habido votos en contra, votos a favor, abstenciones, son 5 abstenciones con 3 votos a favor.

En ese sentido la primera propuesta ya fue sometida al voto y aprobada por mayoría simple. A pedido del pleno del consejo regional solicitaríamos aprobar la segunda propuesta, presentada sobre este informe.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero, cuestión previa por favor.

Cómo va a ver segunda votación cuando ya se ha votado, el tema ya está votado señor, lo único que es pasar al siguiente tema en agenda o no se da cuenta, mal o bien usted ya sometió a votación y la votación ya se dio, está firmado, está grabado, ahí están testigos. Lo único que le queda a usted es emitir el acuerdo de consejo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero Mosto.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHA

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

129

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejero, la propuesta del consejero de Canta, que se mantenga ese proceso no hay ninguna modificatoria eso es todo.

CONSEJERO DELEGADO

El millón de soles.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Así es, que sería para la represa señor.

CONSEJERO DELEGADO

Por eso, esa es la propuesta por el consejero de la provincia de Canta, de que el presupuesto del millón de soles permanezca en la construcción de la represa de Acomachay-Gurutu-Huacos.

Y la otra propuesta es que el presupuesto de la construcción de la represa de Acomachay de 1 millón de soles, pase a la construcción de la carretera Huacos-Huacos. Son dos posiciones que se van a someter a votación.

Ahora, cuál posición se somete primero y cual segundo, eso es potestad de mi persona como consejero delegado; y es justamente que se va a volver a someter en este momento a pedido de una reconsideración del consejo de la provincia de Canta.

Yo les solicitaría en el momento de la votación, si podemos cumplir el reglamento interno, parándonos en ese sentido, porque ya es una segunda reconsideración.

El voto va a ser nominal, se le va a preguntar a cada consejero sobre su voto para que no quepa la menor duda al respecto.

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Me extraña consejero, aquí se pide reconsideración usted hace reconsideración, se pide voto nominal usted hace voto nominal. Usted es un mandado disculpe.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero le pediría el retiro de la palabra ofensiva, no soy ningún mandado, estamos tratando de viabilizar este debate, yo respeto la opinión que usted pueda contemplar, pero le rogaría que por favor retire las palabras que las considero ofensivas.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

La retiro en aras de una buena relación que debe mantenerse, pero yo le sugeriría que sea serio en sus acciones consejero delegado, porque no podemos estar jugando.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHA

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

131

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo creo que para que quede en tranquilidad, si hay duda que usted está en su legítimo derecho porque al final usted es el que va a firmar no somos nosotros, que quede eso claro.

Si usted está en la potestad de acuerdo al reglamento interno de pedir una reconsideración, nuevamente la votación y hacer nuevamente los planteamientos, nada le impide a usted.

Aquí el consejero Ulises no va a venir a decir: "Ya está, ya se acabó, ya se hizo", las cosas no son así. Aquí son claras las posiciones; si bien es cierto que ambos piden la modificación presupuestal, pero son modificaciones presupuestales diferentes.

CONSEJERO DELEGADO

Bueno, consejeros regionales hay una, como bien se señala en el reglamento interno está el tema de la reconsideración en el tema de lo que es la votación.

Dr. Núñez se puede reconsiderar una votación.

Si se puede reconsiderar la votación pertinente. Pero ahora les pediría a los consejeros regionales, ya en aras de dar sus propuestas por favor, que las puedan mencionar para que se pueda efectuar la redacción del caso.

Creo que por parte del consejero de la provincia de Canta hay una propuesta, señor secretario de consejo redacte la propuesta del consejero por la provincia de Canta; si sería tan amable en vista de que se ha presentado este inconveniente, de poder redactar cuál sería su propuesta consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Mi propuesta es que se mantenga el presupuesto asignado para la construcción de la represa Acomachay, no modificación.

CONSEJERO DELEGADO

Hay un pedido para que el presupuesto de la construcción de la represa Acomachay-Gurutu-Huacos aprobado en el 2009 por 1 millón de soles, pase a la construcción de la carretera Huacos-Huacos. Ese es un pedido.

Y el otro pedido es que no se haga una modificación al respecto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Quien ha hecho ese pedido.

CONSEJERO DELEGADO

El consejero por la provincia de Canta.

El presupuesto aprobado para 1 millón de soles, sería bueno...

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHA

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

130

Más tarde voy a estar pidiendo una reconsideración y me la tiene que dar entonces consejero delegado; estoy en mi pleno derecho y usted no me lo puede negar.

Así se trata, acordamos se vota, estamos en una hora en este plan, si votamos o no votamos, leyendo cosas que no debemos leer; al final alguien le pide y usted acata ni siquiera consulta con el resto o el resto qué somos.

CONSEJERO DELEGADO

Consejeros regionales se va a someter esta reconsideración en el voto y se va a llevar a cabo la siguiente propuesta.

Señor secretario del consejo regional, ya tiene usted la propuesta sobre la cual se va a votar, someta por favor la propuesta de la modificación presupuestal planteada por la alcaldesa del distrito de Huacos. Y segundo la propuesta presentada por la provincia de Canta.

SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta de la alcaldesa de Huacos es la siguiente: Que el presupuesto de la construcción de la represa Acomachay-Gurutu-Huacos pase al proyecto de la construcción de la carretera Huacos-Huacos.

CONSEJERO DELEGADO

Los consejeros que estén a favor de la propuesta planteada por la alcaldesa de la provincia de Huacos en relación a este punto, sírvanse levantar la mano.

Tres votos a favor de los consejeros de la provincia de Yauyos, Oyón y Barranca. Cinco abstenciones.

Nuevamente se ha repetido en aras de la democracia y se está llegando a esta conclusión, nuevamente señor asesor legal le vuelvo a pedir la opinión del caso, si se ha formado un acuerdo de consejo regional con esta votación.

Señor asesor legal su opinión.

DR. GUILLERMO EDGARDO NÚÑEZ VELÁSQUEZ - ASESOR DE CONSEJO REGIONAL

Si hay acuerdo, es por mayoría.

CONSEJERO DELEGADO

Se ha podido llevar a reconsideración esta propuesta.

Secretario de consejo lleve a cabo la otra propuesta.

SECRETARIO DE CONSEJO

Tenemos la propuesta del consejero de Canta, que se mantenga el presupuesto para la construcción de la represa Acomachay-Gurutu-Huacos, por el monto de 1 millón de nuevos soles.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTTO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACACHA

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHA

Ing. Igar Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

132

Dr. Neri B. Martínez León
Secretario de Consejo

CONSEJERO DELEGADO
Los consejeros regionales que estén a favor sirvanse levantar la mano.

Dos votos a favor a de los consejeros de la provincia Canta y Huarochiri
Tres abstenciones de los consejeros por la provincia de Huaura, Cañete, Hualar y Barranca.
Consejero de Oyón cuál ha sido su voto

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Yo tengo un solo voto, no puedo votar dos veces consejero disculpe.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero le pido nuevamente que manifieste su voto si es en contra o en abstención.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Pregúntele a su asesor, consejero delegado, yo ya emití mi voto, como puedo votar diferente consejero.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La palabra consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Aquí hay dos posiciones, la A y la B. La A tiene que entrar en votación y la B tiene que entrar a votación; aquí no hay una sola votación, lo que está haciendo el consejero delegado es correcto señor, y ya se determinó inclusive, cuál es el resultado de la votación, ya fue aprobado por mayoría hace rato.

CONSEJERO DELEGADO

La primera propuesta con 3 votos a favor ha ganado a la anterior propuesta, queda aprobada la primera propuesta.

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, la misma que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Modificación Presupuestal del Programa de Inversiones Concertado 2009 de la Provincia de Canta, propuesta por la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR TAYACAMA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUACHIS

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

133

Propiedad del Estado, y contando con la sustentación técnica es procedente la modificación presupuestal, el cual se detalla a continuación;

PROVINCIA DE CANTA			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE INVERSIONES CONCERTADO 2009			
DEL:		AL:	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO A ASIGNAR
"Construcción de la Represa de Acomachay-Guruto-CC. Huacos"	S/. 1,000,000.00	"Construcción de la Carretera Huacos - Huacos"	S/. 1,000,000.00
A.C.R. Nº 135-2008-CR/GRL			

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las obras a iniciarse aprobadas en el Artículo Primero, se ejecuten conforme los procedimientos dispuestos en los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto de agenda.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero por favor, a la sinceridad no sé a qué momento me va a expedir el acuerdo de consejo regional referente a los 50 años creación política de Cochabamba, porque tengo la necesidad de viajar. Mañana es el aniversario de creación política, por favor y quisiera la expedición de hace 8 días.

CONSEJERO DELEGADO

Al respecto para concluir con el informe N°11 consejera, para terminar lo de la provincia de Canta.

También hay un pedido de parte del consejero de la provincia de Canta y el presidente de la comunidad, del presupuesto de mejoramiento del canal de regadío Quisman-Paigocha-Pamparán anexo Huacos, aprobado en el presupuesto de 412 mil 814, y 196 mil 839 que suma 609 mil 653, pasen a la construcción de la represa de Acomachay.

Es un pedido que está haciendo el consejero de la provincia de Canta y el presidente de la comunidad, para que estos dos presupuestos aprobados para este canal de regadío puedan pasar a la construcción de la represa de Acomachay.

Consejero por la provincia de Canta.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR TAYACAMA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUACHIS

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

134

Dr. Neri B. Martínez León
Secretario de Consejo

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Quiero hacer un primer pedido para que se incremente la represa, pero usted haciendo una votación que ya no va a favor de la represa, qué posición cumpliría.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces se mantiene...

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Se mantiene en el canal, señor.

CONSEJERO DELEGADO

Estos presupuestos se mantienen en el mejoramiento del canal de regadío de Quisman-Paigocha-Pamparán anexo Huacos.

Consejera por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Hay un pedido también, de la provincia de Huarochiri que ha hecho la dirección de agricultura, sobre el cambio de un proyecto, cambio de nombre nada más. Yo quisiera si pudiera ya someterlo a votación porque eso lo vimos en una sesión de consejo y solamente queríamos la opinión de usted, pero me parece que usted se ha demorado un montón y solamente para su aprobación nada más.

Consejero delegado y de ahí por favor voy a pasar a retirarme porque ya es un poco tarde.

CONSEJERO DELEGADO

Solamente un punto más después de este punto.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Son 8 y media consejero, ya no va a ver carro para irme a Lima.

CONSEJERO DELEGADO

El informe N°013 de la comisión de presupuesto que con el voto en mayoría concluye, por lo expuesto es procedente poner el cambio el nombre del proyecto en mención líneas arriba de la siguiente manera. Desarrollo frutícola de la región Lima Huarochiri, monto 50 mil, por el fortalecimiento de capacidades de los productores de tuna en equidad de género en 5 comunidades de los distritos de Mariatana y Santo Domingo de Olleros, provincia de Huarochiri, región Lima.

Que el presente informe ha sido aprobado con el voto de la mayoría de los consejeros o de los miembros de la comisión.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR TAYACAMA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUACHIS

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

135

Los consejeros regionales que estén a favor de este informe por favor sirvanse levantar la mano.

Por unanimidad con los votos de los consejeros de las provincias de Huaura, Huarochiri, Canta, Cañete, Yauyos, Oyón y Barranca.

VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Cambio de Nombre del Programa de Inversiones Concertado 2009 de la Provincia de Huarochiri, propuesta por la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, el cual se detalla a continuación;

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las obras a iniciarse aprobadas en el Artículo Primero, se ejecuten conforme los procedimientos dispuestos en los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009.

PROVINCIA DE HUARACHIRI			
CAMBIO DE NOMBRE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES CONCERTADO 2009			
DICE:		DEBE DECIR:	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"Desarrollo frutícola de la Región Lima - Huarochiri" Aprobado Mediante A.C.R. Nº 135-2008-CR/GRL	S/. 50,000.00	"Fortalecimiento de Capacidades de los productores de Tuna en equidad de género en 05 Comunidades de los Distritos de Mariatana y Santo Domingo de los Olleros, provincia de Huarochiri, Región Lima"	S/. 50,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

El siguiente punto es de la provincia de Cajatambo; el último punto es del informe N°012.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR TAYACAMA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tami Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUACHIS

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL POR HUAYRA

Ing. Igor Galaz de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

136

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Páselo para la ordinaria.

CONSEJERO DELEGADO

Señores vamos a guardar la calma, es el último punto de agenda, la comisión ha cumplido con presentarlo en esta sesión extraordinaria; está cumpliendo también usted, tengan en consideración este informe que se está presentando, dice lo siguiente...

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Agradecería por favor, que la comisión no ha firmado...

CONSEJERO DELEGADO

La comisión sí ha firmado en mayoría.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Que el tema se trate con la presencia del consejero Igor Galarza que no se encuentra a la fecha, está con licencia.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera por la provincia de Barranca se va a someter a votación, por favor.

Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta planteada por el consejero de la provincia de Yauyos, por favor sirvanse levantar la mano.
De Yauyos de que se vea este tema, de la provincia de Yauyos, está proponiendo que se vea para el 19 de agosto este dictamen.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Estamos hablando de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO

La propuesta viene de usted consejero de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Le vuelvo a señalar que el tema de la modificación presupuestal de Cajatambo sea tratado con la presencia del consejero Igor Galarza

CONSEJERO DELEGADO

Por eso pues, en la próxima sesión de agosto.

Siete votos a favor de los consejeros de las provincias de Cañete, Canta, Barranca, Huaral, Huaura, Huarochiri y Yauyos.

Una abstención del consejero de la provincia de Oyón.

Queda cerrada la sesión extraordinaria de fecha 21 de julio del presente año.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO DELEGADO


Lic. Cynthia Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tanya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Sr. Tita Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA